Jesús Canales Ruiz

EL GENERAL ARENALES



MONOGRAFÍAS

CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

SANTANDER 1999

Jesús Canales Ruiz

EL GENERAL ARENALES

Un cántabro al servicio de la Independencia de Argentina



INSTITUTO DE ESTUDIOS CÁNTABROS
CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES
Santander, 1999

©Edita: CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES
c/ Gómez Oreña, 5, 3º,
39003, Santander
I.S.B.N.: 94-930673-0-X
Depósito Legal:SA-237-1999
Imprime: Imprenta Cervantina S.L.
C/ Río Miera, s/n, 39011, Santander



A mi esposa e hijos

PRÓLOGO

En mi primer viaje a Cantabria en 1995 llevaba muchas ilusiones, sobre todo conocer la tierra y la gente sobre las cuales yo había investigado, llevaba los borradores de mi trabajo y algunas copias de documentos que había encontrado en el Archivo General de la Nación sobre Juan Antonio Álvarez de Arenales, porque Rubén González Lon ex presidente de la Casa Cantabria en Buenos Aires y con quien viajaba me los había solicitado para un investigador que le había hecho el pedido a través de una carta, previo viaje a Cuba donde Rubén recibió el Premio "Estela del Morro" otorgado por el Centro Montañés de La Habana. Llegamos a Santander, allí me comuniqué con Olga que sirvió como nexo entre nosotros y el investigador que había hecho el pedido esa mañana de abril. En compañía de mi guía inseparable Rubén conocí a Jesús Canales Ruiz con el cual entablé una fraterna relación de amistad, evidentemente algo nos unía algo no muy frecuente: el deseo de investigar, de recuperar la memoria de una comunidad, de una cultura y de los individuos que la componen.

En mi segundo viaje, en 1998, después de haber estado en Holanda y Alemania volví a Cantabria pero con mi libro ya editado y con todo organizado gracias a la mediación del actual Presidente del Centro Montañés Casa de Cantabria de Buenos Aires, Raúl González Lon al cual le tengo que agradecer también la edición del libro. Con la presentación que se hizo en la Biblioteca Menéndez Pelayo, donde hable con el Sr. D. Francisco Javier López Marcano, Consejero de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria y con la presencia de intelectuales muy significativos de la región como: Manuel Suárez Cortina, Consuelo Soldevilla Oria y Antonio Sedano, etc. todos grandes amigos que conocí en mis viajes.

Santander es para mí como mi casa, una extraña relación tengo con esa ciudad y con su gente, que me parece haber pertenecido siempre a ese espacio físico y cultura. Pero en mi confusión de viajero y de desordenado, había perdido el número de teléfono de Jesús otra vez; nuestro "ángel" tutelar que de casualidad encontré en las oficinas de la Secretaría de Cultura, Olga, me puso en conexión con Jesús. La alegría fue inmensa para los dos. Uno de los momentos que más recuerdo fue el almuerzo junto a su esposa un domingo al mediodía en

su piso de Santander. Jesús ya tenía casi terminado su trabajo de intensa búsqueda e investigación sobre la vida de Arenales, he rezado mucho para que mi amigo terminara su obra y estuviese realmente bien. Hace pocos días recibí una tarjeta de felicitaciones para las fiestas y un pedido para que haga este prólogo que he querido que en su primera parte sea autobiográfico, yo hablo de mi experiencia personal en relación con el autor y la obra que conozco a través de entretenidas y largas charlas.

La biografía de Juan Antonio Álvarez de Arenales aporta un enfoque nuevo sobre esta figura prácticamente desconocida en nuestro medio, pese a existir bibliografía sobre él. Por oposición a las escrituras de ficción, la biografía y la autobiografía son textos referenciales de la misma manera que el discurso científico o histórico pretenden aportar una información sobre una "realidad" exterior al texto y se someten, por tanto a una verificación. Su fin es el parecido a lo real, rescatar la imagen de lo real. El pacto referencial entre el autor y el lector, tanto en la biografía como en la autobiografía es: "yo juro decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad", la verdad tal y como aparece en la medida que la puedo conocer, el autobiógrafo permite fácilmente reunir información adicional, documentos, etc., y determinar el grado de exactitud de la narración.

Lo importante es el modelo, lo real, lo que un texto puede parecerse a una vida y aquí podemos contar con dos elementos: la exactitud que tiene que ver con la información que el biógrafo tiene sobre esa vida y la fidelidad que remite a la significación, pese a que ésta tenga que ver con las técnicas de narración y un sistema de explicación que implica la ideología del investigador. Esto no impide que el biógrafo pueda concebirla en el mismo plano de parecido con la realidad extratextual.

El modelo en el caso de la biografía es entonces reflejar la vida de un hombre tal como ha sido, tarea no muy sencilla pero que Jesús Canales Ruiz ha realizado en el presente trabajo. Arenales es rescatado por él del olvido y vuelve a ocupar un espacio en nuestra memoria tanto en Cantabria como en Argentina.

Hugo José Rodino

Secretario de Cultura del Centro Montañés

Casa de Cantabria, Buenos Aires, Argentina Enero 1999

INTRODUCCIÓN

En las lecturas históricas son muchos los personajes que pasan por sus páginas y por el posterior recuerdo del lector, pero son muy pocos los que despiertan un interés particular para ahondar en su personalidad y su mejor conocimiento.

Uno de los primeros libros que llegó a mi incipiente biblioteca, siendo estudiante de Bachillerato fue **El Primer Soldado de la Libertad**. De camino del Instituto a la estación de ferrocarril encontraba cada día un kiosco de venta de prensa y novelas de entretenimiento, por ejemplo El Coyote. Muchos días pasaba mi mirada por los títulos y no sé por qué me llamó éste la atención, pues ni siquiera sabía quien era ese "soldado", ni tampoco me diría gran cosa el nombre de San Martín; quizá fuera su precio y que era una biografía, lo que me llevó a comprarlo.

Leído, pasó a la estantería entre otros muchos, más para el recuerdo que para su lectura de nuevo. Al mudarme de vivienda quedó entre unos cientos de libros en la casa de campo y allí un día volvió a distraer mi tiempo de ocio, y es cuando ya los nombres de Maipú, Ica, El Callao, Arequipa, etc., nombres exóticos, volvieron a la actualidad los recuerdos de un mejor conocimiento de la Historia de América.

En la página 91, me encontré con una nota biográfica referida a Don Juan Antonio Álvarez de Arenales, un cántabro desconocido para mí, y después he comprobado que para todos su paisanos, pero que tenía mucho que decir de la independencia de lo que un día fue Virreinato del Perú y Virreinato de la Plata.

La curiosidad me llevó a indagar en los libros de historia de aquel periodo, lo que me proporcionó un mejor conocimiento del personaje, que me abriría un deseo de conocer su vida que se presentaba interesante, además de determinante para la independencia especialmente de la hoy Bolivia.

De la letra impresa hube de pasar al manuscrito, de la biblioteca al archivo y de ahí de nuevo a la letra impresa para dejar constancia de lo mucho que encierra la vida de Juan Antonio Álvarez de Arenales. A medida que he profundizado en su vida y en el periodo histórico en el que desarrolló su actividad y en

el ámbito geográfico en el que hubo de vivir y actuar, más dudas me han quedado para poder conocer cual fue la causa que le llevó a las filas independentistas, cuando en ese periodo y ámbito geográfico hubo tantos compañeros de armas, incluso paisanos, que optaron por servir a la nación que les vio nacer y por la que estaban allí en América.

Sabemos que Arenales fue un servidor fiel y recto de la Administración virreinal, y quizá en esa su rectitud encuentre el motivo para romper con el sistema. En sus años de administración civil conoció las miserias de los indios y las no menos, esta vez espirituales, de los regidores, jueces, etc. españoles. Ese servicio le llevó a vivir a Chuquisaca, cuidad culta, educada a la sombra de su famosa Universidad de San Javier regida por los jesuitas hasta su expulsión en 1767, pero con el mismo espíritu y actitud después.

No cabe duda que los alumnos habrían estudiado a Suárez y conocían sus teorías sobre el dominio de España en América.

La vacante del trono español después de la abdicación de Carlos IV a favor de Napoleón abre el camino de la teoría suarecina del *Pactum Traslationis*, que desligitima la autoridad española sobre América, pues la soberanía transferida al príncipe era retenida **in habitu** por el pueblo, para poder recuperarla al no ser totalmente transferida. Para Suárez el individuo no enajena nada más que parte de su libertad. Si a estas teorías conocidas en las cátedras jesuíticas, sumamos las de la Revolución Francesa, las del Contrato Social de Rousseau, tendremos un caldo de cultivo apto para la libertad e independencia.

No sería descabellado decir que durante sus estancias en al ciudad, Arenales acudiría a las tertulias en casa de los oidores o de otros vecinos pues era una manera de relacionarse entre ellos, y como él mismo dice en aquellas tertulias se hablaba de todo, incluso algo de independencia y siguiendo su trayectoria posterior, Arenales era uno de los que había adoptado las nuevas ideas políticas, que al fin le condujeron a ser uno de los posibles conspiradores, o por lo menos estar al tanto de la trama contra García Pizarro y por ello contra el poder colonial.

Hemos tratado de conocer por documentos de primera mano, más que por estudios relacionados con la vida de Arenales, al personaje que hay tras el nombre de Juan Antonio Álvarez de Arenales. Los archivos han sido la principal fuente de información; no hemos podido llegar en persona a todos y a los que llegamos no pudimos dedicar todo el tiempo necesario, por lo que hubimos

de recurrir a personas amigas y capaces para que nos ayudasen en esa tarea de investigar.

En Argentina nos abrió el camino Doña Olga Sainz, que nos presentó al profesor Don Hugo José Rodino, hoy además amigo, a D. Fernando Valdizán y a los gestores del Centro Montañés en Buenos Aires que amable y desinteresadamente me buscaron documentación. En Madrid Doña Adela Pellón, una vez más fue compañera de búsqueda; no podemos olvidar tampoco a los Directores de los demás Archivos, quienes amablemente contestaron a mis requerimientos. Especial mención para Sor Emilia Sierra, encargada del Archivo Diocesano. A pesar de haber dejado muchos documentos sin estudiar para no alargar demasiado el trabajo creemos, que a partir de ahora el general Arenales dejará de ser un desconocido para su paisanos y para otros muchos interesados en la Historia.

CAPITULO I

Fecha y lugar de nacimiento de Juan Antonio Alvarez de Arenales. Su familia y educación

Es fácil encontrar errores en la biografía de personajes históricos, especialmente referidos a fechas de nacimiento y lugar, etc. A veces los errores son inducidos por el manejo de una documentación secundaria en su origen y que posteriormente se repiten por falta de investigación.

No es menos frecuente que le historiador se convierta en panegirista o detractor del personaje según conveniencia político-histórica y nos de una visión no muy acorde con la realidad histórica. También es fácil encontrarse con un sosías de Virgilio que canta al príncipe deseado más que al real y verdadero. Cuando el biografiado ocupa un lugar privilegiado en la Historia, se le busca un origen noble, como si solamente la nobleza fuera capaz de engendrar héroes.

Juan Antonio Alvarez de Arenales es uno de esos personajes que ha ido acumulando algunos errores debidos a que sus biógrafos americanos no han podido consultar las fuentes primarias y no ha tenido biógrafo español que las pudiera corregir.

No tiene gran importancia que se citen fechas u orígenes erróneos cuando lo esencial, lo que le ha hecho pasar a la historia, es verdad. Pero no es menos cierto que la historia ha de ser rigurosa. Juan Antonio Alvarez de Arenales, ni nació en Reinosa, ni el año 1770, ni su padre falleció en el año 1779, ni su estirpe era noble, etc.

Así de concretos se expresaron algunos de sus biógrafos; José Evaristo Uriburu, recopilador de su archivo documental, escribe:

"Juan Antonio Alvarez de Arenales nació en la casa conocida con el nombre del último apellido, situada en el distrito de Reinosa, Castilla la Vieja, el 13 de junio de 1770.

Fueron sus padres D. Francisco Alvarez y Dña. María González. A la muerte de su padre, acaecida en 1779, tomóle a su cargo su pariente D. Remigio Navamuel, alto dignatario eclesiástico de Galicia".[1]

En otro de los documentos leemos:

"Nació el 13 de junio de 1770 en la villa de Reinosa, situada entre Santander y Burgos (provincia de Castilla la Vieja). Su padre fue D. Francisco Albarez de Arenales perteneciente a una distinguida familia del Distrito quien se había propuesto para su hijo una esmerada educación, pero su prematuro fallecimiento cuando Arenales tenía solamente 9 años malogró estos propósitos. Su madre fue Dña. María González de antiguo linaje procedente de Asturias."[2]

Los datos son los mismos, aunque Yabén ha tratado de decir lo mismo con otras palabras; así: la casa conocida del último apellido, lo ha transformado en distinguida familia del Distrito y hace originario de Asturias el apellido González cuando Uriburu dice que es Alvarez, concretamente de Nava. Son apellidos tan corrientes en toda España que para distinguir a unas familias de otras ha habido que añadir un topónimo, como sucede en el caso de nuestro biografiado.

El dato genérico de Distrito de Reinosa nos llevó a pensar, como lugar de nacimiento, uno de los pueblos de sus alrededores, más que en la propia villa de Reinosa.

Una paciente búsqueda y como báculo en este peregrinar por los pueblos el libro *Los Carabeos*, llegamos a las fuentes documentales que nos proporcionan datos inequívocos sobre el origen de Juan Antonio Alvarez de Arenales.[3]

Deducimos que los diferentes autores han seguido los datos proporcionados por Pedro de Angelis en el prólogo de: *Memoria Histórica de la Segunda Campaña a la Sierra del Alto Perú en 1821*, obra escrita por su propio hijo José Ildefonso de Arenales, quien acompañó a su padre en esta campaña.

El origen de los errores en cuanto a fecha y lugar de nacimiento emanan de los mismos documentos escritos por Arenales. Así en uno de ellos podemos leer: "desde la edad de catorce años en que fui trasladado a este Reyno emprendí la carrera militar".[4]

Si con este Reyno se refiere al virreinato de Buenos Aires y como fecha de llegada al año 1784, es lógico que sea el año 1770 como la fecha de su nacimiento. Digamos, que en el Archivo de Indias no aparece Juan Antonio Álvarez de Arenales como viajero a Buenos Aires ese año.

Aunque no contásemos con la partida de bautismo, no podríamos dar tampoco esta fecha como buena, pues el mismo Juan Antonio Álvarez de

Arenales en su declaración del 28 de noviembre de 1810 hecha en El Callao, Perú, con motivo de la sumaria que se le seguía, dice ser: "de quarenta y tres años de edad",[5] por tanto hubo de nacer el año 1766 ó 1767. Teniendo en cuenta que el primer documento es una exposición de méritos ante las nuevas autoridades de las Provincias Unidas (Argentina) para solicitar la ciudadanía, es lógico que aumentase sus méritos y por ello pone más años de servicio.

Los datos documentados son diferentes en lo específico, pues en el genérico Distrito de Reinosa sigue siendo válido.

En el libro de bautizados de la parroquia de San Andrés de Los Carabeos hay una partida que a la letra dice:

"N 37
Juan hijo de Fr^{co}
y María año 1763"

En seis días del mes de septiembre de mil setecientos sesenta y tres. Yo Dn Fernando Marcos del Río, cura Bdo deeste varrio de San Andrés concexo de los carabeos baptice puse oleo y chrisma santo aun niño hijo lexmo de Franco Albarez y María Gl. De arenales vnos deste fueron sus abuelos paternos Thomas Albarez y Ysabel Marcos y maternos Juan Gz de Arenales y Theresa Fer nz que fueron de Arroyal pusole nombre Juan es hermano uterino del que contiene la clausula supra inmediata, fue su padrino Dn Pedro Lucio vno de santa Gadea quien quedo advertido de su obligación. Fueron testigos Dn Antonio del Campo Cossío Juan Ml del Río y Marcos y para que conste lo firmo junto con dcho padrino y testigo fcha ut supra"

Dn Fernando Marcos del Rio

Juan Manuel Marcos del Rio

Pedro ph de Lucio Villegas[6]

Tal y como se indica en esta partida, el anterior asiento es el de su hermano "uterino" (gemelo) Pedro, en el que constan los mismos datos, incluso padrinos y testigos, aunque en esta partida se especifica el día de su nacimiento

"...nuebe de agosto deste" y creemos se refiere al día **veinte y nueve.** Otro de los errores constatados, es el de la fecha de la muerte de su padre, citándose el año 1779 como el de ella, cuando su hijo Juan Antonio tenía 9 años de edad. Su padre Francisco Alvarez Marcos murió el 13 de diciembre de 1782 siendo sepultado "en la tercera fila contando la del púlpito en la iglesia parroquial de San Andrés, dejando como hijos y herederos fruto de su matrimonio con María González de Arenales: "Thomas, Francisco, Pedro, Juan, Teresa, María y Manuela". Es la partida con el número 20 del Libro de fallecidos, en la que se dice así mismo que hizo testamento; cuyo texto no hemos encontrado. Así que según estos datos Juan Antonio Alvarez de Arenales, a la muerte de su padre, no tenía 9 años de edad, sino 19.



Iglesia de San Andrés en San Andrés de Los Carabeos.

En cuanto a la tutoría, observamos que su propio hijo Ildefonso se le atribuye a "un hermano del alto clero", mientras que otros biógrafos citan a Don Remigio Navamuel, su pariente.

El error de su hijo nace de que su padre tuvo un hermano sacerdote, precisamente su hermano gemelo Pedro y probablemente fue tomado en tutoría, al mismo tiempo que él. Están más acertados los que atribuyen a Don Remigio

Navamuel la tutoría, pues éste sí perteneció al alto clero y estuvo destinado en Santiago de Compostela. Según podemos leer en un censo de población de San Miguel de Aguayo del año 1768, Don Remigio Navamuel consta como hidalgo de casa conocida, destinado en Santiago de Compostela como Inquisidor General, habiendo sido anteriormente canónigo arcediano en Oviedo.[7]

Era frecuente que en seminarios y colegios regidos por religiosos fueran educados niños que procedían de familias necesitadas a cambio de prestar ciertos servicios a la comunidad, los llamados fámulos; no descartamos que los dos hermanos Pedro y Juan, fueran llevados por D. Remigio en esa calidad de fámulos y el uno se hiciese sacerdote y otro militar.

En cuanto a su origen familiar, los diferentes biógrafos, se han dejado llevar más por el romanticismo y la labor posterior, que de la prosaica realidad, aunque nada quita o añade a lo hecho por Juan Antonio Álvarez de Arenales, el que su origen fuese noble o plebeyo, pues se puede ser valiente o cobarde independientemente del origen familiar. Así familia distinguida, no pasaba de ser una más del llamado estado general, al que sus antepasados representaron ocupando cargos regidor o procurador.

Para De Angelis su padre D. Francisco se proponía darle una educación liberal. Y nos preguntamos ¿sabía D. Francisco qué era una educación liberal? Para Yabén, era una educación esmerada, que no deja de ser lógico como deseo, pero que en las circunstancias de nuestro biografiado, no pasaría de saber leer y escribir.

Conociendo el ambiente familiar, el entorno social y económico en el que había de vivir Arenales, lo que para sus biógrafos fue una desgracia, la muerte de su padre, pudo haber sido la llave que le abrió el futuro fuera de su aldea, sin que podamos afirmar que si hubiese vivido su padre, no hubiese tomado el mismo destino con D. Remigio Navamuel. Acerca de su padre D. Francisco Álvarez sabemos que fue "cabo de Esquadra del Regimiento de Granaderos de Burgos",[8] como se puede leer en la partida de bautismo de su nieta, hija de la hermana mayor de Arenales, Teresa y de Francisco Rodríguez Navamuel, en la que figura como padrino. ¿Con estos datos podemos afirmar que Francisco Álvarez fue militar? Quizá en el lenguaje de hoy podríamos decir que era un "reservista".

Sus padres Don Francisco Alvarez Marcos y Doña María González de Arenales Fernández contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Andrés el día 25 de julio del año 1745 y fruto de él fueron 8 hijos. Algo en lo que no han reparado sus biógrafos, por otro lado no españoles, es la frecuencia de apellidos compuestos, especialmente en los más corrientes; tales como García, Pérez, Fernández, González... a los que se les añadía bien un topónimo o bien un nombre de oficio para distinguirlos, especialmente entre vecinos. Así el primer apellido de Doña María era el de **González de Arenales**, apellido compuesto (se le había añadido el nombre de un lugar del concejo). Posteriormente hemos visto como los hijos de Juan Antonio Álvarez de Arenales, solamente dejaron el de Arenales como apellido.

Así tendríamos que el verdadero nombre de nuestro biografiado sería el de Juan Álvarez González de Arenales, nacido en San Andrés de Los Carabeos (Distrito de Reinosa) el día 29 de agosto de 1763.

Nos llama la atención la aparición del sobrenombre de Antonio, tanto en nuestro personaje como en el de su hermano sacerdote Pedro, pues en la partida de bautismo de uno y otro, como en la de defunción de su padre en 1782, la de su madre en 1810 y en el testamento de ésta en 1804, son citados como Pedro y Juan, aunque cabe señalar y hacer notar que en el testamento son citados como **Don Pedro y Don Juan**, con el **Don** que no llevan ninguno de sus otros hermanos. Don Pedro fue sacerdote en Los Carabeos. Párroco de Arroyal desde 1791 a 1836, probable fecha de defunción; fue cura sirviente de la parroquia de San Andrés en 1822. Figuraba como Pedro Antonio Alvarez.

Este segundo nombre de Antonio, que también falta en algunos documentos firmados por el General Arenales, que solamente lo hace como Juan, ha podido llevar a algunos biógrafos a citar como fecha de nacimiento el día 13 de junio festividad de San Antonio, y así como el Distrito de Reinosa pasó a Reinosa, Antonio pasó a 13 de junio, como fecha de nacimiento.

Notas

1.-Uriburu, José E. *Historia del General Arenales*.-T.I. – Londres, 1927

2.-Yabén, Jacinto R. *Biografías argentinas y Sudamericanas.* Tomo I. Pág. 163. Buenos Aires, 1938.

3.-Rodríguez, Agustín. *Los Carabeos.* Santander, 1985.

4.-Archivo Arenales. Leg. C.n4.

5.-AGI.-Lima, 742, Fol.80.- Documento (carta) 95 N.2 (22/11/1810).

6.-ADS.-Libro de bautizados, Parroquia de San Andrés. Libro 3.115, Fol.17.

7.-AHCS.-Sección Protocolos. Legajo 4033-3. Fol.19. Año 1768.

8.-ADS.-Libro de bautismos de Santa María de Barruelo. Libro 3.136., fol.110.

Los hijos del matrimonio de D. Francisco Álvarez y de Doña María González de Arenales fueron: Teresa (22-VIII-1748), Tomás (29-VII-1753), María (24-VI-1754), Francisco (22III-1758), Manuel (16-X-1760), **Pedro y Juan** (29-VIII-1763) y Manuela (26-XII-1766).

CAPITULO II

Arenales en el virreinato de Buenos Aires. Campaña en la Banda Oriental (Uruguay). Es destinado a Salta donde contrae matrimonio

En Santiago de Compostela, donde fue trasladado por su tutor D. Remigio Navamuel, Arenales ingresó como cadete en el Regimiento Fijo de Burgos para prepararse para hacer de la vida militar su profesión. El año 1784 se graduó de Alférez pidiendo destino al Fijo de Buenos Aires, donde por fin fue destinado.

Allí en Buenos Aires siguió su preparación militar, a la vez que se perfeccionaba en otros oficios que en campaña le iban a ser muy útiles y necesarios.

Sus primeras acciones militares tuvieron lugar en la llamada Banda Oriental (Uruguay), cuyas fronteras eran constantemente violadas por los cuatreros portugueses, que con diferentes pretextos, aunque el real era el robo de ganado y contrabando de pieles, dificultaban el trazado de la línea divisoria entre las posesiones españolas y las portuguesas. Ante tanta disputa y encuentro sangriento entre las dos partes el rey Carlos III y su hermana Ana, reina de Portugal, firmaron el Tratado de San Ildefonso en febrero del año 1777 por el que se delimitaban los respectivos territorios.

Pero los intereses económicos, especialmente el comercio de ganado y pieles principal fuente de riqueza de la zona, hacía de dicho Tratado un papel mojado. Los portugueses seguían invadiendo territorio español llevando a cabo verdaderos abigeatos de ganado lo que indujo al virrey de Buenos Aires D. Nicolás de Arredondo a destinar a la zona numerosas partidas mandadas por "oficiales activos y celosos que impidieran tan graves desórdenes".

Uno de esos oficiales fue Juan Antonio Álvarez de Arenales, quien durante aproximadamente tres años 1790-1793 al frente de su compañía unas veces vigiló la frontera para impedir las incursiones lusas y otras hubo de recurrir a las armas. No debió pasar desapercibida su labor en la Banda Oriental pues

poco después recibió los despachos de Teniente Coronel expedidos por el virrey Nicolás Arredondo.[1] Al terminar la campaña de la Banda Oriental es destinado a la ciudad de Salta.- Por aquellas fechas fue destinada a Salta la sexta compañía del Tercer Batallón del Regimiento Fijo de Buenos Aires, que puede justificar su destino a Salta.- Digamos que en esta compañía entró de cadete entonces uno de los héroes de la independencia, Martín de Güemes, hijo de un cántabro del valle de Carriedo del mismo nombre, y que a la larga había de ser "enemigo" de Arenales en política.

En Salta conoció a la joven Serafina Hoyos y Torres, que poco después pasaría a ser su esposa; a partir de ahora Salta sería la patria chica de Arenales y donde tendría su domicilio de derecho, pues su ajetreada vida hizo que solamente viviera en la ciudad esporádicamente. Unas veces para reponer su quebrantada salud y otras para ponerse al frente de los destinos de la ciudad en períodos de crisis.

El matrimonio Arenales-Hoyos era dueño en la ciudad de Salta de una vivienda frente al mercado "media cuadra al sur de la Plaza Mayor" y de otra frente al convento de Nuestra Señora de la Mercedes; quizá rememorando sus tiempos de niño en pleno campo, adquirió una chacra, rancho de ganado, conocida con el nombre de **Pampa Grande** sita en el distrito de Guachipas a unos 100 kilómetros de Salta y en cuyo rancho pasó varios periodos de convalecencia o escondido huyendo de sus enemigos.

Apenas estrenado domicilio junto a su esposa, el día 26 de enero de 1795 es nombrado juez real y subdelegado de Arqué en la Provincia de Cochabamba en el Alto Perú.

El joven matrimonio hubo de abandonar Salta e irse a vivir a una aldea mal comunicada donde las carencias y las incomodidades entraban dentro de lo normal, aún para una autoridad. Arenales, militar de profesión, se enfrentaba ahora al reto de ser una autoridad civil plena de responsabilidad dadas las circunstancias de cómo estaba la justicia y la hacienda por aquellos pagos, principal misión a desempeñar por Arenales.

Allí en Arqué le iban a nacer su dos primeros hijos, Florentín y José Ildefonso.[2] Los dos siguieron la carrera militar: Florentín fue ayudante de su padre en la Campaña del Alto Perú, realizando alguna misión diplomática ante

el enemigo, alcanzó el grado de Teniente Coronel. También por desobedecer una orden de su padre, estuvo a punto de juicio sumarísimo. Se retiró del ejército el año 1823 al contraer matrimonio con Doña Jacoba Tábara en Piura y dedicando el resto de su vida al comercio.

El año 1798 nació en Arqué su segundo hijo José Ildefonso, que después de pasar en Buenos Aires, junto a su hermano, varios años en un colegio, también escogió la carrera militar ingresando en el ejército en 1816 como subteniente de artillería, alcanzando el grado de Coronel. Abandonó el ejército al enfrentarse al dictador Rosas, dedicando el resto de su vida a su profesión de ingeniero. Escribió varios tratados de Geografía y un pequeño libro para reivindicar la memoria de su padre. José Ildefonso Arenales murió en Buenos Aires el día 16 de febrero de 1862.

En la ciudad de Salta le nacerían sus tres hijas: Mercedes, Juana Antonia y María Josefa, quienes vivieron habitualmente en la ciudad junto a su madre, sufriendo penurias, incluso persecuciones y sobre todo la ausencia de su padre y sus hermanos varones.

Hay pruebas documentales de cómo Doña Serafina y sus hijas hubieron de salir de Salta en varias ocasiones. Una comunicación del general Belgrano dice así:"La Sa se halla aquí (Tucumán) y he hecho Qto he podido por ell, pr el asunto del coche qe aun esta pente Anchorena el Abogado, y Vera será el Apoderado; todos están empeñados en proteger la justicia que les asiste". Esta comunicación lleva fecha de 14 de febrero de 1814.[3]

Esto concuerda con los hechos históricos de la toma de la ciudad de Salta ese año de 1814 por los realistas, por lo que Dña. Serafina hubo de huir a Catamarca.

Juan Antonio Álvarez de Arenales castigado por los años y las penalidades pasadas en las montañas del alto Perú luchando por la libertad, incluso en la cárcel abandonado a su suerte, busca en al ciudad de Salta la paz, el descanso y el sosiego del guerrero, el descanso que busca un cuerpo castigado por la fatiga y las heridas y doliente por la enfermedad, y lo que es más penoso, para su alma dolorida por el olvido y el desagradecimiento.

Pero para el guerrero la paz es más un símbolo que una realidad, ni cuando ha dejado las armas para disfrutar de esa paz que ha alcanzado con ellas

y el descanso que necesita su maltrecho cuerpo, le es dado poder disfrutarla. En el seno de los insurgentes, en el seno de sus propios paisanos encontró Arenales enemigos; así Doña Magdalena Güemes, hija de Martín de Güemes nacido en Abionzo, Valle de Carriedo, al frente del Partido Güemista organizó varias revoluciones y la de 1824 contra Juan Antonio Álvarez de Arenales, entonces Gobernador General de Salta. Una vez más hubo de abandonar Salta, y esta vez para no volver, pues los principios por los que él había luchado, las ambiciones personales los echaron abajo.

Rivadista convencido, al tener que dejar la Presidencia Rivadavia por le golpe militar, hubo de salir al exilio a la nueva nación nacida tras las muchas batallas protagonizadas por él mismo.

Su amigo el Presidente de la recién nacida Bolivia Don Antonio José de Sucre, le acogió y le dio tierras para que dedicase sus últimos años a una de sus queridas aficiones, la agricultura.

Muy cerca de su querida Argentina y en tierras que él siempre quiso para esa nación, pasó los últimos cuatro años de su vida junto a su esposa y sus hijas. En el pueblecito de Moraya, cerca de Mojo murió el día 4 de diciembre de 1831, contaba 68 años de edad.

Sus restos reposan, cerca de su Argentina amada, en una tumba abandonada por desconocida en su pequeño cementerio. Sigue en el "exilio" y lo que es más doloroso sin un pequeño recuerdo para el héroe que tanto luchó por bienestar.

Notas

1.-Nicolás de Arredondo nació en Bárcena de Cicero (Cantabria) el 17 de abril de 1726. En 1778 marchó a la Habana. Fue Presidente de la Audiencia de Charcas, virrey de Buenos Aires de 1789 a 1795. Capitán general de Valencia. Caballero de Calatrava.

2.-Cuando nos encontramos con el nombre de Florentín, nos extrañamos bastante, pero conocido que una prima, hija de Teresa la hermana mayor de Juan Antonio Álvarez de Arenales, se llamaba Florentina, nos extrañó menos. Y si sirve de anécdota que en 1789 se instaló en la parroquia de Arroyal una imagen de San Ildefonso, ¿por esto su segundo hijo se llamó José Ildefonso?

3.-Uriburu, José E. *Historia del General Arenales*. Apéndice, Pág. 289.

CAPITULO III

Arenales es nombrado juez real y subdelegado de Arqué (1795) y de Cinti (1798)

Recién casado con Doña Serafina Hoyos y Torres y apenas recibido el despacho de su nuevo grado militar, Teniente Coronel, el virrey Don Nicolás de Arredondo el día 26 de enero de 1795 le nombra juez real y subdelegado de Arqué en la provincia de Cochabamba en el Alto Perú.

Posiblemente el nuevo matrimonio, el traslado que esperaba era a Buenos Aires, sede de su regimiento, pero fue sorprendido con un cargo en la Administración Civil.

En su nuevo cargo se iba a encontrar en una situación, quizá conocida por él, pero que ahora debería enfrentrarse a ella y tratar de poner remedio a los muchos problemas que se derivaban del mal uso del cargo. La situación de injusticia era proverbial; en su informe del año 1777 Don Antonio de Areche dice entre otras cosas: "aquí hay tiranías comunes". Sobre los abusos de los corregidores, son muchos los folios que se pueden encontrar en los archivos; eran los encargados de proveer a los indios de ropas, herramientas, semillas, animales, etc., pero junto a estos artículos necesarios, les obligaban a comprar cosas inútiles como diccionarios económicos, trabajos filosóficos e incluso utensilios para afeitarse. (Los indios son imberbes).

Si nos acercamos al campo de la justicia, el panorama aún es peor. El virrey Amat llegó a escribir: "Los corregidores en el Perú son unos diptongos de Mercaderes y Jueces". En este contexto social hay que encuadrar el descontento entre los indios que dio origen a algunas revueltas como la Tupac Amaru el año 1780. Los primeros pasos de su nueva función fueron dirigidos a reglamentar el sistema de cobro de los tributos; hace que la equidad no cargue con todo el peso tributario sobre la miseria de los indígenas como venía sucediendo; ahora el cobro de alcabalas y regalía se hace con escrupulosidad, sin favoritismos y evitando el fraude.

Otro mal que aquejaba a la sociedad, era la inseguridad por la que reformó el sistema policial que consiguió ahuyentar el bandolerismo volviendo la tranquilidad a las aldeas.

Pero no era suficiente la voluntad para llevar a cabo las reformas necesarias, Arenales se iba a encontrar con la falta de dinero para llevarlas a cabo pero nada era imposible; si había que hacer un prorrateo, él era el primero en encabezar la lista de donante, con lo que consiguió las mejoras imprescindibles.

Una de esas mejoras fue la de tratar de evitar las inundaciones de los pueblos que lo destruían todo como sucediera en el pueblo de San Pedro de la Colcha el año 1793. Para evitar una nueva inundación construyó en las márgenes del río Tapacarí unos malecones a su paso por el pueblo. En el pueblo de su residencia, Arqué, separado en dos por el río Huailia (Guaylla) construyó un puente, y las aguas del río Grande, mediante la construcción de una acequias, se convirtieron en aguas de regadío.

Pero Arenales iba a encontrar sus mayores enemigos en los mismos compañeros de la Administración colonial, pues el mundo indígena solamente existía como tributario no como sujeto de derechos.

El recto, humanitario y justo proceder con los indígenas le iba a indisponer con los funcionarios coloniales, especialmente con su superior el Gobernador Intendente de Cochabamba, Don Francisco de Viedma, quien, arbitrariamente restringió los poderes de Arenales reduciéndoles a los de justicia exclusivamente, tratando, además, de enfrentarle a las autoridades de Buenos Aires.

Pero no era Arenales de los hombres que se arredraba o se sometía a órdenes injustas e ilegales, por ello no vaciló en protestar formalmente ante la Audiencia de Charcas e incluso llegar más lejos, a enfrentarse personalmente a las autoridades de Buenos Aires.

Con el fin de trasladarse a la capital del virreinato solicitó la pertinente licencia el día 27 de octubre de 1797, siéndole concedida por la Real Audiencia de acuerdo con el fiscal Villava: "que pasase inmediatamente a hacerse cargo de su jurisdicción ordinaria, y el Gobernador Intendente no le ponga el menor embarazo con pretexto alguno"[1] se podía leer en tal auto. Esta resolución de la Real Audiencia de Charcas podría haber satisfecho a Arenales, pues le reinte-

graba en todas sus funciones, pero bien porque temiera que el intendente Viedma incumpliría esta orden o bien porque dirigiéndose a Buenos Aires podría dar a conocer mejor los problemas de su subdelegación, el caso es que Arenales montó su caballo y recorrió las 600 leguas que le separaban de Buenos Aires.

Allí acompañado del abogado D. José Pacheco depuso ante las autoridades, ampliando de palabra el memorial que había enviado anteriormente, oído Arenales, la Junta Superior ratificó la sentencia de la Audiencia de Charcas que le reintegraba en su puesto.

Además aprovechó esta estancia en la capital para presentar su trabajo ante el Consejo de Indias, esta vez asesorado por el Dr. Gaspar Solivares, recibiendo así mismo el placet.

Estos enfrentamientos con sus superiores, por defender los derechos de los indígenas, su labor social, humanitaria y sin distinción de etnias ni posición social, no podía ser desconocida en las subdelegaciones cercanas y por ello añorar un subdelegado con tal calidad humana.

Así los habitantes de la subdelegación de Cinti[2] indignados por el proceder de su subdelegado D. Vicente Ruiz de Arana, vieron en Juan Antonio Álvarez de Arenales el gobernador capaz de poner fin a su angustiosa situación y, por ello, tomaron la decisión de dirigirse al virrey con "el deseo de acertar con el más eficaz remedio" y por ello con la pretensión de que fuese nombrado subdelegado D. Juan Antonio Álvarez de Arenales, pretensión que vieron satisfecha.

El virrey D. Antonio Olaguer y Feliú, por decreto de 1 de mayo de 1798, trasladó a Juan Antonio Álvarez de Arenales como subdelegado a Cinti, pese a las reclamaciones de los vecinos y caciques de Arqué que suplicaban "con el mayor encarecimiento que estando todo en su mano se digne volver a este destino para que continúen sus bienes".[3]

Su buena labor en estas dos subdelegaciones, le valió a Arenales el ser nombrado para ejercer esta cargo en la importante villa de Yamparáez. El día 18 de diciembre de 1804 es nombrado subdelegado del Partido de Yamparáez. Pero no se incorporó inmediatamente al nuevo puesto, pues los nombramientos tardaban meses en llegar. Su quebrantada salud le obligó a pedir un nuevo descan-

so y retirarse a Salta. El Presidente de la Real Audiencia de Charcas, García Pizarro le concedió dicho permiso, dándole las gracias por el "celo, honor y eficacia" con los que había desempeñado el cargo.

El día 11 de febrero de 1805 recibe la licencia para retirarse a su domicilio de Salta, donde residía su esposa con sus hijos.

Arenales aún desconocía su nuevo nombramiento para Yamparáez y con permiso para residir en la ciudad de Chuquisaca; aunque era el mismo cargo, era un ascenso en su carrera, por la importancia del partido donde iba destinado.

La tardanza en llegar ese nombramiento desde la península le iba a permitir permanecer más entre los suyos y recuperar su salud y, a pesar de haber recibido el cúmplase del virrey el día 25 de octubre de 1805, habrían de pasar aún unos meses antes de incorporarse a su nuevo cargo y destino.

Los diez años de lucha contra a la injusticia, de defensa de los derechos de los indígenas, librándoles de muchos abusos y vejaciones, su imparcialidad en la administración de la justicia, y sobre todo su integridad, su carácter firme, su honradez y su entrega, le dieron popularidad y prestigio entre los habitantes del Alto Perú, que pocos años después le serviría de señuelo para atraer a sus filas a miles de indios para luchar junto a él en la Sierra por la libertad y la independencia.

Notas

1.-Archivo Arenales.-Leg. A,n I , Fol.15.

2.-Cinti era la capital del Distrito de Pospaya en al provincia de Chuquisaca.

3.-Archivo Arenales.-Leg. A.N.I. Fol. 16.

CAPITULO IV

Arenales subdelegado de Yamparáez. Situación política en la Audiencia de Charcas. Antecedentes de la sublevación del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca

Juan Antonio Álvarez de Arenales, una vez repuesto de su enfermedad en su casa de Salta, se hizo cargo de la subdelegación del Partido de Yamparáez en los primeros días de mes de enero del año 1806. Dada la cercanía de Yamparáez a la ciudad de Chuquisaca, se le permitió domiciliarse en ésta.[1]



Catedral de Chiquisaca (Sucre)

Como antes hiciera en las subdelegaciones de Arqué y Cinti, imprimió el sello de su manera de actuar guiada por la rectitud, honestidad y eficacia, destacando sobre manera en el campo de la justicia y en la recogida de alcabalas que, hasta su llegada, la primera sólo existía para los poderosos y la segunda para los más humildes y necesitados.

De este recto proceder de Arenales en Yamparáez queda constancia en las certificaciones de la Real Hacienda y en la Caja de la ciudad de La Plata.

En Chuquisaca en este tiempo había cierta comezón e inquietud entre la élite cultural. El descontento, las desavenencias y las tensiones entre las diversas autoridades traspasaban los muros de la Audiencia y el rumor agrandaba las diferencias.

El desarrollo de estas diferencias y tensiones tiene unos periodos perfilados por otros tantos acontecimientos administrativos normales. En noviembre de 1797 se hizo cargo de la Presidencia de la Audiencia el Brigadier D. Ramón García Pizarro[2] a sus 68 años de edad. Las circunstancias hicieron que su gobierno fuera anodino, gris y pasivo, pues estuvo en manos de una Audiencia acostumbrada a ingerirse en los asuntos de la presidencia y a mandar; la conducta seguida por el Tribunal no es ni antimonárquica ni separatista, creemos responde a un orgullo corporativo y que se siente capitidisminuido en sus competencias por el reciente instaurado régimen de Intendencias y con ésta actitud trata de recuperar el poder perdido.

Ante la evidencia de su debilidad García Pizarro no tuvo más remedio que adoptar la postura de su antecesor D. Joaquín del Pino, dejar obrar a la Audiencia a su capricho. Su tiempo era dedicado a hacer obras benéficas, escaso bagaje de eficacia para su cargo.

A su llegada a Chuquisaca tuvo en su asesor D. Vicente Rodríguez Romano su mejor valedor, pero en cuanto éste se apercibió que se enfrentaba a la todo poderosa Audiencia, se unió al grupo encabezado por el Fiscal Victorian Villava y los Oidores, llegando a ser uno de los más encarnizados enemigos de Pizarro.

El presidente prácticamente era un figura decorativa, un pelele en manos de lo Oidores, que llegó a ser humillado en su propia casa delante de las demás autoridades por los oidores José de la Iglesia y Agustín Ussoz. Tal desfachatez alcanzó el descaro y la falta de respeto que llegó a ser tratado con menos consideración que un "alcalde ordinario".

El enfrentamiento entre Presidente y Audiencia era tal, que las cosas más peregrinas le hacía aflorar. La Audiencia quiso obligar al Presidente que fuese tratado como un vecino más cuando asistiese con el Real Acuerdo a actos

públicos en la calle. Así, en la octava del Corpus, al irse a incorporar al Tribunal para asistir a los actos litúrgicos en la Catedral, reparando los oidores que venía cubierto, entraron en la catedral dejándole solo. Únicamente el Presidente tenía este privilegio.

Otro acto administrativo como fue la llegada del asesor interino D. Pedro Vicente Cañete, quien buen conocedor de las leyes, quiso poner a los oidores en su sitio, por lo que se ganó la enemistad de éstos y de sus amigos, enemistad que se hizo extensiva a García Pizarro.

El año 1806, año en el que Arenales se hizo cargo de la subdelegación de Yamparáez, la Audiencia trató de deponer al Presidente. Padecía éste fuertes ataques de reuma y uno de ellos se complicó con una afección catarral, que dada su edad, 77 años, revistió cierta gravedad y necesitó de una larga convalecencia, lo que fue aprovechado por los oidores para tratar de incapacitarle para presidir el Tribunal.

Para mover los hilos de la intriga estaba el asesor Rodríguez Romano, pero se encontró con la honradez profesional de sus médicos los Drs. D. Ildefonso Espinosa y D. José Gregorio Salas que no se prestaron a juego tan sucio.

Un gran acontecimiento para la ciudad fue la llegada el primero de enero de 1807 del nuevo arzobispo D.Benito María de Moxó y Francolí[3] hombre de Dios y muy culto, en plena madurez y que venía dispuesto a hacer valer estas cualidades, pero de antemano era causa perdida en una ciudad en la que había demasiados intereses bastardos y por ello se estrellaría contra el muro de esos intereses y de la incomprensión.

Su amistad y comunión de política gubernativa con el Presidente García Pizarro le iban a enfrentar con la Audiencia, el Cabildo secular y con parte del Cabildo eclesiástico.

Su llegada a la ciudad despertó verdadero interés dada su fama de hombre culto, por lo que a su tertulia, costumbre muy arraigada en Chuquisaca, asistían entre otros dignatarios de la ciudad, el fiscal, los oidores, algunos canónigos, como Orihuela y Terrazas, quienes poco a poco fueron abandonando dicha tertulia por diferentes causas. La del fiscal López Andreu fue por los arreglos mandados hacer en el palacio arzobispal, siendo ésta también la causa del aban-

dono del alcalde Juan Fernández Larrazábal. En este ambiente de discrepancias, abundante en rencillas, susceptible y lleno de pruritos de poder, el presidente García Pizarro intenta la reforma de la Universidad, valiéndose del arzobispo Moxó.

Esta reforma la comenzó con el anuncio de nombrar un nuevo rector, pero hubo de desistir de ello, pues se apercibió que dicho nombramiento iba a dividir y a enfrentar a las autoridades, unos partidarios del entonces rector D. Miguel Salinas y otros, partidarios de su enemigo el chantre D. Tomás Videla. Con el fin de calmar los ánimos sugirió a Moxó el nombre de oidor honorario, D. Pedro Vicente Cañete como nuevo rector; esto exacerbó aún más los ánimos de los enemigos de Pizarro y Moxó, y como resultado un recurso interpuesto por el Dr. D. Jaime Zudáñez ante el Tribunal, que aunque sin competencia para ello, dictaminó en contra.

El virrey Liniers oficiaba al Presidente Pizarro dándole órdenes acerca de la reforma de la Universidad, lo que disgustó tanto a Zudáñez y a algunos canónigos que "perdieron enteramente el recato para murmurar públicamente", lo que supuso un nuevo revés para la autoridad de Pizarro. La Universidad, pues, siguió su camino vacilante con un rector interino que en aquel entonces, era el vicerrector Manuel Gil.

Por si éramos pocos... el arzobispo Moxó, responsable del seminario, encendió de nuevo la hoguera de la desavenencia con el solo anuncio de la reforma del centro de formación sacerdotal.

A tenor de lo que se puede leer en los documentos, el seminario no era un centro de formación y menos sacerdotal; así en uno de ellos dice el mismo arzobispo acerca de las celdas, que eran "oficinas execrables y lastimosos crímenes" y la concesión de becas era una prueba de amistad.

No podemos extendernos sobre estos y otros hechos, ya que solamente tratamos de dibujar en gruesos trazos el panorama de división que había en la ciudad entre autoridades políticas, culturales y empresariales en los años previos a los sucesos del 25 de mayo de 1809.

Solamente dos normas se dictaron relativas a la vida del seminario, cambiar como rector al canónigo penitenciario D. Francisco de Orihuela, enemigo acérrimo del arzobispo, por el cura de Puna D. Mariano de Echalar y las reglas

para los exámenes de los aspirantes, pero fueron lo suficiente para desatar las pasiones.

Pero en Chuquisaca no todo eran rencillas y discusiones entre autoridades, corrían de casa en casa rumores nada halagüeños sobre la situación de España invadida por Napoleón y de la prisión de los reyes en Bayona; para los intelectuales era una especie de impulso para reivindicar cierta libertad para el pueblo llano; el recibir una noticia desde Buenos Aires sobre un triunfo de las tropas españolas, era motivo de alegría.

A medida que nos acercamos a la fecha histórica de las llamadas "ocurrencias" del 25 de mayo, más patente se hace la insubordinación de los oidores, miembros del cabildo secular, algunos del eclesiástico y patricios de Chuquisaca; ya no son solamente las autoridades de la Audiencia las desobedecidas, sino la del mismo virrey que es ignorado por los oidores, quienes izaban la bandera de la fidelidad a Fernando VII.

Quizá el hecho más significativo fue la llegada de D. José Manuel de Goyeneche representante de la Junta de Sevilla. Esta Junta comisionó al arequipeño Goyeneche para informar a las autoridades del virreinato de La Plata de los acontecimientos de España con motivo de la invasión de Napoleón y tratar de que dicha invasión se sintiese en la colonia como propia.

Llegó a Buenos Aires el día 23 de agosto de 1808, escribiendo al día siguiente al Presidente Pizarro para darle cuenta de su deseo de llegar con su misión hasta la capital del Alto Perú.

Durante varios meses hubo cruce de circulares y cartas entre la Audiencia de Charcas y las autoridades de Buenos Aires; no era fácil la misión de Goyeneche al ser el enviado del "congreso de pescadores" como denominaban a la Junta de Sevilla.

Por fin el día 11 de noviembre de 1808 llegó Goyeneche a Chuquisaca, siendo recibido por sus habitantes con entusiasmo y desairado por sus autoridades que no hicieron acto de presencia en el palacio episcopal donde se hospedó, faltando a la más elemental cortesía y a las recomendaciones hechas por el intendente de Potosí que les pedía "prestar puntual obediencia".

Goyeneche solicitó a Pizarro la inmediata convocatoria de una Junta para el día siguiente 12, con el fin de presentar el Real Despacho de la Junta de

Sevilla. No sin dificultad se celebró la reunión, los oidores acudieron tras reiterados avisos del Presidente y acudieron "de capa, desaliñados y silenciosos en prueba de su disgusto y rabia", juzgando algunas palabras de Goyeneche como injuriosas.

Tal fue la pataleta del regente decano D. José Antonio Boeto que hubo de intervenir el arzobispo para poner un poco de sosiego en el cargado ambiente. Se dice que la muerte de Boeto pocos días después, fue causada por el disgusto que le produjo lo sucedido en la reunión.

Al final fue reconocida la Junta de Sevilla y todos pasaron al palacio episcopal a visitar a Goyeneche; quizá este asenso fuera debido a la sabia precaución de no levantar sospechas ante el Comisionado pues es difícil admitir tan fácil solución a un problema tan grave de enfrentamiento.

Que el asentimiento era pura ficción lo vino a demostrar la ruptura apenas ausentado Goyeneche de la ciudad, especialmente el enfrentamiento con el arzobispo Moxó.

Lo que para los oidores supuso una humillación no fue olvidado y lo demuestra la calificación dada a la reunión con Goyeneche "testimonio nada equívoco de opresión".

El mismo hecho de que Goyeneche fuese portador de unos pliegos de la corte de Brasil para Moxó y Pizarro y, que para ellos era difícil que ignorase el virrey, fue la causa para actuar contra Liniers y que dado el origen francés del virrey, fue fácil llevar la desconfianza al pueblo.

El simple hecho de haber traído pliegos de la corte de Brasil fue el detonante para que los oidores y sus secuaces hablasen de infidencias del arzobispo y del presidente.

Este asunto de los pliegos de la corte de Brasil comenzó en Buenos Aires cuando Liniers recibió una carta de la princesa Carlota fechada en Río de Janeiro el día 27 de agosto de 1808, por la que le invitaba a ser fiel al rey y a la familia real española, en dicha carta adjuntaba unas proclamas de ella mismo y del Infante D. Pedro Carlos.

Liniers contestó a la Princesa Carlota el 13 de septiembre protestando de su fidelidad y adhesión al rey de España. Hasta aquí todo normal, pero el día 15 de octubre, Liniers envió a Pizarro un pliego de la Infanta, cartas y otros docu-

mentos con el fin de que se solidarizase con su postura de adhesión al rey de España.

En la Junta celebrada el día 12 de noviembre había entregado al presidente y al arzobispo sendos pliegos; al primero una carta de la Infanta con su proclama y la del Infante de Portugal; al arzobispo, además de una copia de éstas, una carta autógrafa de la primera.

Pocos días después el ministro de asuntos exteriores de Brasil D. Rodrigo de Souza Coutinho recibía una serie de cartas portadoras de los citados manifiestos para la Audiencia, cabildo y universidad.

Con permiso del presidente, se reunió el claustro de la universidad el día 12 de enero de 1809 para conocer su contenido y obrar en consecuencia.

Entre los acuerdos tomados estaba el de no contestar a la Infanta y la prohibición de la circulación de dichos pliegos porque resultaba sumamente perjudicial.[4]

Por su parte el virrey Liniers en oficio del día 27 de febrero de 1809, ordena cancelar el acta del claustro universitario porque "el gremio y claustro se ha avanzado a formar acuerdos sobre materias muy grabes de Estado que no son de su incumbencia".[5] Y par evitar mayores problemas se decidió borrar dicha acta; pero el día 20 de mayo el procurador de la universidad D. Manuel Zudáñez conoció el hecho, los denunció y levantó el alboroto que se había querido evitar. Zudáñez exige una exhaustiva investigación y ese mismo día tenía en su poder los libros y los testimonios del secretario de la universidad Alcerrica y del vicerrector Gil, investigación que se vio cercenada el día 25 con el levantamiento.

El ambiente en la ciudad se complica al pasar los días, las gentes usan términos que en otras circunstancias no tendrían importancia, pero que en aquellas eran síntomas de una inquietud. Se habla de juntas, libertad, república, independencia, etc. Así pues, no es de extrañar, que cualquier noticia tome una gran importancia y cause el "mayor auge de indignación". Del estado de descontento y de crispación hay numerosos hechos que lo confirman. Así el nombramiento del nuevo Provisor del arzobispado en la persona del cura de Guadalupe D. José Antonio Oliveros, vallisoletano, abogado de los Reales Consejos, en sustitución del hermano del arzobispo D. Luis Moxó y Francolí,

levantó una gran polémica entre los diferentes estamentos, aunque dicho nombramiento estaba ajustado a la ley.

Apenas se conoció dicho nombramiento encontró la oposición del fiscal López Andreu y del asesor R. Romano, a los que se unieron los que se creyeron postergados entre otros "el Canónigo Origüela con el nombramiento de un chapeton para el mejor curato de la Ciudad, y de un Presbítero llano para el Provisiorato de una Iglesia Metropolitana".[6]

Podemos imaginar el cruce de oficios entre autoridades y su tono, así Liniers en oficio de 5 de abril le ordena retire su denuncia para que no quede memoria, amenazándole con graves penas sino cumplía dicho mandato. La guerra unas veces solapada y otras abierta entre el Presidente, la Audiencia y el Arzobispado seguía, sólo cortada por la sublevación del 25 de mayo.

Mientras tanto ¿qué hacía el pueblo y qué pensaba de estas desavenencias? Sencillamente, eran el tema de conversación en tertulias y reuniones, formándose partidos a favor de unos o de otros, siendo más claras las posturas en los estudiantes, abogados y doctores que son los que componen la mayor parte del pueblo. Era lógico en una ciudad universitaria y por ello una visión más amplia de los acontecimientos.

Hay otros muchos pequeños acontecimientos que nos dan fe de la situación de la ciudad pocos días antes de la sublevación, pero no podemos detenernos para no alargar demasiado estas líneas. Brevemente nos vamos a detener en dos de los acontecimientos que van a distanciar aún más al Presidente y a la Audiencia.

Uno es la formación de la llamada Compañía de Honor para la protección del Presidente. El virrey Liniers no solo aprobó su creación sino que indicó cómo habría de ser su uniforme, nombrado Coronel General a García Pizarro y Capellán al arzobispo. La renuncia de algunos regidores, además de varios vecinos a formar parte de ella, obligó a Pizarro a renunciar a su formación "por ahora".

Por último está el asunto del cojín, que si no fuera por lo que suponía, causaría risa. El día 9 de abril de 1809 se celebraba el funeral por el oidor honorario D. Juan José Segovia, entre las autoridades asistentes estaba el rector de la Universidad con el claustro; por privilegio y costumbre el rector usaba un cojín

para arrodillarse. Y aquí viene lo insólito, los oidores Ussoz y de la Iglesia ordenan al alguacil que retire dicho cojín ante el asombro de todos los asistentes y en especial del rector Dr. D. Manuel Gil.

Como es lógico el alboroto, murmuraciones, posteriores pasquines, etc., fue enorme, se pedía venganza y se iba más lejos "estrañese al Es-Patriarca de las Indias y muera el quasi Rey" se podía leer en dichos pasquines.[6]

Ante estos hechos, Pizarro solicitó al virrey el destierro de alguno de los personajes señalados como opositores.

La ciudad se desenvuelve en un mar de confusiones, las relaciones ciudadanas entre vecinos y autoridades navegan en la duda permanente. Las tertulias se convierten en Juntas Políticas, las divisiones salen a la calle, en cualquier acto público, corren como reguero de pólvora rumores y pasquines, hay un cierta tensión ambiental, está claro que se prepara una conjura sin tener muy claros los objetivos.

Notas

1.-La ciudad de Chuquisaca era la capital de la Audiencia de Charcas y su sede. La ciudad tenía unos 20 mil habitantes y en ella estaba la universidad de San Francisco Javier, regida por los jesuitas hasta su expulsión, y después por sus discípulos. La ciudad recibía el nombre administrativo de La Plata. Hoy se denomina Sucre.

2.-Don Ramón García de Ocon y Pizarro nació en Orán el año 1729. Hijo del coronel José García de León, natural de Arévalo y de Doña Francisca Pizarro y Pivera, natural de Motril. El año 1741 contrajo matrimonio en Morella con Doña Marian Zaldua. Fue Gobernador de Guayaquil y Mainas, Presidente de Charcas y Gobernador e Intendente de esta provincia. Fue Caballero de Calatrava, como también sus hijos José (1798) y Rafael (1799).

3.-Benito de Moxó y Francolí nació en Cervera (Lérida) el año 1763. Tras estudiar en el colegio benedictino de Barcelona se graduó en Filosofía en la Universidad de Lérida. Durante 4 años viajó por Italia para perfeccionar sus conocimientos literarios de los que hizo posterior gala. Ocupó la plaza de Teología en le colegio San Pablo de Barcelona. Obispo titular de Asura y auxiliar de Michoacán

(México). Al morir Fray José Antonio de San Alberto fue nominado para Charcas. Inteligente y culto pero poco astuto.

4.-AHN. Leg 21391-2, fol.1. Oficio del fiscal López Andreu 19/1/1809.

5.-AHN. Cons. Leg. 21931-9, Fol.98. Oficio de Liniers a Pizarro 27/2/1809.

6.-AHN. Cns. Leg. 21342-54. Vind. G. Pizarro.

7.-AHN. Cns. Leg.21348-3, Fol. 123ss.

CAPÍTULO V

Antecedentes Generales de la Independencia de América del Sur.

La independencia de America fue el resultado de un largo proceso de maduración de ciertos sectores que fueron adquiriendo conciencia de su identidad cultural, y de su desarrollo económico-social, hasta alcanzar un equilibrio entre la metrópoli y la colonia.

La independencia de América estuvo precedida de una serie de estallidos de indígenas y criollos duramente aplastados, cuyo ejemplo podía ser el de Tupac Amaru en 1783 en el Perú. La represión contra él y su familia, una vez vencidos, fue de una crueldad inusitada, pues se quiso escarmentar a sus posibles seguidores. Hubo otros alzamientos como el de José Antonio Galán en 1781 en Nueva Granada, el de Juan Nariño, el de manuel Gual, etc, que nos muestran la situación convulsa que se vivía en la colonia. No cabe duda que la conducta represiva seguida por España contribuyó a ahondar más la separación entre metrópoli y colonias.

En los inicios del siglo XIX aparecieron movimientos insurreccionales de mayor envergadura, destinados al fracaso, pero que servirían de base para los que pronto habrían de triunfar. Uno de los principales protagonistas de estos movimientos fue el venezonalo Francisco de Miranda, de fuerte personalidad, aventurero y ansioso de la libertad de América. Luchó en las colonias de Norteamérica y en la República francesa, encontrando apoyo para su causa en Inglaterra y Estados Unidos.

El día dos de febrero de 1806 zarpó de Nueva York el *Leandro*, con dos goletas que fueron apresadas antes de llegar a Venezuela, huyendo el *Leandro* a Trinidad. Este fracaso le costó la horca a 5 norteamericanos, 3 británicos, un polaco y un portugués, siendo encarcelados los demás.

La efigie de Miranda fue quemada en público y se ofrecieron 30.000 pesos por su cabeza; Miranda hizo otros intentos que no son del caso aquí. Quizá su mejor contribución a la independencia de América del Sur fue la fun-

dación de la Logia Lautaro a la que pertenecieron los principales lideres, entre ellos San Martín.

Hay un intento por parte de los ingleses de tomar Buenos Aires y Montevideo que supuso un fracaso para sus intenciones, por lo que Londres prefirió sustituir los cañones por la diplomacia.

Tras los años de pasiones han seguido los de sosiego y con él se ha podido profundizar en las posibles causas. Para Flores Estrada fueron cinco las esenciales: "las intrigas del enemigo común de Europa, las pasiones y resentimientos del hombre, la opresión en que se hallaban los pueblos americanos, la incompetencia del gobierno español, o una concurrencia de todas ellas". [1]

No cabe duda que es complejo y difícil el estudio para determinar todas y cada una de ellas, aunque sí podemos acercarnos a seleccionar grupos fundamentales.

Entre esos grupos estarían las causas culturales, pues en el mundo intelectual se generaron las nuevas ideas de la Ilustracion, a pesar de todas las prohibiciones, esas nuevas ideas que cuestionaban las estructuras políticas de la época y las concepciones religiosas y que postulaban nuevas formas de gobierno y nueva escala de valores, se habían consolidado en las mentes del criollismo intelectual.

En las bibliotecas de los intelectuales, incluso religiosos, se encontraban obras prohibidas. En la del arzobispo y virrey de Nueva Granada Caballero y Góngora, se encontró *El espíritu de las leyes* de Montesquieu, Mariano Moreno publicó en 1810 una traducción del *Contrato Social* de Rousseau.Tampoco faltaban las de Santo Tomás o Suárez con su *De legibus* donde se encontraban argumentos para la "independencia" de la Metrópoli, mientras el monarca estuviese prisionero de los franceses.

Estas corrientes movieron la inteligencia de unos pocos que aportarían los argumentos jurídicos para desvincular las colonias de la metrópoli y de donde nacerían las causas politicas.

El pueblo sencillo nada entendía de estas sutilezas, pero creía que se vería libre de los impuestos y de la esclavitud. Los intelectuales fueron el fermento para las causas políticas y económicas. Los factores políticos actúan en ambas partes del Océano, aunque con diversa intensidad. Creo que el factor

detonante que sirvió de catalizador de todos los demás, fue la invasión nspoleónica de España y la abdicación de los derechos del Trono de los Borbones en favor de Napoleón. Primero en la colonia hay estupor y confusión por parte de los seguidores del virrey y después, nacen los grupos minoritarios prontos a llevar a la práctica su idea política.

En América del Sur tambien se preparó el movimiento juntista para apoyar la causa española, pero pronto,también, aparecieron las tendencias separatistas en los sectores denominados **patriotas.**

El colapso de la monarquía borbónica, el rechazo a un posible cambio del dominio español al francés y la incapacidad de la burguesía española, fueron elementos que precipitaron los acontecimientos.

Dos grandes corrientes independentistas nacieron, una en Buenos Aires que se extendió hasta el Pacífico, otro en Venezuela hasta Nueva Granada, volviendo a su origen; ambos movimientos convergen en Perú, bastión firme de España.

El proyecto de los independendistas era una especie de confederación, y así lo pensaron Bolivar, Artigas, San Martín, Morazán, etc. Fuerzas externas e internas dieron al traste con el proyecto; los comerciantes, los hacendados, así como las grandes ciudades como Buenos Aires, Bogatá, Lima, Caracas..., contribuyeron a la balcanización.

El movimiento independentista del sur gravitó en la ciudad de Buenos Aires, la Junta Central que había asumido el gobierno de España fue rechazada por los criollos.

Por otra parte, los peninsulares, encabezados por el rico comerciante y alcalde de la ciudad, Martín de Alzaga, conspiraban para deponer al virrey Liniers, alegando causas tan pueriles como que su hija había contraído matrimonio sin el trámite oficial, o por el nombramiento de alférez real de uno de los más exaltados criollos, Bernardino Rivadavia.

El movimiento del 1 de enero de 1809 contra Liniers fracasará por la intervención del brigadier de la Armada Joaquín Molina, que se puso de parte del virrey. Martín de Alzaga acompañado de cuatro regidores salió al día siguiente a su destierro en la Patagonia. El hecho tuvo gran trascendencia política, pues la ciudad quedaba ahora a merced de los criollos.

La Junta Central, a la que llegaban las quejas de los peninsulares acusando a Liniers de traidor y que quería alzarse con el virreinato, las de los criollos que pintaban a Elío y a los peninsulares de Montevideo como rebeldes y malos españoles, tomó la decisión de nombrar nuevo virrey el día 16 de febrero de 1809 al teniente general de Marina D. Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Una vez traspasado el poder, Santiago Liniers se retiró a Córdoba de Tucumán.

Pero en el ánimo de los criollos latía la intención de un golpe de fuerza para derrocar al nuevo virrey; desde el día 18 de mayo un grupo de Jefes y oficiales de los "Patricios" comenzó a preparar el plan al que se opusieron los intelectuales que preferían una convocatoria de un congreso del "vecindario principal".

El Cabildo de la ciudad se inclinó por esta alternativa, invitando a 450 vecinos, de los que asistieron al congreso 251, emitiendo su voto 225; una mayoría, 158 votos frente a 66, apoyó la subrrogación del virrey, aunque designaran al mismo virrey Hidalgo Cisneros como presidente de la Junta, entre cuyos miembros estaba Cornelio Saavedra, coronel de los 4 batallones de "Patricios".

Apenas terminado el juramento de sus miembros, la misma noche del día 24 se produjo una agitación que obligó a dimitir a todos sus miembros.

El día 25 de mayo quedaba constituída la Junta Provincial Gubernativa de la capital del Río de la Plata presidida por Cornelio Saavedra y formada por los vocales Dr. D. José Castelli, Manuel Alberti, Manuel Belgrano, Miguel Azcuénaga, Domingo Matheu y Juan Larroa, siendo los secretarios Mariano Moreno y Juan José Paso.

Sin sangre se consumó un golpe militar y sin participación popular un grupo de comerciantes criollos asumía el poder. El grupo que formaba esta nueva Junta estaba formado por 288 militares, 38 civiles, de los que 14 eran ricos comerciantes, y 16 eclesiásticos. La nueva Junta proclamó su fidelidad a Fernando VII como medida táctica.

Los primeros en oponerse a este movimiento fueron las autoridades provinciales. El exvirrey Liniers levantó un ejército de 2.000 hombres en Córdoba, pero vencido por Ortiz de Ocampo fue fusilado junto al brigadier Juan Gutiérrez

de la Concha y los coroneles Allende, Moreno y Rodríguez en el Cerro de Papagayos el 26 de agosto de 1810.

La oposición de las provincias consiguió desplazar al más radical de la Junta, Mariano Moreno y a sus partidarios representantes de la tendencia americanista y revolucionaria. Las provincias del interior del virreinato habían apoyado, si bien con reticencias, el movimiento de Mayo con la esperanza de abolir el antiguo régimen que restringía sus posibilidades económicas y políticas.

La mentalidad burguesa y liberal de los dirigentes de Mayo había frustrado sus esperanzas, generando un claro antagonismo insuperable que se vería confirmado en la Asamblea Constituyente de Río de la Plata convocada en enero de 1813 en Buenos Aires.

El centralismo bonaerense engendró e impulsó la segregación de las provincias, terminando en la balcanización del virreinato: Uruguay, Paraguay, Bolivia y Argentina fue el final del proyecto.

Notas

1).-Flores Estrada, A. *Examen imparcial de las discusiones de la América con España*. Pág 4.

Juan José Gutiérrez de la Concha nació en Esles donde fue bautizado el día 3 de octubre de 1760. Marino, acompañó a Malaspina en su viaje de investigación. Brigadier, Gobernador e Intendente de Córdoba de Tucumán donde fue fusilado. Contrajo matrimonio con Petra Irigoyen y Quintana, nacida en Buenos Aires. Su hijo Juan fue el Marqués de La Habana. Sus restos mortales descansan en el Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando en Cadiz desde 1862.

Mariano Moreno nació en Buenos Aires en 1778. Su padre fue Mariano Moreno Argumosa, natural de Santillana del Mar donde nació en 1746, emigrando en 1768 a Buenos Aires donde casó con Ana M. Valle de Espinosa. Fue empleado de las Reales Cajas. Tuvo 14 hijos siendo el mayor Mariano, quien hizo sus estu-

dios en la escuela pública y eh el Colegio de San Carlos.Fue a la Universidad de Chuquisaca,donde recibió el apoyo del canónigo Matías Terrazas, licenciándose en Leyes el año 1802, hizo un curso de Teología, pues quiso ser sacerdote. Contrajo matrimonio en Chuquisaca con Guadalupe Cuenca, y allí le nació su hijo mayor. Fundó en Buenos Aires *La Gaceta* en 1810. Fue un fogoso revolucionario, oponiéndose al Dean Funes, defensor de la participación en el Gobierno de 1as provincias internas. Murió en Río de Janeiro el 4 de marzo de 1811 de viaje a Londres.

CAPITULO VI

Intervención de Arenales en la sublevación del 25 de mayo de 1809. Es nombrado Comandante de Armas y encargado de mantener el orden en la ciudad tras las ocurrencias de dicho 25 de mayo.

Conocido como se fue fraguando el levantamiento de la ciudad de La Plata, nos parece imposible, que un hombre de la categoría de Juan Antonio Álvarez de Arenales no tuviese conocimiento del estado de tensión entre la Audiencia y su Presidente por su simpatía con el arzobispo Moxó y con el virrey Liniers, de los rumores que había en la ciudad, especialmente entre los intelectuales y cargos administrativos coloniales, y que no conociera algunos de los numerosos pasquines que corrían de mano en mano.

Que Arenales, en aquel tiempo subdelegado y juez real de Yamparáez y vecino de la ciudad era bien conocido por las autoridades se constata con el encargo hecho por la Audiencia, apenas iniciada la sublevación.

Vamos a tratar de conocer cual fue la actitud de Arenales bebiendo de primera mano en las fuentes documentales, evitando opinar.

En su declaración del día 28 de noviembre de 1810, dice que las disensiones comienzan con la entrada de D. Pedro Vicente Cañete como asesor interino y el presidente García Pizarro que pasa a despreciar los dictámenes de su asesor D. Vicente R. Romano; él, sin embargo, nunca tuvo disensión alguna con el Presidente ni con las autoridades eclesiásticas. Son conocidas las discrepancias de criterios administrativos derivadas de sus respectivos cargos, como son también conocidas algunas negativas de Pizarro a peticiones concretas de Arenales.

Aunque sea una opinión, no podemos creer a Arenales cuando afirma que no tuvo conocimiento del reparto de pasquines, ni de la llegada a su partido de hombres para inducir a desconfianza contra el Gobierno, pues son muchos los documentos que nos demuestran los contrario, algunos de los cuales los firma él mismo.

Dice haber conocido estos actos los días inmediatos al suceso de veinte y cinco de mayo pero no pudo castigarlos porque los acusados "profugaron" a Potosí. Uno de los argumentos que usa Arenales para afirmar no conocer lo que se tramaba en la ciudad contra el Presidente e incluso contra la soberanía de Fernando VII, es que él había estado fuera varios meses "en los deberes de su Empleo" y por eso había llegado a su casa de La Plata "seis o siete días antes", el día 18 de mayo con el ánimo de pasar a Salta pues tenía la licencia de palabra, no por escrito, lo que le impidió salir esos días pero su idea era poder partir el día 26.[1]

Sin embargo hay testigos de hechos que le delatan como uno de los conspiradores. En la declaración que hace el insurrecto, el francés Marcos Miranda en la ciudad de La Plata el día 13 de junio de 1810, se manifestó así en cuanto a la leva de tropas por parte de Arenales: "que oyó decir que así lo havia verificado y era debido a que suponía traición en el Jefe para entrega de estos Dominios a la Sra. Princesa de Brasil".[2] Que si éste había sido el motivo era una opinión favorable a Arenales ante la autoridad virreinal.

En la abundante documentación que se conserva de esos hechos del 25 de mayo, son muchos los folios que inculpan a Arenales de la leva de indios en su jurisdicción de Yamparáez antes de ese día 25 de mayo. Sobre este asunto se recogen tal cantidad de detalles en las declaraciones hechas en Potosí que nos llevan a la certeza de la implicación de Juan Antonio Álvarez de Arenales en las "ocurrencias" del 25 de mayo en Chuquisaca. Así el médico D. Gregorio Salas, entre otras cosas manifiesta que "unas dos noches antes del veinte y cinco de mayo de hallaban convocados Indios y Moradores del Partido de Yaparáez", los cuales había hecho noche en la hacienda de Doña Dominga Pro y que al día siguiente de los sucesos del día 25 "vio en la ciudad Indios, cholos y zambos forasteros... con garrotes verdes... y sus trages diversos de la Plebe de Chuquisaca".[3]

Otro de los testigos, el administrador de las misiones de Mojos y Chiquitos dice que "estando de visita en casa del oidor Ussoz, unos días después de los sucesos del día 25, oyó decir a su señora Doña María Antonia del Río que no estaban desprevenidos pues doscientos hombres de Yamparáez tenían prontos, y ciento en Guato que están porfiando por entrar".[4]

Y por último vamos a recoger la opinión de un cántabro vecino de la ciudad de Potosí, M. Tezanos Pinto. En su declaración manifiesta que Arenales no marchó a Salta porque los oidores le habían recomendado tuviese preparada la indiada en previsión de lo que pudiere suceder. Tezanos dijo que así se lo había contado un amigo Villoda a quien "se lo había dicho confidencialmente Arenales".[5]

En la ciudad de La Plata (Chuquisaca) eran habituales las tertulias en las que se comentaba todo, pues servía de distracción en una ciudad apartada de los pasos habituales. En ellas se hacían y rompían amistades, se comentaban los pequeños sucesos de la ciudad o se entablaban discusiones sobre leyes o filosofía.

Los temas de conversación hubieron de cambiar ante los acontecimientos; invasión de Napoleón de España, prisión de los reyes, invasión de los ingleses de la ciudad de Buenos Aires, hechos los suficientemente graves como para tener en vilo a los pobladores de la ciudad.

Las tertulias se convirtieron en cenáculos donde se hablaba de libertad, independencia, república, etc., y se conspiraba contra la autoridad constituida. De ellas salían los pasquines en los que se pedía esa libertad, e independencia; al principio los pasquines solamente eran injuriosos para el Presidente y el arzobispo, para ir poco después contra el virrey y especialmente los chapetones (peninsulares). Entre los ciudadanos se comentaba su contenido señalándose como sus autores a Joaquín y Manuel Lemoyne, Manuel y Jaime Zudáñez, y a los franceses José Sivillat y Marcos Miranda. Los domicilios de Joaquín Lemoyne y de Ignacio Cuéllar eran los lugares de reunión más frecuentes para los más radicales.

Entre los asistentes habituales a estas tertulias estaban el escribano de cámara Dr. Ángel M.Toto, el procurador Dr. Patricio Malavía y los canónigos, el penitenciario D. Francisco Javier Orihuela y el chantre Dr. Matías Terrazas, los abogados Bernardo Monteagudo y Ribera todos ellos bien conocidos por sus ideas y que sin pudor propalaban.

En la defensa que hace del presidente Pizarro el abogado Báez dice en plan acusatorio acerca de los hermanos Zudáñez que quisieron mejorar su triste fortuna. Parece ser que a pesar de sus títulos universitarios no gozaban de buena

posición económica; hijos de "viscayno honrado", eran considerados en la ciudad como pobres.

Cuando los oidores y sus cómplices creyeron que el plan estaba maduro para llevar adelante sus intenciones, trataron de deponer a García Pizarro el 30 de marzo, Jueves Santo, y formar una Junta como la de Buenos Aires. Juan Antonio Álvarez de Arenales fue uno de los acusados de esta conspiración; él declaró en El Callao que no se había confabulado con nadie para la "deposición del Gefe y que no concurrió ni supo de semejantes acuerdos en la Casa del Sr. Iglesias", se refiere al oidor D. José de la Iglesia.

Los rumores de esta conspiración llegaron a oídos del Presidente que trató por todos los medios de contrarrestarla. Para ello el día 23 de mayo convocó a su casa a los abogados D. José Eugenio Portillo y D. Esteban Gascón pues "no havia otro remedio que separar del Tribunal a algunos Señores Ministros". Esa misma mañana ofició al intendente de Potosí D. Francisco de Paula Sanz, manifestándole que este Pueblo esta en peligro por excesos de los togados encabezados por el "bribón de Zudáñez".[6] Al día siguiente volvió a convocar a Gascó y Portillo para que "sin demora ni réplica" se personaran, puesto que en casa del Sr. De la Iglesia se había acordado su deposición.

Después de muchas discusiones se acordó detener a los oidores, Vázquez Ballesteros, Ussoz, al fiscal López Andreu, al abogado Jaime Zudáñez y al regidor Domingo Añíbarro. Solamente pudo ser detenido Jaime Zudáñez mientras tomaba chocolate con el procurador Patricio Malavía.

A los demás la noticia de la orden de su detención les sorprendió en casa del oidor D. José de la Iglesia y les dio opción a ponerse a salvo. El fiscal López Andreu se escapó de la ciudad vagando dos días por sus alrededores, el oidor López Ballesteros se refugió en casa de unos amigos, primero en casa de Jacobo Poppe y después, disfrazado de clérigo, pasó a casa del difunto Segovia, Don Agustín Ussoz en el oratorio de San Felipe y alguno buscó refugio en los tejados.

Jaime Zudáñez fue conducido a la cárcel entre gritos coreados por parientes y servidores, por lo que se llegó a reunir un pequeño grupo ante la casa presidencial que inmediatamente se puso en camino hacía el palacio arzobispal para pedir a Moxó su intervención a favor de Zudáñez. Viendo el cariz que

tomaban los acontecimientos el arzobispo Moxó y D. Gaspar Ramírez de Laredo, Conde de San Javier, solicitaron la libertad de Zudáñez al presidente Pizarro, mientras la multitud impaciente aguardaba en la calle el desarrollo de la conversación, pero que cansada de esperar comenzó a gritar y a arrojar piedras contra puertas y ventanas "era tanta la piedra que tiraban que no se podía entender" diría Pizarro. Al fin el Presidente puso en libertad a Zudáñez, pero una descarga de fusilería desde la Presidencia exasperó más a la multitud.

Mientras ocurría esto los oidores repuestos de su miedo salieron a la calle, solamente el fiscal no apareció, aterrorizado como estaba, pues en su conciencia afloraban sus desmanes.

La salida de Zudáñez por la puerta falsa no atemperó los ánimos de la plebe. Fue acompañado por la multitud en triunfo, hasta que se percataron de la presencia del arzobispo que junto al oidor Ussoz se dirigía a su palacio.; momento que fue aprovechado por los revolucionarios para pedir la libertad de los demás, que como se sabe no estaban detenidos. El arzobispo hubo de refugiarse en la Plaza de San Agustín en casa de Doña Juana Quiroga y desde el balcón decir a la multitud que no había más presos. El arzobispo, temeroso de que incluso pudiesen incendiar su palacio se ausentó de la ciudad.

La calle ya era un hervidero de gente que gritaba contra el Presidente llamándole traidor, daba gritos y vivas a la república y cada vez más excitada por le aguardiente que se les suministraba y del dinero que por algunos dirigentes se les daba, gritaba más fuerte contra el mal gobierno. Según testigos se llegaron a repartir cerca de 5.000 pesos y varios odres de aguardiente, que al decir de alguno de ellos estaba mezclado con pólvora para que hiciese más efecto.

Cada vez la confusión era mayor, entre la plebe se distinguían ya algunos indios venidos de fuera de la ciudad y los presos liberados de la cárcel.

La Audiencia delegó en Vázquez Ballesteros para que se trasladase a la presidencia y solicitase de Pizarro la entrega de la artillería, con la promesa que serían guardados los cañones en las Casas consistoriales, el Presidente hizo entrega de ocho de los diez disponibles.

El resultado de esta operación no pudo ser más nefasto; abiertas las puertas una muchedumbre de unos trescientos cholos invadió los patios entre insultos y vejámenes al presidente, tomando de su mano mayor la artillería. Ante

ello el Presidente mandó disparar al aire para asustar a aquella masa medio borracha; el efecto fue inmediato de desbandada, pero reaccionó enseguida.

Los cañones se montaron frente a la Presidencia y se asaltó la sala de armas para robar munición. El tiroteo se hizo general, el ruido ensordecedor, pues se mezclaban tiros, sonido de campanas, gritos y carreras. Se habla de una dos mil personas las que participaron en estos acontecimientos.

Después de mucho discutir durante parte de la noche y de que el Conde de San Javier pidiera el máximo respeto para el Presidente, se determinó redactar un oficio en el que entre otras cosas se decía: "entregue inmediatamente el mando Político y Militar, como el Pueblo lo pide con firme protexta de no aquietarse hasta que se verifique".[7]

El encargado de llevar al presidente el oficio fue Juan Antonio Álvarez de Arenales que volvió con la negativa de Pizarro a dimitir "el mando que me ha dado el Rey no puedo dexarlo sin causa, porque la prición de Don Jayme Zudáñez hera justa... nos juntaremos mañana en acuerdo y trataremos una materia así de grave".[8]

Otros dos oficios fueron remitidos y, Pizarro viéndose abandonado por todos, se avino a la renuncia a las a las tres de la madrugada del día 26.

Poco después el oidor Vázquez Ballesteros le comunicó la asunción del poder por la Audiencia, poniendo las tropas al mando del Subdelegado de Yamparáez Juan Antonio Álvarez de Arenales. La audiencia creyó que ésto bastaría para apaciguar los ánimos ciudadanos pero no fue así. Según el mismo Arenales, la vista de algunos cadáveres enfureció a la plebe que se dirigió a la casa del Presidente pidiendo su cabeza. Ante el peligro, Arenales cerró todas las puertas y dispuso su defensa, que con la compañía de algunos vecinos y religiosos consiguió *con mucho trabajo y esfuerzo.*

No son claros los testimonios sobre los muertos habidos en la noche del día 25, Arenales, en su informe del día 30 dice que "fueron ocho con los que se encontraron en el Patio de la Presidencia y amanecieron en distintas partes de las calles (inclusive tres que ya estubieron en la Misericordia)"; acerca de los heridos parece ser que fueron unos doce, de los que tres murieron en días sucesivos.[9] Con el fin de calmar los ánimos se determinó colocar bajo dosel en los bajos del Cabildo el retrato de Fernando VII, acto que fue recibido con aplausos

por los cholos y por un repique de campanas. Al mismo tiempo en el Hospital de San Juan de Dios otro grupo había vuelto con un retrato del Presidente García Pizarro completamente destrozado y que fue colocado en la horca levantada la noche anterior y poniendo sobre él un perro muerto.

Solamente las monedas lanzadas por el regidor Añíbarro calmaron los ánimos de la plebe.

Mientras tanto la Audiencia se dedicó a actuar de "gobernadora", hasta que a media tarde se corrió por la ciudad el rumor de que se acercaba el intendente de Potosí con 500 hombres en ayuda del Presidente, lo que conmocionó a los habitantes. Arenales, en el ínterin había solicitado de la Audiencia poder "para desempeñar mi cargo como deseo" y la formación de unas compañías de milicias para la defensa del orden y de la misma ciudad.

Sin pérdida de tiempo hizo un llamamiento a todos los hombres aptos para las armas, que pronto fue contestado con el alistamiento de gran número de ciudadanos. Con los ciudadanos de Chuquisaca y los indios de Yamparáez formó un cuerpo de milicias urbanas, que denominó por oficios: académicos, plateros, tejedores, pintores, etc.

Al frente de cada una de ellas puso significados hombres, conocidos por sus ideas independentistas o partidarios de la revolución, por lo que no podemos dudar que Arenales participaba de sus mismas ideas, aunque en el juicio de El Callao lo negase.

Conozcamos a algunos de estos nombres: Comandante de Artillería Jaime Zudáñez, capitanes de infantería Manuel Corcuera, Manuel Lemoyne, Mariano Michel, Miguel Monteagudo, Manuel Zudáñez y en otros cargos a D. Añíbarro, P. Malavía, Marcos Miranda, Sivillat, etc.; en conjunto las nueve compañías sumaban 1.300 hombres.

La Audiencia temía que el expresidente García Pizarro fuese atacado por la plebe por lo que decidieron trasladarlo a una de las dependencias de la Universidad, como así se hizo. A la una de la tarde del día 26 fue trasladado a la sala de practicantes juristas de la Academia Carolina, "por delante hiba con vastón el Comandante Arenales Su excelencia y el Señor Ussoz".[10]

Acompañados por el secretario de la Academia Carolina, don Ignacio Frías, el escribano doctor don Ángel Mariano Toro, y el capitán Joaquín

Lemoyne con ocho soldados. Durante el tiempo que tardó en recorrer el camino desde la presidencia a lo que iba a ser su prisión pudo oír los insultos de la plebe, incluso pudo ver su propio retrato destrozado en al horca con el perro muerto. Para Arenales, acusado de connivencia con los insurgentes, este acto de acompañar a Pizarro no era nada más que la debida obediencia que tiene al gobierno un súbdito y por lo tanto falso que él hubiera contribuido a la deposición del Presidente, antes al contrario, la noche del 25 expuso su vida varias veces para apaciguar al pueblo y "conservar la vida de dicho Señor".[11]

Los documentos estudiados fríamente suelen ser actas fehacientes de conductas, así en la declaración de Ignacio Frías, se puede leer el trato cruel e ignominioso que recibió Pizarro. Uno de los ejemplos que pone es que "al querer el Presidente hablar con alguien, Arenales se lo impidió con estas palabras "no era el primero que se veía con sentinela de vista".[12]

Y si queremos profundizar más en la conducta de Arenales, son cientos de folios que nos ponen en su conocimiento, que por cierto no fue nada edificante para la ética de hoy y que solamente juzgada en el tiempo en que fue ejercida puede disculparse o comprenderse.

Entre los cientos de documentos hay alguno que produce escalofrío especialmente la declaración que hace en Potosí el 18 de septiembre de 1809 D. José Iturrioz y Urquía. En tal declaración se pueden leer cosas como ésta: se dio orden expresa al Guardia que custodiaba al Sr. Pizarro de que al primer cañonazo (llegada de Sanz) que serviría de seña, se le degollase, y pusiera su caveza sobre un Pica; al margen se anota "Ojo, resultan autores de este ordenado asesinato Fernández, J. Lemoyne, **Arenales**, Jaime Zudáñez y Corcuera íntimos de los ministros".[13]

En un oficio de D. Manuel Sánchez Velasco dirigido a Arenales se puede leer la orden de "poner presos sin comunicación, y asegurados de un pie con grillete... que se pongan en quartos interiores separados y seguros, privándolos de los que miran o caen a la calle ... y que no se haga dicimulación o gracia alguna".[14]

En la declaración del testigo podemos admitir que hubiera parcialidad, pero no en el oficio. El día 28 corre por la ciudad la noticia que el intendente de Potosí Juan Pablo Sanz ha salido del pueblo de San Bartolomé con 200 hombres

con destino Chuquisaca y con el fin de restablecer el orden. Al mismo tiempo corría otro rumor sobre el hallazgo en los bajos de la casa presidencial de una horca y fosas para ajusticiar a los insurgentes. Sobre este macabro hallazgo Arenales declaró en su prisión de Callao lo siguiente: "en quanto a las sepulturas y Orca que se expresan, no tubo noticia alguna de ellas hasta que despues del precitado día las vio, a la razón que judicialmente se estaba haciendo reconocimiento".[15]

Ante la inminente llegada del intendente de Potosí, temiendo la plebe una invasión se preparó con fusiles, cuchillos y palos para la defensa; cinco cajas de cuchillos aportaron los comerciantes Francisco Ortiz Vaca, que por miedo no quiso cobrarlos, y Manuel Entrambasaguas.

La Audiencia, por su parte, acordó dar dos reales a cada individuo y acerca de este dinero Arenales manifiesta "que se habían juntado en aquella mañana más de cinco mil hombres".

Como hemos dicho, el arzobispo Moxó abandonó la ciudad por temor a los excesos de la plebe; el comandante de Armas Juan Antonio Álvarez de Arenales ordenó al Alférez real Miguel Gutiérrez le apresase y le volviese a la ciudad; el día 28 éste comunicó desde Moromoro que había encontrado al arzobispo y que éste se avenía a volver, pero que se debían calmar los ánimos del pueblo que le tildaba de godo y traidor.[16] La Audiencia, como medida precautoria, escogió el seminario como nueva residencia del Prelado hasta que se calmasen los ánimos.

El día 29 Arenales recibe nuevas órdenes de la Audiencia, tales como "reconocer la seguridad y prisiones de todos los que se hallan presos dentro y fuera del quartel".[17]

Pero la verdadera preocupación de la Audiencia y del mismo Arenales, era la vuelta a la ciudad del arzobispo Moxó y la llegada del Intendente Sanz, que por cierto ya había salido de Potosí con sus tropas. Sanz se entrevistó con el comisionado de la Audiencia el sargento Manuel Arce en la venta de Cuchiguasi, donde intercambiaron impresiones acerca de la entrada en Chuquisaca. Sanz solicitó que un oidor se acercara hasta Yotola para exponerle la causa de su venida a La Plata y como prueba de sus buenas intenciones ordenó regresar a Potosí a las tropas que le acompañaban.

La Audiencia comisionó al Comandante de Armas Juan Antonio Álvarez para que en Yotola recibiese al intendente con la "seguridad conveniente, a fin de acompañarlo y conducirlo asta la Ciudad sin permitir de ningún modo el regreso".[18] Sobre este recibimiento y del encargo dado a Arenales, el abogado de Pizarro se expresó así: "que si se resistía al Comandante Arenales, lo matase".

El Tribunal, regidores y algunos patricios esperaban en el Cabildo al Intendente Sanz, donde mantuvo una reunión de una hora de duración, después se dirigió a la plebe, y se retiró a su alojamiento hasta donde fue acompañado por sus interlocutores.

Su estancia en la ciudad duró cuatro días, siendo el deseo de los oidores que permaneciera hasta celebrada la procesión del Corpus a la que asistiría con las autoridades platenses par dar una imagen de unión. A pesar de sus gestiones no pudo conseguir la libertad de García Pizarro ni conocer la actitud del arzobispo Moxó.

Ahora la preocupación de las autoridades era la llegada a la ciudad del arzobispo, pues el pueblo que le había insultado y amenazado, le respetaba y le quería. Se tomaron medidas especiales, así se desalojó el seminario de San Cristóbal y se clausuró la puerta que le unía con el palacio, se prohibió a sus familiares salir a su encuentro con cruz alzada y a Arenales se le ordenó privarle de su bastón de mando y conducirle al seminario donde debería ser alojado.

Ante estas prohibiciones los familiares del arzobispo encargaron a Bartolomé Mejía reunir gente para salir a su encuentro con música y vítores y que así le acompañaran por las calles de la ciudad.

Arenales trató de impedir la entrada triunfal de Moxó y no lo consiguió, el arzobispo entró en su palacio entre aplausos y vítores de la multitud que le pedía perdón y cantaba coplas deshonestas e injuriosas contra la princesa del Brasil, el virrey, Sanz, etc.

Pasados los primeros días, la Audiencia dio cuenta a las autoridades superiores, rey y virrey de Buenos Aires, de lo sucedido en la ciudad; como es lógico con la visión parcial de los hechos. Para los oidores los dos primeros meses fueron de un trabajo a destajo dadas las sumarias abiertas. El Primero en ser juzgado fue el Presidente. García Pizarro.

Además del trabajo de orden y vigilancia el Comandante de Armas Juan Antonio Álvarez de Arenales, tenía que organizar y equipar debidamente a sus tropas. No le faltaban hombres, pero sí lo necesario para equiparlos debidamente, por ello, además de arreglar los cañones y fusiles existentes hubo de fabricar lanzas, cartuchos, etc., solicitando al intendente de Cochabamba Viedma, le enviase munición y pólvora y al comandante de la frontera Diego de Velasco, los fusiles disponibles.

Todos estos preparativos tenían la justificación de defender la ciudad ante un posible ataque del intendente de Potosí.

El virrey Liniers, en oficio de 18 de junio, ordena a Sanz mantener la tranquilidad en aquellas provincias y que imponga el respeto a la Autoridad Real, por lo que el intendente oficia a al Audiencia de Charcas el encargo de recibido de mantener y hacer respetar la alta autoridad.

A mediados de julio llega a Buenos Aires el nuevo virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, quien someramente informado de lo sucedido oficia a la Audiencia el día 17 para que continúe en su función "por ahora".

A pesar del paso de los días, la intranquilidad y cierta angustia se percibía en las gentes de Chuquisaca. Todas las tardes, ante el retrato de Fernando VII expuesto en la Plaza Mayor, se tocaba retreta mientras cholos y capas bajas de la sociedad daban rienda suelta a sus instintos cantando y gritando.

Arenales, encargado de mantener el orden oficiaba el día 25 de junio a la Audiencia, para comunicarle que se habían evitado los robos y los enfrentamientos gracias a las rondas y las patrullas a caballo y a pie que se habían hecho todas las noches.[19]

Había temor e inquietud entre muchos de los habitantes de la ciudad pues por la lectura de los documentos, se deduce claramente, que el trato recibido por los detenidos no fue bueno, lo fueron como vulgares delincuentes, según leemos asimismo a los españoles y criollos que no eran partidarios del nuevo gobierno, se les hacía la vida imposible y se hablaba con temor a que se diese "una noche ciciliana (sic)", por lo que muchos optaron por huir a Potosí.

El trabajo de Arenales ni era poco ni mucho menos fácil. A mediados de agosto se habían recibido tres oficios del virrey Hidalgo de Cisneros en los que se ordenaba la libertad de los presos del día 25 de mayo, noticia que llegó al

público y que el rumor multiplicó. Por ello Arenales hubo de poner a prueba su saber y especialmente su prudencia para deshacer los grupos de "gentes bajas" que el día 9 de septiembre se habían reunido en San Roque pidiendo a gritos la muerte de los chapetones y de los presos; hechos calificados al día siguiente por Arenales como "fruto de la malignidad de un corto número de habitantes", solicitando al mismo tiempo del Tribunal una actuación para impedir hechos semejantes.[20]

La noche era temida por los habitantes de la ciudad, grupos de cholos recorrían las calles, se hablaba de violencia, robos y muertes, por lo que algunos vecinos huyeron y otros escondieron sus pertenencias, ante lo cual Arenales hubo de redoblar el número de patrullas y solicitar se diesen "órdenes muy serias a los Párrocos y Prelados de la Iglesia... no se toquen las campanas a partir de las ocho de la noche".[21]

Estos hechos y otros obligaron al oidor D. Agustín de Ussoz a abrir una sumaria, interrogando a una veintena de testigos y cuyo resultado fue, que varios vecinos huyeron, entre los que se encontraba el joven oidor D. Félix Campoblanco.

Pero la ciudad tenía otros temores que la preocupaban mucho más, y era una posible invasión del intendente de Potosí para restablecer en sus puestos a las antiguas y depuestas autoridades coloniales.

Para evitar dicha invasión había que fortificar los posibles lugares de entrada por lo que se determinó la construcción de fuertes y conseguir armamento, aunque había serias desavenencias con los ministros de la Real Hacienda, sobre el pago, a la que se negaba.

Arenales da a conocer a sus superiores la falta de armas y equipos para las compañías de veteranos y granaderos y la necesidad de fabricar mil lanzas. Hubo ofrecimientos curiosos como el del Prior de San Agustín que ofreció las campanas y la plata de su iglesia para los gastos de defensa de la ciudad y "por si fuera necesario su material para la construcción de algunas piezas de artillería".

Ante el nuevo rumor de un ataque de Sanz, el Comandante de Armas Juan Antonio Álvarez de Arenales, propuso construir unas torres de defensa, cuatro en total, colocadas en los lugares que creía más estratégicos. El mismo

día de la propuesta el fiscal le autorizó su construcción, nombrando para ello a los regidores Ángel Gutiérrez, Argüelles, Joaquín Prudencio y Domingo Añíbarro. A Gutiérrez "se le obligó quasi a la fuerza a correr con el gasto de la obra".[22]

El pueblo tomó de diferente manera esta construcción, para unos eran unos "palomares" que se vinieron abajo con las primeras lluvias y para otros, era el signo de haberse levantado el Tribunal contra sus superiores. Estas torres, además de innecesarias, se habían hecho con dinero usurpado a la rama de censos cuando estaba en camino el nuevo presidente de Charcas.

La Audiencia se iba a encontrar además con alguna dificultad, especialmente económica por la oposición de los ministros de la Real Hacienda. Quizá la primera pega la pusieron a la petición de Arenales de 25 pesos para pagar a los músicos que tocaban cada día la retreta en la Plaza Mayor ante el retrato de Fernando VII, y que tenía como finalidad la de tranquilizar a los cholos; pero los músicos debieron seguir sin cobrar. Pues dos meses después, el día 2 de octubre, se toma el acuerdo de pagarles.

Los preparativos bélicos son cada día más exigentes por lo que la Audiencia oficia casi diariamente; así el día 19 de septiembre, acuerda que se entreguen al habilitado Entrambasaguas 10.000 pesos del ramo de censos, el día 23 para que se entreguen los caudales de las cajas de Oruro al regidor Domingo Añíbarro para pagar los fuertes, carpinteros, lanzas, etc., comunicando a Arenales que el contador Delgado había hecho el propósito de oponerse a todo; este contador, recuerda a la Audiencia, que han recibido la orden de suspender los preparativos militares y se contraiga a sus legítimos deberes.

El intendente de Potosí D. Francisco de Paula Sanz mientras tanto se mantenía a la expectativa, hasta conocer los acontecimientos de la Paz, que es cuando da cuenta a la Audiencia de Charcas de los preparativos para acudir en ayuda de las autoridades depuestas y, como respuesta solamente recibió un frío oficio de juez semanero Campoblanco en el que se le comunicaba que suspendiese toda preparación contra la Paz hasta que dictaminase Buenos Aires.

Sanz se dio cuenta de que había algo más de lo que a simple vista parecía y se dispuso a actuar, con lo que se convirtió en el enemigo número uno de Charcas. La ciudad de Oruro temía así mismo un ataque de Sanz y solicita ayuda

a Charcas y abren una sumaria a Sanz, por esta causa. El nuevo virrey Hidalgo Cisneros aprueba todas las disposiciones tomadas hasta entonces con el fin de calmar las provincias interiores lo que le da alas a Sanz para atacar a la ciudad de La Plata, que como sabemos levanta fuertes, grita contra el intendente en las calles, etc.

Un único suceso iba a conmover a los habitantes de la ciudad, la noche del lunes 30 de octubre se extendió el rumor, de que el contador D. Manuel Delgado había recibido orden del virrey de desarmar las compañías de voluntarios, y como sucede con los rumores, la plebe pensó que los "chapetones se iban a alzar aquella noche", pues las compañías se deshacían para "degollar a los naturales y especialmente se rumoreaba que lo que se pedía eran las cabezas de Ussoz y del Comandante Arenales". La cosa no pasó a mayores por la actuación de los vecinos más significativos y porque las campanas comenzaron a repicar, señal de buenas noticias. A las ocho y media la ciudad estaba en calma y el dedo acusador señalaba al abogado Michel como el principal propalador de los rumores.

El día 18 de diciembre son disueltas las diferentes compañías por orden del nuevo Presidente Nieto; pero las cosas no estaban claras, muchos vecinos huían de la ciudad, los revolucionarios se mostraban inquietos y excitados y más cuando conocieron el oficio del virrey.

Arenales recibió orden tajante de trasladarse a la cárcel "para redoblar las mas fuertes ordenes de vigilancia y de incomunicación.[23]

El Cabildo secular también recibió un oficio del Presidente Nieto de fecha 26 de octubre y enviado desde la ciudad de Jujuy; la reacción de los ciudadanos fue vivísima por entender que hacía un mal juicio de los habitantes de la ciudad y todo por una referencia a los "cuatro facciosos", referencia en la que se vieron algunos oidores y vecinos".

Pero todos los gestos de insubordinación hubieron de resignarse en aras de la realidad, la llegada de un nuevo presidente, por lo que la Audiencia se dispone a recibirle con lo que el Tribunal rebelde habría de poner fin a su actitud.

Notas

1.-AGI. Sec. Lima 742, fols. 79 v y ss (28/11/1810).
2.-AHN, CONS. Legajo 21348-3, fol. 124.
3.-AHN, CONS. Legajo 21348-3, fol. 7v.
4.-AHN, CONS. Legajo 21348-3, fol. 58v.
5.-AHN, CONS. Legajo 21348-3, fol. 54 ss.
6.-AHN, CONS. Legajo 21391-22, fol. 91 ss.
7.-AHN, CONS. Legajo 21342-5, fol. 445.
8.-AHN, CONS. Legajo 21342-2, fol. 1.
9.-AHN, CONS. Legajo 21342-3, fol. 118 ss.
10.-AHN, CONS. Legajo 21348-3, fol. 14 v y ss.
11.-AGI. Lima 742, fol. 79 ss.
12.-AHN, CONS. Legajo 21348-3, fol. 14 ss.
13.-AHN, CONS. Legajo 21348-3, fol. 123 v y ss.
14.-AHN, CONS. Legajo 21348-7, fol. 50 t Leg. 21391-6. Fol. 18.
15.-AGI. Lima 742, carta 95 n 2, fol. 81.
16.-"Godo" apodo despectivo que se daba a los peninsulares españoles.
17.-AHN, CONS. Legajo 21348-7, fol. 55.
18.-AHN, CONS. Legajo 21348-3, fol. 53.
19.-AHN, CONS. Legajo 21348-3, fol. 103.
20.-AHN, CONS. Legajo 21392-52, fol. 8.
21.-AHN, CONS. Legajo 21392-26, fol. 3.
22.-AHN, CONS. Legajo 21348-5, fol. 27 ss.
23.-AHN, CONS. Legajo 21392-60, fol3.

Manuel Tezanos Pinto nació en Los Tojos (Cantabria) el día 15 de julio de 1760. Reclamado por su tío Juan Pinto llegó a Buenos Aires en 1777, viviendo en su casa y aprendiendo el oficio de mercader. El año 1782 se encargó de los negocios de su tío en Potosí, entablando relación con otros comerciantes cántabros establecidos en Jujuy y con negocios en Potosí, tales como Antonio de la Bárcena (Mortera) Manuel Sánchez Bustamente (Cabezón de la Sal) y José Alvarado

(Limpias). El año 1794, rompiendo el compromiso de casarse con su prima, se casó en secreto con Josefa S. Bustamente. Fue diputado por Jujuy en 1810, representante por esta ciudad en Salta 1820-1823, diputado en el Congreso Nacional 1826, Huyó de Potosí en 1832, perseguido por Quiroga. Fue Ayudante Mayor del segundo escuadrón de la Quebrada, contribuyó a sostener el ejército insurgente.

CAPITULO VII

Arenales declina su cargo de Comandante de Armas ante Nieto. Recibe permiso para dirigirse a su casa de Salta. Es detenido, encarcelado en Chuquisaca, para posteriormente pasar a Lima, donde tras seis meses de cárcel es puesto en libertad. Peripecias hasta llegar a Salta.

Desde que el 8 de agosto de 1809 D. Vicente Nieto fue nombrado presidente de la Audiencia de Charcas en sustitución de depuesto y encarcelado García Pizarro, hasta su entrada en la ciudad el día de Navidad, ha ido recabando y recibiendo información sobre los sucesos del 25 de mayo en Chuquisaca. A medida que iba conociendo mejor las verdaderas causas y los acontecimientos posteriores, tomaba consciencia de que su misión era mucho más difícil que lo pensado y por ello iba a necesitar respaldo militar.

Como él mismo escribió al oidor D. Gaspar Ramírez de Laredo, temía le sucediese a su persona la misma suerte que al Sr. Pizarro.

La verdad es que los ánimos no estaban bien dispuestos a su entrada, su proclama desde Jujuy era inocua pues como hemos apuntado sólo se hablaba de "quatro facciosos"; unos se vieron aludidos y otros como el contador Delgado la encontró intempestiva. Con su llegada se acababa la impunidad y se restablecía la autoridad colonial.

Por todos los medios la Audiencia trataba de evitar que Nieto se encontrase con Sanz y para ello le marcaba un itinerario, cosa que Nieto agradecía. El Comandante Arenales le dirigió un oficio el día 10 de noviembre en el que le decía entre otras cosas: "con el dolor más amargo ha llegado a comprender este cuerpo que la sinceridad y el honor con que ha manifestado a V.S sus verdaderos deseos y sentimientos ha hecho menos impresión que el espiritu y juicio de V.S. que los iniquos esfuerzos del Govierno de Potosí y sus aliados".[1]

Por fin se cumple la orden de liberar a los presos tras 180 días de cárcel y el día 18 de noviembre de 1809 salen a la calle. Entre ellos el expresidente García Pizarro, que fue aclamado por la multitud. Solamente quedó preso el

abogado Portillo, a causa de una carta escrita en prisión y que fue decomisada, pero salió libre del día 24.

La emigración de algunos ciudadanos a Potosí seguía, aunque eran otras las causas, entre los huidos estaba el regidor Pedro Díaz Larrazábal, lo que causó bastante revuelo en la ciudad.

Ante la llegada del nuevo Presidente se nombró un Comité de recepción, formado por el asesor Rodríguez Romano, el regidor Domingo Añíbarro y Joaquín Prudencio por el Cabildo Secular, y por el eclesiástico el canónigo racionero Juan de Dios Balauza, por el Arzobispado el cura de Prona doctor Berecohechea, por la Universidad Pedro Joaquín de Brito y Ledo, y los conventos por sus superiores y Toribio Salinas en nombre de los oficiales y capitanes.

Este Comité, salió al encuentro del Presidente Nieto, llegando a Santiago de Cotagaita el día 4 de diciembre, donde esperaron hasta el día 10 la llegada de Nieto; en nombre de todos el asesor Rodríguez Romano fue quien le dio la bienvenida, ponderando la fidelidad, patriotismo y obediencia de las autoridades.

En los días de espera se detectaron diferencias, especialmente entre R. Romano y Prudencio a causa de la arenga que el primero había escrito y que a Prudencio le pareció además de insultante hasta impositiva.

Por fin, tras meses de espera el día 25 de diciembre de 1809 D. Vicente Nieto entra en Chuquisaca entre los aplausos de unos vecinos expectantes. Pero en tan dilatado tiempo había ido conociendo el desarrollo de los acontecimientos de la Audiencia de Charcas, incluso pudo saber quienes fueron los culpables, lo que le permitió obrar con prudencia.

Hecho cargo de la Audiencia, una de sus primera actuaciones fue destituir a Rodríguez Romano, nombrando a D. Felipe de Molina el día 3 de enero de 1810 su asesor; también fue detenido Mariano Michel.

A pesar de su autoridad, de conocer los hechos, Nieto estaba confuso; por un lado el virrey le acuciaba para que averiguara quienes habían propiciado la insurrección y por tanto fueran detenidos, por otro, iba sabiendo que había más implicados que los oidores y tenía miedo a equivocarse pues se sentía blanco de todas las miradas.

Hechas todas las averiguaciones, Nieto solicitó del virrey la destitución de los oidores y su destierro a Córdoba, Cuzco y Salta. El 11 de febrero rompió con las vacilaciones y ordenó detener a los oidores Ussoz, y Vázquez Ballesteros, al fiscal López Andreu, al comandante Juan Antonio Álvarez de Arenales, así como a todos los personajes de la ciudad, tales como Romano, Añíbarro, Angel Gutiérrez, Juan A. Fernández, Toro, los hermanos Zudáñez, los Lemoyne, Corcuera, Miranda,...

Queremos registrar ahora, en este pequeño inciso, la opinión de alguno de los autores que han escrito sobre estos hechos, referida a Arenales. Dice que su plan consistía en apoderarse de Potosí con los 1.300 hombres con que contaba; allí engrosaría su compañía con otros 1.000 soldados que guarnecían la ciudad y con ese pequeño ejército llegar a Salta, donde ya dueño de muchos recursos, poder contar con uno 4.000 hombres y desde allí bajar a Buenos Aires para revolucionarlo.[2] Es una opinión y aquí la reseñamos, aunque no hemos encontrado nada que la avale.

La verdad es que Arenales, llegado Vicente Nieto a Chuquisaca, le pidió el relevo de su cargo y permiso y pasaporte para dirigirse a su casa de Salta, quizá temiese ser acusado de rebelión y por ello quería salir de Chuquisaca lo más pronto posible.

Algunos de los que deberían ser detenidos por orden del Presidente Nieto ya no estaban en la ciudad, pues temiendo por sus personas habían huido, como fueron los casos de Manuel Lemoyne y Corcuera; Juan Antonio Álvarez de Arenales había salido hacia Salta con permiso del Intendente Nieto, apenas éste le fue concedido.

El 12 de noviembre, el Dr. José Eugenio Portillo y Garay que entre otros cargos fue abogado de las reales Audiencias, consultor y calificador por el Tribunal Apostólico de la Inquisición en el Perú, escribía una carta a D. Jacobo Poppe para darle cuenta del estado de la ciudad Chuquisaca; en ella, entre otras muchas cosas opinaba de algunos personajes y así lo hacía de Arenales "farolon de Arenales, que yo no se que hace el Sr. Nieto que no le ordena que inmediatamente se persone en Buenos Ayres a esperar resultas y sentencia".[3]

En esta fecha aún no había llegado Nieto a Chuquisaca, lo hizo el día 25 de diciembre.

Una vez enterado de quienes habían sido los culpables de las "ocurrencias" del día 25 de mayo, dio orden de prisión el día 26 de enero de 1810; ya estaban detenidos D. Mariano Michel y D. José Bernardo Monteagudo por causas separadas.

Sobre la detención de Arenales comunicaba al virrey Hidalgo de Cisneros en ese mismo oficio lo siguiente: "Así mismo comunico a V. Que sin embargo de haber concedido a D. Juan Antonio Álvarez de Arenales libre pasaporte para que se conduxese a esa Capital conforme a lo que digo en mi Oficio de ayer 10 del presente, por la nueva ocurrencia del día, he mandado que se le suspenda, y arreste, ocupandosele sus Papeles, y equipage en cualesquiera parage en que se alcance hasta otra Orden, por lo cual dirijo Oficios requisitorios a los subdelegados de los Partidos de Porco y Chichas, y al Govierno de Salta: sobre los que podrá V.E. determinar lo que fuese de su Superior agrado".[4]

Nieto ordena que una patrulla salga en su persecución y le detenga, y siendo alcanzado en las primera horas de la noche; es hecho prisionero y devuelto a la ciudad de Chuquisaca donde entrará en prisión y sus bienes y equipaje serán decomisados.

Suponemos que en los seis meses que hubo de permanecer en la cárcel de la ciudad, no recibiría mejor trato que el que habían recibido los que él había custodiado. Estas detenciones, aunque las crónicas oficiales hablen de "quietud y subordinación", inquietaron a muchos ciudadanos, pues no en vano habían sido sus autoridades.

Pero el Presidente Nieto no se sentía a gusto con tenerlos en la cárcel, pues seguían en la ciudad, y pensaba retenerlos el menor tiempo posible, hasta que el virrey determinase en que ciudad habrían de ser exiliados o llamarlos a la ciudad de Buenos Aires. Para entender del decomiso de los papeles y bienes de los encarcelados fue nombrado el joven oidor Félix Campoblanco que presentó la dimisión cuatro días más tarde, pues había intervenido en los asuntos del levantamiento del 25 de mayo. Para sustituirle fue nombrado D. Manuel Antonio de Tardío y Agarrote, quien fue el que verdaderamente intervino en la confiscación de los bienes.

Los deseos del Presidente Nieto de alejarlos de Chuquisaca, se vieron cumplidos; los detenidos fueron excarcelados y enviados a destierros; en junio

el oidor Agustín de Ussoz fue enviado a Oruro, D. José Vázquez Ballesteros a Arequipa y el Fiscal D. Miguel López Andreu a Puno.

Un mes más tarde salieron el Asesor de la Presidencia D. Vicente Rodríguez Romano, el abogado Jaime Zudáñez, Mariano Miranda y José Sivillet en dirección Huamanga y Lima lugares destinados para su destierro. Manuel Zudáñez, muy enfermo, permaneció en el cuartel de San Francisco, muriendo el 25 de agosto en su casa a donde había sido trasladado con el destino de medicinarse.

En el Diario del Arcipreste de Chile podemos leer "son presos varios sediciosos y confinados a diferente puntos los ministros de la Audiencia a excepción del Conde de S.Javier y el oidor Campoblanco y remitidos a Lima el asesor Romano y el Comandante Arenales con algunos individuos",[5] el mes de julio de 1810.

En el camino entre Chuquisaca y El Callao, según Uriburu, se hizo así: "Marcharon los presos a Arequipa por Puno y de allí a Quilca, donde se embarcó para el Callao. En esta larga y penosa travesía de más de 300 leguas, privados de todo auxilio pues ni siquiera se permitió que les fuera proporcionado por parientes o amigos sufrieron imponderables trabajos, padecimientos y vejámenes".[6]

Según los documentos oficiales ese camino habría de hacerse: "suministrándose a todos los confinados todos los auxilios que pidiesen para su cómodo transporte, y decorosa subsistencia".[7] Esto mismo se indicaba al virrey Abascal dos días después al comunicarle el confinamiento en Arequipa de Arenales.

¿Cuál es la verdad? Lo primero creemos es opinión de autor, que no le quita un ápice de que pudiera ser verdad, lo segundo es sacado de una orden oficial, que no asegura que se cumpliese.

Desde Quilca hasta el Callao, Arenales hizo el trayecto por mar llegando el día 30 de agosto de 1810. Para comunicar esta llegada de Arenales a El Callao, el virrey de Lima D. Fernando de Abascal ofició al Gobernador D. Diego Escobar y que "interin el Sr. Presidente del Chuquisaca dispone otra cosa, acudiendole con cuatro reales diarios que le tienen asignados". Aunque el oidor Vázquez Ballesteros fue destinado en un principio a Arequipa, hubo de "guar-

dar carcelaria" en los arrabales de la ciudad de Lima. En la cárcel de Casa-Matas en El Callao permaneció Arenales hasta el día 25 de diciembre de 1810 en que fue puesto en libertad; fue de los pocos insurgentes que había sido encarcelado.

Un mes más tarde, el día 31 de enero de 1811, se hizo a la mar en la fragata "Preciosa", provisto del pasaporte dado por el virrey, para desde Quilca dirigirse a su domicilio en Salta.

"Por cuanto he concedio permiso al Teniente Coronel Don Juan Antonio Alvarez de Arenales para que pueda embarcarse en cualquiera de los buques próximos a dar a la vela para el puerto de Quilca, desde donde se transferirá prontamente a reunirse con su familia en la ciudad de Salta lugar de su domicilio".[8]

Cuando navegaban frente a las costas de Mollendo, la aparición de un velero que parecía seguir la estela de la "Preciosa", inquietó a Arenales que temía se repitiese la acción de detenerle de nuevo como sucediera al salir de Chuquisaca, por lo que determinó pasar a una lancha de pescadores junto a su joven ayudante. Un golpe de mar abrió una vía de agua y temiendo zozobrar, tanto Arenales como su ayudante se lanzaron al mar; menos mal que desde la fragata "Preciosa" se apercibieron del peligro y les lanzaron un bote para recogerlos.

No andaba descaminado Arenales en sus temores, pues según afirma su hijo José Ildefonso, el virrey Abascal ordenó al gobernador de Arequipa detener a Arenales.

El día 13 de marzo pasó por Quilca, para llegar una semana más tarde a Arequipa, y Tacna, el día 4 de abril, recibía a Arenales que se aprestaba a Cruzar los Andes por el camino que llevaba a Oruro. Desde allí por el despoblado camino que lleva a Salta siguió su caminar, llegando a la ciudad a mediados del mes de agosto acompañado de algunos fugitivos de la derrota sufrida en Huaqui, seis meses caminando por montaña y valles, unas veces boscosos y otras desiertos.

Nos imaginamos la sorpresa de su esposa Serafina y de sus pequeños hijos al ver llegar a aquel hombre físicamente derrotado. Suponemos que sería un motivo más para seguir adelante con sus ideas.

Notas

1.-AHN. CONS. Leg.21348-7. Fol.105.

2.-Woodbine Parish. *Buenos Aires y las Provincias de La Plata.* Tomo II, Pág. 216. N.T.

3.-AHN.M Sección Consejos. Leg.21392-60. Fol.3.

4.-AHN.M Sección Consejos. Leg.21392-47. Fol.22.

5.-BMPS. Diario del Arcipreste de Chile (manuscrito) Caja 6, Fol.48.

6.-Uriburu, E. *El General Arenales.* Pág. 26.

7.-AHN. CONS. Leg. 21342-35 y 36 (La Plata 23/06/1810 y 25/06/1810).

8.-BNBA. Abascal. Documento 5362.

CAPITULO VIII

Cargos contra Arenales por los sucesos de Chuquisaca en 1809. Respuestas de Arenales a dichos cargos.

En noviembre de 1810 el Fiscal del Crimen de la ciudad de Lima recibe el expediente de cargos contra Juan Antonio Álvarez de Arenales formulados por Vicente Nieto, Presidente de la Real Audiencia de La Plata (Charcas), por lo que requiere se le tome "confesión".

El día 28 de noviembre de 1810 el Oidor honorario y Alcalde le Crimen de la Real Audiencia de Lima el Dr. D. Juan Bazo y Berry "constituido a la habitación en que se halla el teniente coronel de las Milicias de Buenos Aires Don Juan Antonio Álvarez de Arenales le recibió juramento que hizo por la cruz de su Espada, de Dios nuestro Señor, su cargo del cual prometió decir verdad de lo que supiera y fuera preguntado".

Hemos de suponer las preguntas a tenor de la respuesta dada, pues se dice que es "enterado literalmente del cargo" que se la hace y se pasa a la respuesta.

Comienza el cuestionario con los datos personales de Arenales que dice ser "natural de la Villa de Reynosa reyno de España y vecino de la ciudad de Salta donde está casado, edad de quarenta y tres años, y ocupado en la carrera de subdelegaciones habiendo servido durante trece años las de Arque, Cinti y Yamparáez".

Arenales antes de comenzar su declaración pone a salvo sus "derechos, fueros y exenciones legítimas", sin renunciar a ninguno de los que puedan competirle y que "por obediencia y sumisión confiesa que la Cuidad de La Plata antes del suceso del veinte y cinco de mayo se hallaba pacífica y solo supo el confesante en quanto a discordias y desuniones entre Jueces y particulares de aquellas comunes que suele haber en los Pueblos según sus circunstancias, ninguna ruidosa hasta que el Señor Presidente empezó a despreciar el dictamen o dictámenes de su asesor general D. Vicente Romano con la entrada allí del Señor

D. Pedro Vicente Cañete, según generalmente se sabía de público y notorio" y termina diciendo que él no tuvo jamás disensión alguna con el Presidente.

Arenales es preguntado si antes de los sucesos del 25 de mayo, en su partido se había conspirado o distribuido pasquines en contra de las autoridades virreinales, contestando que jamás supo "que hubiesen dibulgado especias sediciones, ni cometido el delito de poner Pasquines, ni formar Papeles inductivos de desconfianza contra el Goviemo pues no hubiese dejado de castigarlo como devía". En cuanto a los días inmediatos al levantamiento, reconoce haber tenido alguna denuncia contra algún vecino sin determinar y no pudo "reprehenderlas porque los acusados profugaron para la Villa de Potosí donde se asilaron con la noticia que tubieron de que se trataba de averiguar la verdad".

Al estar fuera de la ciudad las noticias de lo que se tramaba eran confusas por lo que no se pudo formar "cabal concepto para aprobar o desaprobar" los planes.

Arenales manifiesta haber llagado a Chuquisaca "seis o siete días" antes del 25 de mayo procedente de los pueblos del Partido de Yamparáez donde había pasado varios meses ocupándose de los deberes de su cargo y con la intención de pasar a Salta pues y tenía licencia del Jefe de palabra "que no la llegó a recibir por escrito; y así por este defecto como por concluir totalmente la dicha entrega (tributos) y ajuste, no verificó la partida, pero que la tenía dispuesta para el día veinte y seis". Hemos visto como Arenales es acusado por algunos testigos de haber preparado indios de su subdelegación para apoyar la sublevación o por lo menos de haberse quedado en la ciudad por consejo de los miembros del Tribunal que al fin habrían de deponer al Presidente; Arenales se defiende de esta acusación manifestando ser "falso haberse detenido por consejo, amistad, o influxo de los Señores Oydores, ni otro alguno y el que se hubiese confabulado con el que confiesa la deposición del Gefe".

Cuando se le pregunta a Arenales acerca del reclutamiento de indios para que intervengan en los sucesos del 25 de mayo, responde que "contiene la calumnia más atroz, y es muy falsa en todas su partes, pues ya ha expuesto que se hallaba dispuesto a partir el día veinte y seis con la licencia de su Gefe".

En la ciudad de Chuquisaca, con muchos intelectuales, con empleados de la Administración o del clero que gozaban de merecida fama de intelectuales,

eran frecuentes las tertulias, siendo famosas las del arzobispo Moxó, y la de algunos oidores; en ellas se hablaba de lo divino y de lo humano, y quizá se "cotillease" de algunos aspectos de la vida cotidiana de la ciudad; por esta época que estudiamos, los temas de comentario eran de carácter político y en muchas de ellas se conspiraba, especialmente contra el Presidente García Pizarro y contra sus amigos, tales como el arzobispo; no es pues extraño que el Fiscal pregunte a Arenales si él era uno de los tertulianos a lo que responde "que no concurrió ni supo de semejantes acuerdos en casa del Sr. Iglesias". Se refiere a los acuerdos para deponer a García Pizarro tomados en casa del oidor de la Iglesia.

Sin embargo, Arenales reconoce que sí había tertulias y que en ellas se conspiraba, pues "oyó que se hacían Juntas o Corrillos en que se trataban asuntos contra el Govierno tratándose algo de independencia en las casas del Señor Alguacil mayor de la Corte Don Antonio Tardío, en la casa de su primo Don Antonio Segovia, Don Jacobo Pole (Poppe) y del Médico Don Gregorio Salas, como así mismo en la del Regidor Don Pedro Reyes de Larrazabal, biendo que las precauciones que se tomaron por le confesante estorbaron al proyecto, profugaron la misma noche para la Villa de Potosí".

Lo que no puede negar Juan Antonio Álvarez de Arenales es, que uno de los primeros acuerdos que tomó el Tribunal Independiente, fue el de nombrarle Comandante de Armas, y que ahora trata de justificar la aceptación como "obediencia debida" pues "se escusó atenta y moderadamente, y no se le admitió tal escusa, luego allí reflexionó que el no aceptarlo hubiera sido faltar a su obligación, y más quando ya la Real Audiencia se hallaba de Governadora, y hubiese faltado tambien a los deberes de fiel vasallo, y verdadero buen ciudadano, pues que podía contribuir así a conservar los derechos de nuestro amado rey y a restituir como restituyó la Paz, y tranquilidad, y que a mayor abundamiento obstante ocurrió al Excelentisimo Señor Virrey de la Provincias dando parte de lo acaecido y suplicando le exonerase de dicho cargo, a lo que le contestó su Excelencia sustancialmente que siguiese desenpeñandolo hasta nueva disposición".

Como comandante de Armas de la ciudad, por ello encargado del orden y de su defensa, publica un bando para reclutar ciudadanos con el fin de formar un cuerpo de milicias. Ahora que se le hace este cargo responde "que no se

acuerda si él pidió la formación de Milicias, pero ello es cierto se verificó por orden de la Real Audiencia Governadora y se aprobó por el Excelentisimo Señor Virrey". Justifica esta formación de un nuevo cuerpo militar porque "Chuquisaca estubo en la mayor ardencia de su conmoción", siendo odiadas las compañías de veteranos. Los documentos hablan en contra de la mala memoria de Arenales pues para aprovechar los ciudadanos que acuden en "defensa de su Rey y Patria"pidió la formación de unas compañías de milicias como consta en el oficio que dirigió a la Audiencia el día 26 de mayo.[1]

En un informe de Arenales a la Audiencia con fecha del día 8 de junio, daba cuenta de las compañías formadas; una de caballería ligera integrada por los principales vecinos de la ciudad, un escuadrón de artillería formado por miembros de los gremios de barberos, herreros y carpinteros y una compañía de pardos y morenos denominada Compañía del terror a cuyo frente estaba Manuel Zudáñez, a lo que había que añadir ocho compañías de infantería formadas por los gremios restantes, en total unos 1.300 hombres. El día 12 de junio le pasaba a la Audiencia el "Estado general... de Milicias Urbanas de la ciudad de La Plata"; en ese comunicado constan los nombres de los oficiales, sargentos, cabos, etc.; así por ejemplo en el Cuerpo de artillería encontramos como capitanes al Dr. Jaime Zudáñez, Dr. Buenaventura Salinas, de subteniente B. Monteagudo, etc. Si hacemos un repaso a estos nombres de los mandos del Cuerpo del Ejército encontraremos a los insurrectos de Chuquisaca como tales mandos.

Aunque los uniformes variaban, el de artillería era: casaca roja, solapas, collarín, forro y vivos de color azul; centro amarillo, sombrero de copa alta y ala chica y botines negros.[2]

También se le preguntó sobre la petición de 500 fusiles pedidos al Comandante de fronteras Don Diego Velasco, contestando que no tenía otro fin esta petición que la "conservación de la quietud del Pueblo, sujetarlo en cualquier desorden y acudir a los circunvecinos en caso de que alguno se inquietase". El Virrey de Buenos Aires había encargado al Intendente de Potosí la guarda de la paz y el orden en las provincias del Alto Perú.

El Presidente de Charcas, D. Ramón García Pizarro, intuyendo, más que sabiendo con certeza que se conspiraba contra él, ofició al Intendente de Potosí

D. Francisco de Paula Sanz, para que acudiese en su ayuda en la mayor celeridad posible, ante lo cual se puso en camino hacia Chuquisaca al frente de 500 hombres. El Fiscal le hace el cargo de oponerse a la entrada de Sanz en la ciudad, contestando Arenales que fue un orden del tribunal e incluso a él no "se le había hecho saber siquiera estuviese autorizado para ello, y mucho menos para hir a hostilizar con agresión como la anunció en los papeles de oficio y Proclamas que fueron quemadas por el Berdugo de orden del mismo Tribunal... que quando el confensante tratava de oponerse a dicha entrada con guerra armada, ni el Pueblo estava levantado, ni al Señor se le pidió auxilio ni lo comunicó como debiera en tal caso su designio para acordar lo más conbeniente para el Rey, el Estado y tranquilidad pública"

El intendente de Potosí fue un enemigo para la Real Audiencia de Charcas y por ello un potencial atacante a su **libertad**, pues era enemigo de la insurrección y más de la destitución del Presidente Pizarro. Por ello cualquier movimiento del Intendente era interpretado como un posible ataque y para reprimirle se preparaban.

Uno de los preparativos para la defensa contra un posible ataque de Sanz, fue el reparto de cinco cajas de cuchillos, aportados por los comerciantes Entrambasaguas y Ortiz Vaca.

Arenales achaca esta entrega a la "conmoción que hizo el Pueblo con el sobresalto, y noticia de que llegaba el Señor Intendente... que queriendo salir a encontrar al Señor Sanz, lo contuvo el confesante manteniéndolo en la Plaza Mayor con pretextos y engaños dé ser cierta dicha noticia... que quando ya estaban entregando y entregados los cuchillos a la Pleve fue quando supo el hecho el confesante pero no sabe si fue orden del Tribunal dicha entrega que hizo Don Manuel Entrambasaguas".

Los hechos probados documentalmente desmienten a Arenales, pues la orden de la Audiencia de los días 27 y 28 de mayo sobre la formación de compañías de milicias o que el "Comandante General provea inmediatamente de Armamento de los que claman por la defensa de la Patria", se hace efectiva ese mismo día 28 con el oficio enviado por Arenales de puño y letra al comerciante Entrambasaguas, pues teniendo que armar a los "que claman por la defensa del Rey" por el medio mejor "y no ofreciéndose por pronto recurso otro que el

de repartir cuchillos correspondientes al número de gente que reclama este auxilio, espero qe V. en uso del celo que tiene acreditado, entregue de sus almacenes los precisos con quenta razón firmada."

El Fiscal acusa a Arenales de oponerse a la entrada del Intendente de Potosí en Chuquisaca, contestando que se debió a una orden del "Tribunal quando el que confiesa no se le había hecho saber que aquel estuviese autorizado para hir a hostilizar con agresión."

El Intendente Sanz había llegado al rancho de Cuchiguasi con sus tropas donde el comisionado de la Real Audiencia, el sargento Manuel Arce le hizo conocer la Real Provisión, con lo que desistió entrar con las tropas, pero quería dar cuenta a la Audiencia Gobernadora la causa de su venida y desengañar al pueblo acerca de sus intenciones.

En todo caso solicitaba que fuese enviado un oidor a Yotala, para exponerle las razones de su ida a Chuquisaca. Una vez marchado el sargento Arce, el Intendente se fue hacia Yotala, que ante su entrada habían huido todos los hombres quedando solamente ancianos y mujeres habiendo depositado sus bienes en al iglesia. Apercibido de este ambiente de temor Sanz tranquilizó al sacerdote dándole a conocer sus propósitos.

Por la noche recibió Sanz un oficio del oidor Vázquez Ballesteros manifestándole entre otras cosas que el "Tribunal espera a Vuesa Señoría mañana antes del mediodia".

No fue el oidor solicitado, sino el Comandante de Armas Juan Antonio Álvarez de Arenales el encargado de acudir a Yotala por orden de la Real Audiencia a "fin de acompañarlo y conducirlo a esta Ciudad sin permitirle de ningún modo el regreso." [3]

Al preguntarle por qué no le introdujo por la puerta principal a la Real Audiencia, dice haberle introducido por "pasage escusado" porque se había "agolpado toda la Pleve improvisadamente sin poderla contener a los extremos de la entrada temió alguna desgracia, y, encargando a algunos vecinos de satisfacción que con cualquier pretexto entretetuvise allá a la Jente"... y si lo hizo así es porque consideró "que así hiba mas´seguro contra el riesgo que la pleve amenazaba irritada", para una vez retirada la gente, hacer entrar después a los acompañantes, como así se hizo y que no hubiera podido hacerse de otro modo y

desde luego no hubo "descomedimiento" ni con el Intendente ni con los demás. Arenales había recibido la orden de introducir a Sanz "por la parte opuesta a la Común a donde havian llamado la atención del Populacho".

Arenales fue acusado de proselitismo a favor de la insurrección pues había tratado de implicar al subdelegado del partido de Porco D. Manuel Cotón, contestando Arenales sobre el tratado firmado entre ellos, que había sido antes de los sucesos de Chuquisaca, pues fue firmado el día 9 de abril, y se refería a "la administración de justicia en aquellos casos que los vecinos de un territorio inmediato a la otra jurisdicción hacían traslaciones con el fin de evadirse a la autoridad de su propio juez". A pesar de que eso era verdad no es óbice para que la acusación fuera también verdad, pues hay alguna prueba de la que se puede deducir, tal como la del testigo D. Pedro Antonio de Araujo cura de Puna, pues la misma noche del día 25 Cotón había dicho "Chuquisaca esta sublevada y su Ilustrísima preso en la Recoleta"; mal podría haberse enterado de tal sublevación aquella misma noche y además su ilustrísima no fue preso, pues consiguió huir.

En cuanto a la construcción de defensas para impedir la entrada de Sanz en la ciudad, dice haber consultado con la Real Audiencia sobre las medidas de seguridad a adoptar teniendo en cuenta las amenazas del Intendente y la Audiencia tuvo a bien "providenciar la construción de los torreones a beneficio de la Patria."

Según Arenales deberían ser cuatro y que "aunque en las presentes circunstancias no llegue a ser necesaria esta obra, servirá en lo sucesivo de respeto y precaución".[4]

Conocemos cómo Arenales fue el encargado de conducir al Presidente García Pizarro a su prisión en la Universidad, concretamente a la sala de juristas de la Academia Carolina. A la una del mediodía bajo los insultos de la plebe "muera el traidor, muera Pizarro", entre otros, a pesar que la mayoría de los vecinos habían sido desplazados por Arenales a la Plaza de San Francisco "con pretexto de buscar allí los reos", fue conducido por él y el oidor Ussoz, donde quedó incomunicado hasta que el Tribunal resolviese lo más conveniente sobre su persona. También sabemos que la conducta de Arenales en esos momentos no fue demasiado correcta con García Pizarro.

Arenales es acusado por el Fiscal de haber dado orden de relajar la vigilancia de Pizarro lo que niega tajantemente manifestando que él "no ha dado tal orden, ni habrá quien se la manifieste, siendo así que la Guardia no se manejaba, ni se la precipitaba cosa alguna verbalmente si no por escrito, y que la Pleve tenía intenciones de matar a Pizarro como realmente lo gritava, bastava para haverlo executado que el confesante lo hubiese permitido, pero muy al contrario, a fin de estorbarlo puso Guardias reforzadas, y formá en aquella parte la Gente Española con el mismo designio para en el caso que acometiese la Pleve poder contenerla".

Otro de los cargos que se le imputan es el de haberse negado a poner en libertad del Presidente y demás presos. El virrey Cisneros en oficio de 8 de agosto de 1809 a la Audiencia de Charcas ordena la libertad de Pizarro con estas palabras "prevengo a V.S. ponga inmediatamente en livertad al Exmo Sr. D. Ramón García Pizarro para que pueda trasladarse a esta Capital con desembargo, y entrega de todos sus bienes".[5]

En el mes de septiembre corrió el rumor por la ciudad de estar presta la libertad de Pizarro y demás presos, lo que hizo que el cabildo oficiase a la Audiencia. Arenales dice que era "falso que hubiese opuesto, ni pensado oponerse a la Soltura del Excelentísimo Señor Pizarro, y de la de los demás presos, antes por el contrario puso a todos en libertad en el momento que recivió la primera orden de hacerlo".

No podemos afirmar si Arenales sabía de los oficios librados por el virrey y si los conocía, su actitud era la de la obediencia a la Audiencia, la verdad es que el día 16 de noviembre había llegado a Chuquisaca un oficio el Virrey Cisneros fechado en Buenos Aires el día 20 de octubre, en el que se ordenaba la libertad de los presos.

El sobresalto cundió en las autoridades pues había rumores de un posible saqueo de la ciudad si el Fiscal Zudáñez no cumplía esta orden. Por fin el día 17 de noviembre de 1809 salían de la cárcel el Presidente Pizarro y demás presos excepto el abogado Portillo que salió el día 24. Opinamos que esta libertad se debió más a la pronta llegada a Chuquisaca del nuevo Intendente Vicente Nieto, que a los deseos de la Audiencia. Recordamos que según declaraciones de testigos, en los sucesos de Chuquisaca el día 25 de mayo, participaron indios

del Partido de Yamparáez, del que era subdelegado Juan Antonio Àlvarez de Arenales.

En el cargo que se le hace por parte del Fiscal de Lima, Arenales contesta que "no levantó ni mandó levantar Compañías en su partido de Yamparáez, sino arreglar las que havía antes, para lo qual no comisionó a otros que a los Alcaldes de los mismos pueblos, y sin manera alguna al Francés que se cita en el cargo" y con el fin de que los alcaldes tuvieran los medios de conservar la subordinación y por ello en "todo el Distrito no se experimentase la menor alteración". Este cargo se basaba en la declaración hecha en Potosí el día 6 de junio por uno de los testigos de los sucesos de Chuquisaca D. Bartolomé Mexía, quien dice acerca de Arenales que "tiene sugerida, engañada y pervertida a toda la Indiada, Provincianos de su Partido que muerto el rey nuestro Señor Don Fernando 7 y extinguida y a como lo estaba la Junta Central, querían entregar al Frances estos Dominios".[6]

No puede negar Arenales haber acompañado a García Pizarro a la cárcel de la "Real Universidad", pero su memoria le vuelve a fallar a la hora de recordar alguna incidencia tal como si permanecían en la plaza "unos Palos que allí había puesto al Pleve en figura de la horca en al qual del día veinte y seis colgaron los mismos atumultados un retrato del Señor Pizarro el qual no recuerda si permanecía el día veinte y siete teniendo solo presente que el mismo confesante lo quitó en uno de los dos citados días y hecho mil pedazos" tampoco recuerda haber visto el perro sobre dicha horca aunque dice que lo había oído.

Se le hacen otros cargos, terminando su confesión diciendo que "está muy seguro de que sus operaciones e intenciones han sido movidas unicamente por el mejor servicio al Rey y a la Patria", y finaliza afirmando que mientras él estuvo al frente de la seguridad de la ciudad de Chuquisaca no se había producido en ella "una muerte, un robo, ni del valor de medio real, ni el menor daño a la vida e intereses de sus habitantes". Leyendo esta declaración, no podemos imaginar al Juan Antonio Álvarez de Arenales como insurrecto, pero esta declaración tiene el valor testimonial de un preso que llevaba casi un año en al cárcel que como es lógico trata de negar todas las acusaciones para salir de ella.[7]

Notas

1.-AHN-M. Sección Consejos. Legajo 21391-6, Folio 1.
2.-AHN-M. Sección Consejos. Legajo 21391-6, Folio 32 ss.
3.-AHN-M. Sección Consejos. Legajo 21348-7, Folio 53.
4.-AHN-M. Sección Consejos. Legajo 21392-56, Folio 1.
5.-AHN-M. Sección Consejos. Legajo 21392-52, Folio 1.
6.-AHN-M. Sección Consejos. Legajo 21342-5, Folio 413.
7.-AGI. Sección Lima, 742. Folios 79v-88v (28/11/1810).

Tras el nombre del Virrey don Fernando de Abascal, en este documento aparece el de Simón Rábago. Simón Díaz de Rábago era natural del pueblo de Hoz de Abiada (Cantabria), pueblo cercano, relativamente, al del nacimiento del general Arenales. Rábago era brigadier del ejército español desplazado en Lima.

CAPITULO IX

Arenales en familia. Es elegido alcalde y regidor de salta. Toma de Salta por el general realista Pío Tristán. Capitulación de las tropas realistas. Arenales ciudadano de las Provincias Unidas.

Juan Antonio Álvarez de Arenales, junto a su esposa y sus tres hijas, los dos mayores Florentín y José Ildefonso según confesión de su padre se encontraban en Buenos Aires en un colegio, repartía su tiempo entre la ciudad y su finca de Pampa Grande recuperando su salud.

Los tiempos eran difíciles, había confusión sobre el camino a tomar, la unidad del virreinato se resquebrajaba, los habitantes vivían en lucha y en zozobra interior por descubrir a qué bando se adscribían. Por un lado estaban los que querían seguir dependiendo de España, en cuyo bando se agrupaban tanto españoles peninsulares como criollos e indígenas y, por otro, los que querían gobernarse por sí mismos rompiendo los lazos con España y, como en el caso anterior, también había españoles, junto a criollos e indígenas; quizá con un matiz entre los criollos; los que defendían la dependencia de España habría que buscarlos entre los más acomodados, comerciantes o grandes hacendados y a los independentistas entre los profesionales e intelectuales.

En los primeros días del año 1812, como está establecido, se celebran elecciones para elegir alcalde y demás cargos municipales de Salta. Sale elegido alcalde de primer voto y regidor Juan Antonio Álvarez de Arenales. Ya hemos apuntado que los tiempos eran difíciles, el malestar en la colonia era perceptible y el ejército realista tenía que multiplicarse para acudir allí donde se temía un alzamiento " patriótico".

El día 1 de agosto de 1812 el general realista Pío Tristán, al frente de 3.500 hombres, parte de Suipacha con el fin de liberar las "provincias de abajo". Este movimiento militar entraba dentro de los planes estratégicos del virrey Abascal para devolver aquellas tierras a la obediencia real. Después de la derrota del general Belgrano en Huaqui, el virrey creía que Tristán podría llegar hasta

Buenos Aires sin gran desgaste militar y, desde allí, contactar con los portugueses de la Bando Oriental y los sitiados de Montevideo.

El general Manuel Belgrano que acampaba con 1.500 hombres cerca de Jujuy, ante el avance realista, opta por buscar más seguridad y se refugia en Tucumán, aunque había recibido instrucciones desde Buenos Aires para trasladarse a Santiago del Estero o a Córdoba.

Debemos recordar que entre las primeras providencias de la Junta de Buenos Aires presidida por D. Cornelio Saavedra, estaba la de enviar una expedición militar al Alto Perú. De esta expedición se desprendió una división en Córdoba al mando de Antonio González Barcárce y José Castellí que se internaron en el norte derrotando a Vicente Nieto, Francisco de Paula Sanz y José Fernández de Córdoba el día 7 de noviembre de 1810, quienes fueron ejecutados en la Plaza de Potosí el día 15 de diciembre. En este inciso también nos referiremos a los fusilamientos del virrey Santiago Liniers, Gutiérrez de la Concha, Allende y Rodríguez. Moreno dice en su manuscrito que Liniers quedó herido en la primera ráfaga y dijo: "tened piedad de mi que sufro dolores a trozos, acercaros y no erréis la segunda vez" Le descerrajaron nada menos que diez tiros de pistola.[1]

Ante la proximidad de las tropas de Pío Tristán el día 29 de junio Belgrano publicó un bando dando a conocer las previsiones que se habían de tomar.

Por la misma razón, el Cabildo de Salta comisiona al Alcalde Arenales para que se traslade al Valle de San Carlos para desde allí vigilar los movimientos de las tropas realistas; además lleva el encargo de retirar hacia occidente ganados y víveres para que, en caso de invasión, no pudiesen ser aprovechados por los enemigos.

El día 19 de agosto recibe Arenales una comunicación de la Sala Capitular de Salta en la que le insta a que procure reunir los más posibles auxilios, pues Tristán se encuentra en el sitio de La Cueva, a las mismas puertas de la ciudad.

A pesar de todas las precauciones tomadas por los patriotas, el general realista Tristán entra en Salta en el mes de septiembre tomando posesión de sus instituciones. Organiza el Cabildo y nombra jefe político-militar al Marqués de

Tojo Don José Campero. Arenales buscó refugio en su rancho de Pampa Grande desde donde permanecía en contacto con el general Belgrano.

Al mismo tiempo las tropas realistas al mando de los coroneles Llano y Huici siguieron atacando y persiguiendo al resto de las tropas argentinas en su retirada, causándoles muchas bajas y 100 prisioneros.

Ante los continuos reveses de las tropas al mando del general Díaz Vélez, Belgrano hubo de tomar la iniciativa para frenar el ataque enemigo y obligarle a retroceder.

Con el fin de detener el avance de las tropas realistas, el general Manuel Belgrano fija su cuartel en Tucumán, haciendo de la ciudad una fortaleza. El general Pío Tristán, confiado después del éxito de la toma de Salta, se acerca a Tucumán el día 24 de septiembre y, antes de fijar su posición, es atacado por el ejército argentino que le infringe una gran derrota. Para los realistas ha sido una catástrofe: 450 muertos, 700 prisioneros, entre ellos un centenar de jefes y oficiales, varias piezas de artillería y munición. Belgrano tuvo que lamentar la muerte de 80 de sus soldados y 200 heridos.

Conocido el desastre de las tropas realistas, Arenales reunió a los peones y renteros de su finca y se puso en marcha hacia la ciudad de Salta, en la que entró por sorpresa el día 28 de septiembre, liberando a los presos y apoderándose de armas y municiones. Ese mismo día comunica a Belgrano la toma de la ciudad "hoy a las cinco de la mañana, ha logrado esta ciudad sacudir el yugo de las armas que la oprimían".[2]

Con el fin de asegurar esta ocupación, Belgrano ordena al general Díaz Vélez que entre en la ciudad con sus tropas.

Al mismo tiempo el coronel Cornelio Zelaya, al mando de un escuadrón de Húsares de la Patria, tomó la Posta de Cobos, lugar muy estratégico a unos 50 kilómetros al norte de la ciudad, desde donde se pone en contacto con Arenales para que le prepare alojamiento y alimentos para sus soldados, adelantándole que la entrada en la ciudad la haría por la noche lo que le ruega disponga a alguien a la entrada de la ciudad para servirle de guía.

Por su parte, los realistas salteños comenzaron a difundir en los habitantes de la ciudad noticias alarmantes por lo que Arenales para contrarrestar esta propaganda, como alcalde y gobernador publica un bando pidiendo calma

y "deseando restablecer la tranquilidad, sosiego y bienestar de los vecinos... y en consecuencia, que ninguno salga ni haga novedad o demostración alguna en contrario, y si acaso no esperado hubiese quien se atreva a cometer cualquier ultrajes, insultos o descomedimientos con amenazas y en otra forma seá severamente castigado".[3]

También ordena que todo soldado, sea del ejército del Perú (realista) o bien de la Patria (insurgente) que se encuentre escondido, desertor o derrotado, entregue sus armas al Gobernador o al Comandante Militar, en un plazo de tres días los de la ciudad y hasta 8 los que están fuera. Así mismo se apercibe a los vecinos que tengan armas, las entreguen; a los que no cumplan este bando se les advierte que se procederá contra ellos aunque aleguen ignorancia.

A pesar de la ruidosa celebración de la victoria de Tucumán, de la llegada a la ciudad de Salta de Díaz Vélez y de Zelaya con sus tropas. Salta seguía amenazada por las tropas de Pío Tristán, que de nuevo había acampado en la Posta de Cobos, para desde allí atacar la ciudad. La situación en el interior de la ciudad se hace insostenible, por lo que Zelaya y Díaz Vélez la abandonan el día 11 de octubre, lo que facilitaría la nueva entrada de Pío Tristán el 18.

Con la ayuda de la Corporación y algunos soldados, Arenales resistió hasta el último momento, pero una vez más hubo de abandonar la ciudad para internarse en los bosques donde permaneció oculto y enfermo; esta vez se puso precio a su cabeza.

Arenales pasa por los momentos más cruciales de su vida, pues ha de tomar una decisión, seguir en el ejército realista o incorporarse al bando de los insurrectos. El más del año pasado en los calabozos de Chuquisaca y El Callao, le serviría, no sólo para sufrir privaciones y vejaciones, sino para madurar su futuro.

La descomposición del régimen colonial incapaz de reparar las muchas injusticias cometidas y creyendo que la única forma de llevar la justicia y la libertad a aquellos pueblos, era la insurrección, a ella se adhirió con entusiasmo. No creo que en su ánimo influyeran para nada las emociones, tal como que su esposa y sus hijos eran "americanos", para tomar una decisión tan importante para su vida, y más si entre los "americanos" había muchos partidarios del colonialismo.

Abundamos en este detalle, porque el general José María Paz pone en duda su sinceridad y lealtad, pues llega a afirmar acerca de Arenales que "desde su retiro hizo varias diligencias para rehabilitarse con Tristán"[4] y que al no conseguirlo se unió a los patriotas de Belgrano. ¿Acaso Tristán no conocía las dotes de gran estratega y valiente militar de Arenales para despreciarlas cuando en sus filas carecía de hombres tan preparados? Pensamos que la mejor manera de congraciarse con el enemigo fuera el "tierra quemada" para privarle de recursos. Un hombre tan sagaz y cauto como Arenales había tenido mejores ocasiones para congraciarse con Tristán y con otros mandos realistas, antes de ahora.

Repuesto de su enfermedad Arenales se presenta el día 10 de noviembre al Comando del ejército, quedando como asesor del general en jefe Belgrano. Así dio cuenta éste de su llegada: "He tenido el gusto de que haya llegado el benemérito patriota D. Juan Antonio Arenales despues de haber pasado mayores riesgos para libertarse de la persecución de los enemigos; lo pongo en noticia de V.E. por cuanto juzgo que le será agradable que se haya salvado un individuo que por su calidad de europeo y sus distinguidos servicios se hace tanto más acreedor a su superior atención".[5]

La llegada de Arenales a Tucumán fue providencial, pues se vivían momentos cruciales en el seno de las fuerzas argentinas. Después de la famosa batalla de Tucumán, 24-25 de septiembre de 1812, se formaron diferentes banderías, incluso contra el mismo Belgrano. La victoria se la atribuía Dorrego que había estado al mando de la infantería, pero Juan R. Barcárce manifestaba se debía a él y su caballería. El nombramiento del Coronel Moldes, como inspector general, acentuó más las diferencias, que hubieran acabado en un motín si Belgrano no hace renunciar a José Moldes de su nuevo cargo.

Vino a favorecer la postura de Belgrano el nombramiento de Juan R. Barcarce como diputado de Tucumán con destino en Buenos Aires. Arenales "tenaz en sus propósitos, reunia las virtudes civiles del ciudadano, los talentos del administrador y las calidades que requiere el mando militar en circunstancias difíciles",[6] por lo que Belgrano encontró en él al militar bien preparado y disciplinado y sobre todo en aquella circunstancias, el amigo leal.

Tucumán no era nada más que una etapa de prudencia y reflexión, con el fin de estudiar acciones futuras y su viabilidad. El día 12 de enero de 1813

Manuel Belgrano levanta el campamento de Tucumán y con sus 3.000 hombres se dirige hacia el norte, llegando cuatro semanas después a orillas del río Pasaje al norte de Guachipas. El día 13 de febrero hubo un acto simbólico como fue la jura de obediencia a la Asamblea Constituyente de la Provincias Unidas de la Plata.

A pesar del avance de las tropas insurgentes, el general Pío Tristán confiaba en al barrera natural que formaba el río Juramento, pues una vez cesada la temporada de lluvias, acompañado por Goyeneche aún en Potosí, pensaba dirigirse con sus tropas a Buenos Aires. Su plan se vino abajo el día 14, pues una avanzadilla del ejército de Belgrano había tomado la Posta de Cobos.

La barrera natural del río Juramento no le sirvió a Tristán, pues las tropas de Belgrano avanzaban sobre la ciudad de Salta.

La presencia del teniente coronel Arenales entre las tropas de Belgrano iba a suponer mucho en su resultado final, dado el conocimiento que tenía de la ciudad y de sus alrededores. Sobre esta participación se expresó así Belgrano: "D. Juan Antonio Alvarez de Arenales Tte Coronel me acompañó en la acción de Salta y se comportó con valor y honor, habiendo hecho antes servicios distinguidos a la Patria que son notorios, dándome el plano de Salta y sus alrededores y sigue al Alto Perú conmigo".[7]

El general Pío Tristán quedó desorientado ante una hábil estrategia montada por el coronel Arenales. La que se conocería en la historia como Batalla de Salta comenzó el día 20 de febrero y después de varias alternativas y haber sido herido el general Díaz Vélez, el ejército argentino tomó una posición ventajosa. Arenales, conocedor de la situación de precariedad en que se hallaban las tropas realistas "cayó estrepitosamente sobre ellas, obligándolos a huir en desorden por las faldas del cerro de San Bartolomé".[8]

Los soldados realistas desconcertados, buscaban refugio en casas e iglesias sin hacer caso a sus oficiales, lo que obligó a Tristán a pedir la capitulación, obteniéndola el coronel ayudante Felipe de la Hera. Arenales fue el encargado de notificar a los habitantes de la ciudad la capitulación de las tropas realistas. Pero no todo en el ejército insurgente era disciplina y bien hacer, el teniente coronel Dorrego, al serle comunicada la capitulación, reaccionó lanzando insultos e improperios contra Belgrano lo que obligó a Arenales a enfrentarse ver-

balmente con él, enfrentamiento que pudo terminar mal sino es por la intervención de algunos de los presentes.

El saldo final de la Batalla de Salta fue el siguiente: 481 muertos, 114 heridos, 2.776 soldados con 17 jefes y oficiales prisioneros, además de 10 piezas de artillería, 2.218 fusiles, 200 espadas, carabinas y pistolas. El ejército argentino sufrió las siguientes bajas: 103 muertos, 433 heridos y 42 contusos.[9]

Los soldados vencidos y prisioneros quedaron en libertad bajo el juramento de no tomar más las armas contra las Provincias Unidas. Como era lógico el virrey de Lima Fernando Abascal desaprobó la capitulación de Tristán y el arzobispo de Charcas Moxó y Francolí, junto con el obispo de la Paz, eximieron del juramento a los soldados pues "ningún juramento hecho a rebeldes obliga ante Dios y ante los hombres".

La Asamblea de Buenos Aires distinguía con el título de "ciudadano a todos los españoles europeos que hubiesen adquirido un derecho incuestionable a la gratitud americana", imponiendo a su vez una serie de condiciones para acceder a esa ciudadanía. Acogiéndose a esta disposición Juan Antonio Álvarez de Arenales solicita carta de ciudadano de las Provincias Unidas.[10]

Esta petición iba avalada por el elogioso informe del general Belgrano y aceptada por el Supremo Poder Ejecutivo de Buenos Aires hizo que el día 25 de mayo de 1813, cuatro años después de las "ocurrencias" de Chuquisaca, expidiera el título de Coronel de los Ejércitos de la Patria, siendo declarado ciudadano de las provincias Unidas del Río de la Plata el 6 de junio.

A sus 50 años de edad entraba oficialmente al servicio de su nueva patria, Argentina; le quedaban muchas batallas en las que luchar, muchas penalidades que pasar, algún que otro sinsabor que padecer en los años de lucha por la independencia y el bienestar de su gente. Alcanzó los más altos grados militares, estuvo al frente de los destinos de su ciudad Salta y tendría que salir de nuevo de su querida ciudad en busca de la paz y el sosiego que una política convulsa no le permitía gozar. Solamente la encontró en un pueblecito desconocido y apartado de su querida Bolivia. Moraya acoge su cuerpo en su pequeño cementerio y en tumba desconocida.

Notas

1.-Juan Gutiérrez de la Concha nació en Esles (Cantabria) el 2 de octubre de 1760. Además de acompañar a Malaespina, fue Gobernador e intendente de Córdoba de Tucumán donde fue fusilado en el Cerro de Papagayos el 5 de agosto de 1810. Está enterrado en el Panteón de Marinos ilustres en San Fernando.

2.-Biblioteca de Mayo. Tomo XV, págs. 13.158-59.

3.-Uriburu, José E. Historia del General Arenales. Tome I, pág. 37. Archivo Arenales. Leg. Cn2.

4.-Paz, José María. Memorias íntimas. Tomo I, pág.46.

5.-Uriburu, José E. El General Arenales. Tomo I, pág.47.

6.-Parte del General Belgrano al Supremo Poder Ejecutivo.

7.-Archivo General de la Nación (manuscrito). Parte del General Belgrano al Supremo Poder Ejecutivo. Jujuy, 9/05/1813.

8.-Memorial

9.-Mitre, Bartolomé. Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana . Tomo II, pág.182.

10.-Apéndice.

CAPITULO X

Juan Antonio Álvarez de Arenales al servicio de la Provincias Unidas (1813). De nuevo en el Alto Perú. Nueva derrota de Belgrano. El general San Martín

La derrota de las tropas realistas en Salta fue el aldabonazo que hizo despertar a las autoridades coloniales y, por primera vez, captar el grave peligro que se cernía sobre la autoridad en la colonia.

La insurgencia y los levantamientos populares contra la autoridad virreinal no eran simples algaradas y hechos esporádicos a cargo de unos pocos indígenas que seguían a un líder iluminado, era una actitud permanente en gran parte de la sociedad.

En los primeros momentos cunde el desconcierto e incluso en algunos sectores el pánico. Los militares toman ya precauciones y vemos como Bernardo Goyeneche que se encontraba de guarnición en Potosí a más de 800 kilómetros de Salta, retira sus tropas a al ciudad de Oruro, unos 300 kms. más al norte.

Estos temores deja libre el camino para las tropas al mando de Belgrano, que bajo la disculpa de reponer las bajas y acopiar material permanece demasiado tiempo en Salta no sabiendo "aprovechar la consternación moral producida por la victoria".

Por fin a mediados del mes de abril comienza el despliegue hacia el norte y el día 27 de mayo, 1.000 hombres al mando del general Díaz Vélez llegaron a Potosí, desde donde hicieron algunas atrevidas incursiones, que nada positivo reportaron.

Dos días después llegó Belgrano que entra en la ciudad entre muestras de alegría y alborozo; algunos autores achacan este recibimiento para hacerse perdonar los ataques que recibieron sus tropas desmoralizadas y deshechas tras al derrota sufrida en Hauqui, sea ésta la causa o no, lo que sí percibe la excelente reputación de que goza el coronel Arenales a quien recuerdan por su paso

por la diferentes subdelegaciones. Aprovechándose de esta circunstancia Belgrano nombró a Juan Antonio Álvarez de Arenales Gobernador político y militar de Cochabamba el 6 de septiembre de 1813.

Para algunos historiadores fue un gran acierto, para otros, Frías entre ellos, fue un grave error. Arenales hubiera querido seguir su carrera militar y así se lo hizo saber a Belgrano: "prefiero militar en las banderas de la Patria contra el enemigo o en caso contrario tener presentes estos deseos en abono de su honor". [1]

Pero el general Belgrano lo tenía decidido y contestó a su petición así: "los servicios a la patria son de igual mérito en las armas, como en lo político y civil, conceptuándolo útil y necesario en el destino que lo colocaba".[2]

Con el conocimiento que nos dan los hechos posteriores, este nombramiento fue un gran acierto de Belgrano. Dado su prestigio entre la ciudadanía en lo civil servía de catalizador de tensiones, cuando no de cebo para atraer a la causa insurgente a numerosos ciudadanos y, en lo militar, siempre le tenía a su disposición.

Tiene confianza de que Arenales lleve adelante la misión de atraer gente a la causa patriota.

El mismo día de su nombramiento 8 de septiembre de 1813, Arenales recibe de manos de Belgrano una serie de instrucciones de carácter reservado, así denomina su circular **Instrucción reservada**, a las que debe ajustar su conducta.

Le señala cual ha de ser el territorio en el que ejercerá su autoridad y, a pesar de ser militar, el mando corresponderá al coronel Zelaya mientras permanezca en la provincia. Como primera medida a tomar es procurar el orden y la unión tanto de las familias como de los pueblos y para ello se "ha de ganar el afecto y la voluntad de todos los habitantes por la afabilidad, virtud y la justicia, tratando a todos como hermanos y compatriotas, dándoles exemplo de moderación... apreciando el mérito y la honradez... y castigando con imparcialidad al delincuente... observe V.S. por máxima, que ninguna persona tome ascendiente sobre V.S. i crea que la tiene".

Recoge con minuciosidad normas y observaciones sobre la conducta a seguir y así por ejemplo le aconseja que no trate de cambiar las costumbres y, si

desdicen, ha de procurar medios indirectos para desterrarlas; que aplauda lo que le parezca mejor halagando especialmente al "mujerio", y un consejo: "que no visite casas particulares" y si lo hace, que no haga distinción entre "patriotas o personas sindicadas como enemigos del sistema" para que vean que no hay prevención contra nadie, "sólo el mérito y la virtud hacen preferibles a los hombres".

Como es lógico la mayor prevención es hacía los españoles europeos, aunque formen parte del ejército patriota y, por ello le aconseja, les inspire confianza, seguridad y protección en cuanto a sus personas y bienes. Para ello, ha de desterrar las palabras de "moros, judíos, godos, sarracenos y otras semejantes, que solo sirven par exasperar los ánimos y continuar la división".[3]

El general Manuel Belgrano, al dictar esta carta al nuevo Gobernador de Cochabamba, el Coronel Arenales, está pensando y en una estabilidad del nuevo gobierno, pues sino no se comprenden algunos de los consejos.

Por ejemplo, le aconseja el establecimiento de una escuela pública de acuerdo con el Cabildo para educar a al juventud. Incluso unos días más tarde le recomienda como maestro al Dr. D. Manuel Centeno. Otra de las recomendaciones es la que ha de fomentar la industria, la agricultura y el comercio entre los pueblos y para ello se han de abrir caminos. Belgrano termina esta Instrucción con una recomendación especial: "haga V.S. conocer practicamente a aquel pueblo, que el Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata es paternal y que no trata de dominarles absoluta y despóticamente sino promover la felicidad por todos medios que esten al alcance de la política".[4]

El Cabildo de Cochabamba celebra una sesión plenaria y extraordinaria el día 15 de septiembre, en ella el Escribano D. Marcos Aguilar y Pérez da posesión de su cargo de Gobernador Militar y Político dicho D. Juan Antonio Álvarez de Arenales. Sustituía en dicho cargo a D. Miguel José Cabrera.

Pero para que esta toma de posesión de Gobernador y su ejercicio fuera posible, al ejército de Belgrano le quedaba una misión casi imposible, derrotar al bien disciplinado ejército realista en el Alto Perú.

Mientras el ejército realista contaba, al menos, con una tropa relativamente bien instruida, el ejército insurgente era un conglomerado heterogéneo formado por hombres inseguros, poco escrupulosos con la disciplina, aunque

entre ellos hubiera valientes y buenos soldados. Antes de encontrarnos con un Manuel Belgrano derrotado y destituido del mando, hay que señalar que su trayectoria militar era un aval, aunque el general Joaquín de la Pezuela le calificara de "corto y cobarde".[5]

Esta situación de precariedad del ejército obliga a Arenales a una permanente ayuda en forma de dinero, víveres y pólvora para la fabricación de cartuchos.

Pero en el campo realista no se descansaba, el virrey Abascal ordenaba a Goyeneche permanecer en Potosí donde recibiría ayuda de los intendentes de Huamanga, Puno y Cuzco, pero no recibiendo respuesta de éste, ante la grave situación convocó el 1 de abril la Junta Superior de Guerra, para sustituir a Goyeneche del mando.

Así describió Belgrano las causas de la derrota de Vilcapugio: "Contaba la victoria la ala derecha del Exto. En la pampa de Vilcapugio q. Tubo la desgracia de que se replegase la izquierda y fuese preciso retirarse po.con el consuelo a pesar de haber dexado catorze pzas de artillería en le campo, unas pr inútiles, y otras por no haberse podido arrastrar, de que el Exto enemigo ha quedado derrotado o poco menos".[6]

Pero pese a este pequeño optimismo que respira en el parte oficial Belgrano se siente muy dolido por la derrota, pues añade a Arenales una especie de orden: que ha de "ser inexorable con los enemigos".

El Gobernador de Charcas D. Francisco Antonio Ortiz de Ocampo se enteró el día 3 de la derrota de Vilcapugio, y alarmado despachó ese mismo día un correo a Cochabamba para comunicarle a Arenales la mala nueva, recomendándole se "retirara con toda gente, caballada y armas que se acopiasen, dirigiéndose en derechura a esta provincia".

Arenales se negó a abandonar Cochabamba, lo que consolidó su prestigio especialmente ante Belgrano que le ofició así: "siempre creí... que Dios me deparó a Vs. para ese gobierno".

Belgrano en su improvisado campamento de Macha trata de recuperar su maltrecho ejército y para ello una vez más recurre a Arenales y le solicita las "armas que se quiten a los contrarios, o de las que se piden a los patriotas", caballos, dinero, ropa, tiendas de campaña y 400 lanzas "de madera elástica y lige-

ra", llegando a incluir un dibujo de cómo deberían ser. La situación de los patriotas es crítica, las noticias de poder oponerse al ejército realista son poco esperanzadoras, ante lo cual, y a instancias de Belgrano, Arenales hace un llamamiento al patriotismo de los ciudadanos haciéndoles conocer la situación y animándolos para que se alisten en el ejército.

Juan Antonio Álvarez de Arenales, no sólo apela en su proclama a los sentimientos patrióticos, sino incluso a los religiosos y termina diciendo : "Ntra Grla María Santisima de las Mercedes, ha extendido sobre nosotros sus piadoso ojos baxo sus auspicios contaremos triunfos inmortales".[7] Incluso el general Belgrano en sus misivas ruega a la "Generala Na.Sra.de las Mercedes".

El tiempo corre a favor de Belgrano, que auxiliado por los habitantes del pueblo, trata de recomponer su ejército y tratando de animar a los suyos manifiesta que "el exército no se ha hecho humo, que existe y existirá a pesar de los viles y cobardes así oficiales como soldados, que en los primeros momentos de la Acción fugaron abandonando a su general, y otros, no pudiendo soportar los trabajos de Campaña, en que viven y han de vivir mientras yo esté a la cabeza del exército, se han abandonado, desertando iniquamente".[8]

En menos de un mes consiguió Belgrano reunir 3.400 hombres, unos 2.000 solamente con unos rudimentos de instrucción militar. Era un ejército bisoño, relativamente bien equipado y con mucha moral. El equipamiento corrió a cargo de Arenales, quien a petición de Belgrano, comenzó de inmediato la fabricación de pertrechos y así, a los pocos días, 15 solamente, hace entrega al capitán Villanueva de un cañón con su cureña y 6 cajas de munición; dos días después es el mismo teniente Mariscal el que transportara un nuevo cargamento y la promesa de Arenales de que las 400 lanzas le serían entregadas por "otros tantos hombres montados". Los dos militares están permanentemente en contacto, hay días de hasta tres comunicados entre ambos y en uno de ellos, el del día 29 de octubre, Belgrano hace saber a Arenales cual era su plan estratégico.

¿Qué sucede en este intervalo de tiempo en el campo realista? El general Pezuela se encuentra en un territorio que le es hostil, careciendo de alimentos y vestimenta para sus soldados. Es sabedor que el tiempo corre en su contra y por ello, a pesar de todos los inconvenientes, avanza en busca de Belgrano y cuyo avance no puede ser detenido por Baltasar Cárdenas ni Miguel Lanza con

sus respectivas indiadas. Por fin los dos ejércitos se van a encontrar frente a frente en la meseta de Ayohuma; el general Pezuela cuenta con una infantería veterana y superior en número, aunque su verdadera superioridad está en la artillería, pues mientras los realistas cuentan con 18 cañones, los patriotas solamente con 8 y de menor calibre y mal montados, la única desventaja de Pezuela es que no cuenta con caballería.

Esta diferencia de potencial y sobre todo, un grave error de estrategia de Belgrano, hacen que los realistas masacren a los patriotas obligándoles a la retirada. Perdida la batalla Díaz Vélez y Belgrano logran reunir uno 400 hombres de infantería y 80 de caballería, perdiendo todo el parque, unos 1.000 hombres, 500 de ellos fueron hechos prisioneros y 200 heridos. El ejército de Pezuela tuvo en sus filas 200 muertos y 300 heridos.

El coronel Zelaya fue el encargado de sostener la retirada con sus diezmados escuadrones, lo que permitió a Belgrano retirarse hasta Potosí, llegando cuatro días después de la batalla, pero, ante la proximidad del ejército realista, el día 19 de noviembre tomó el camino de Jujuy donde llegó a finales de diciembre.

Tras permanecer unos días en esta ciudad, el ejército se trasladó a Tucumán donde el día 29 de enero de 1814 asume el mando D. José San Martín, que había sido nombrado General en Jefe. El encuentro de San Martín y Belgrano fue en la localidad de Yatosto, provincia de Salta, donde Belgrano trasmitió el mando a San Martín.

Notas

1.-Frías Bernabé. Historia del General Güemes. Tomo II, pág. 466.

2.-Uriburu, José E. Historia del General Arenales. Tomo I, pág. 59.

3.-Archivo General de la Nación. 000628 CNRPH.

4.-Archivo General de la Nación. 000628 CNRPH.

5.-Biblioteca Menéndez Pelayo. Santander. Diario de Pezuela (manuscrito). Cuaderno 4 (4) Fol.6.

6.-Archivo General de la Nación. 000628 CNRPH. Caine 2 de octubre de 1813

7.-Archivo General de la Nación. Leg.G.N,Guerra, 1813, Ejército Auxiliar del Perú (manuscrito).

8.-Archivo General de la Nación. 000628 CNRPH.

Manuel de la Pezuela nació en Naval, Huesca (1761) donde estaba destinado su padre, nacido en Entrambasaguas, Cantabria. Contrajo matrimonio don Isabel Ceballos en Santander. Luchó contra los franceses en Navarra y Guipúzcoa el año 1793. El año 1805 pasó al Perú y entre sus victorias destacamos la de Vilcapugio, por lo que fue ascendido a Mariscal de Campo, quiso invadir Argentina, derrotó a Rondeau en Viluma, de ahí su título nobiliario. Desde 1816 a 1821 fue virrey de Lima. Regresó a España y fue Capitán General de Castilla la Nueva. Murió el año 1830.

José de San Martín Matorras. Como dato curioso para los cántabros, puesto que su biograf´ía es muy conocida, digamos que su madre, Doña Gregoria Matorras emigró a Buenos Aires el año 1750 con su primo Francisco Matorras, natural de Lamedo en Liébana. Francisco fue fusilado por adherirse al partido de Martín Alzaga. El año 1929, en febrero, cuando José de San Martín volvió a Buenos Aires, que por cierto no desembarcó y volvió a Francia, su pasaporte iba a nombre de José Matorras.

CAPITULO XI

Juan Antonio Álvarez de Arenales Jefe Militar para la independencia del Alto Perú.

¿Qué va suceder con Juan Antonio Alvarez de Arenales abandonado a su suerte en la difícil geografía del Alto Perú con solo 60 fusileros a sus órdenes, algunos jinetes, una mesnada de indios armados de hondas y macanas y cuatro piezas de artillería, si frente a él tiene un ejército bien organizado al mando de su paisano el general D. Joaquín de la Pezuela?

La geografía del Alto Perú es muy difícil pues está recorrida por los Andes, con dos grandes mesetas a más de 4.000 metros de altitud, cortadas por profundos valles divididos por caudalosos ríos, que hacen del lugar un sitio poco estratégico para colocar un campamento, permitiendo que la situación de Arenales sea muy difícil, pues en caso de ataque enemigo solamente tiene una salida hacia Valle Grande para, desde allí por Santa Cruz, poder llegar al Chaco argentino.

Su permanencia en la ciudad de Cochabamba se hace imposible, por lo que el día 29 de noviembre decide abandonar la ciudad camino de Valle Grande; va al mando de lo que pomposamente denomina División de Cochabamba, formada por 60 fusileros, algunos jinetes y una mesnada de indios con hondas y machetes como armas.

Sabe que durante ese penoso y difícil trayecto se va a encontrar con la posible ayuda de los soldados de los caudillos Camargo, Cárdenas, Arce o Padilla, pero el peligro de ser atacado por los realistas es algo esperado por posible. Así en el pueblo de Chilón, Arenales fue alcanzado por la caballería realista, trabándose un combate entre ésta y su infantería que pudo salir airosa de la escaramuza, pero como prueba del combate quedan unos cuantos realistas heridos.

El día 18 de diciembre de 1813, 20 días después de haber salido de Cochabamba, llegó a Valle Grande, donde establece su campamento y reorgani-

za sus tropas. Con el fin de proteger dicho campamento destaca una avanzadilla de caballería para vigilar los movimientos realistas. Así mismo, procura estar al tanto de los acontecimientos, especialmente lo que sucede en el Norte. (Argentina).

Mientras tanto el general Pezuela, ante la frialdad con la que era recibido en los pueblos, toma precauciones. Tras el resto del ejército de Belgrano envía al general Juan Ramírez de Orozco y para tomar la ciudad de Cochabamba destacó al comandante Juan F. de Udaeta con un escuadrón de caballería.

El general Ramírez de Orozco llegó hasta Jujuy, sede del ejército de Belgrano, por lo que Pezuela determinó trasladar su cuartel general a Tupiza en los primeros días del mes de febrero de 1814, dejando en Potosí y Chuquisaca sendas guarniciones para tener bien cubierto y expedito el camino de la retaguardia.

Por su parte Arenales en su campamento de Valle Grande cuenta ya con 300 hombres a los que instruye en el arte militar; por la mañana instrucción y manejo de armas, después, en el barracón hecho ex profeso, trabajan en los talleres de herrería, fundición, carpintería, sastrería, etc., fabricando pólvora, cartuchos y vestuario especialmente.

También procura ir formando la oficialidad, dotándolos de los conocimientos necesarios de estrategia y táctica militar para que sepan cuál habría de ser su actitud en cada momento, así de cómo ejercer su autoridad.

Para ello empleó su propio dinero, pero se encuentra sin sueldo y en un lugar con poca población y recursos escasos.

El día 12 de enero de 1814 desde Valle Grande, Arenales se dirige a Belgrano en una carta conmovedora en la que le recuerda cómo se pueden encontrar su esposa y sus hijos abandonados en la ciudad de Salta y, supuesto que él no ha tomado un solo real de sueldo, pide le libren a su esposa los 50 pesos mensuales de su paga.

¿Se refería el general Belgrano a la esposa de Arenales Doña Serafina Hoyos y Torres, cuando desde Tucumán le escribe el día 16 de febrero de ese mismo año y entre otras cosas le dice; "La Sa. se halla aquí, y he hecho qto he podido pr ella... todos estan empeñados en proteger la justicia qe le asiste".[1] Es de justicia señalar, cómo a pesar de esta penuria y carencia de lo más necesario,

tuvo a su lado fieles colaboradores incluso en los momentos más difíciles; entre los que cabe destacar el comandante Diego de la Riva y el fraile de San Juan de Dios fray Justo Sarmiento.

Arenales sabe que el ejército realista es un gran peligro por su disciplina y el número superior de hombres, además de tener más y mejor armamento; ello le incita a proponer al Gobernador de Santa Cruz Don José Ignacio Warnes un solo mando para todas las tropas y dirigirse a la ciudad de Cochabamba, incluso a Oruro y a La Paz con el fin de apoderarse del armamento del enemigo. El coronel Warnes da la callada por respuesta, limitándose a enviar a Arenales, de vez en cuando una ayuda más bien simbólica. Esta va a ser la actitud de Warnes durante toda la campaña, aunque es valiente y temerario, tiene muchas limitaciones y desde luego carece de la capacidad estratégica de Arenales; su ambición y su egoísmo le van a llevar a no colaborar con Arenales.

Durante el mes de enero los realistas concentraron en Chalgüani 300 hombres de infantería y algunos de caballería; conocido por Arenales se lo comunica a Warnes y le solicita fuerzas auxiliares con el fin de "rechazarles pues de su derrota que es muy probable nos resultarían muchas ventajas, así por el armamento como por otras consideraciones".[2]

Warnes, aunque administrativamente tenía la misma categoría que Arenales, en lo militar estaba bajo sus órdenes, y así y todo no obedecía no ya sus órdenes, sino consejos; esta vez alegó no sentirse seguro por la actitud de la población. El ayudante de Arenales volvió de Santa Cruz al campamento con sólo 50 hombres.

Pezuela, al conocer el percance de su caballería en Chilón, tomó una serie de precauciones para lo que desplazó varias unidades militares a aquellos lugares estratégicos con el fin de evitar los ataques de los hombres de Arenales.

El general Udaeta establece su campamento a unos 60 kilómetros del de Arenales; Udaeta ahora se encuentra acompañado de los capitanes Ostria y Llano que han acudido en su ayuda.

La ocasión es aprovechada por Udaeta para, por medio de un emisario, enviar una carta a Arenales en la que le invitaba a "acogerse a las Banderas del Rey", prometiendo el indulto, y un nuevo destino militar con arreglo a sus servicios anteriores a la revolución. Pero Udaeta, por si es rechazada su invitación,

convierte la última parte de dicha carta en una amenaza llena de represalias con el fin de infundir en Arenales temor, y así le dice "no podrá usar de piedad con los que alcancen mis tropas, marcharé sobre ese valle y serán víctimas del furor de las armas del Rey".[3]

Solamente desde la superioridad absoluta o desde la más pura desfachatez o desde el desconocimiento del carácter de Arenales, se pueden lanzar tales amenazas.

La contestación de Arenales es firme y serena como cabe a un caballero; después de recordarle los crímenes que ha cometido y los que va a cometer le comunica que él está en aquella situación porque "sigo y defiendo una causa por convencimiento racional de serlo y no por pasión y otras miras animadas de falacia, el engaño o el egoísmo". Le recuerda en el mismo comunicado que "observe el derecho de Guerra para en todo acontecimiento evitar lo que por el contrario podrá sucederle".[4] Arenales siguiendo las directrices de Belgrano y las dictadas por su propia ética, piensa mantener una conducta humanitaria tanto con los adversarios como con la población.

El brigadier Pezuela, buen conocedor de la capacidad de Arenales, envía en ayuda de su general Udaeta, al comandante militar de Oruro, coronel José Joaquín Blanco, para que con parte de la guarnición de la ciudad y asumiendo el mando de las tropas de Cochabamba y Santa Cruz, marche sobre las tropas de Arenales con el fin de derrotarle y anular su presencia en la zona. Disponía Arenales solamente de 175 fusileros, 217 hombres armados de lanzas y unos 500 jinetes vallegrandinos armados de garrotes, todos ellos entrenados para la lucha por él mismo.

El coronel Blanco se acerca al campamento de Arenales, a unos 10 kilómetros, cuando con sus tropas acampa en el pueblo de Tumancito el día 29 de enero. Arenales comunicó a Belgrano que Blanco había llegado con 300 hombres de infantería, 60 ó pocos más de caballería y algunos pocos más reclutados en el camino.

Arenales, ante su inferioridad, ha de idear una estrategia capaz de compensar esa inferioridad numérica. La misma noche del día 29 salió de su campamento y se situó a poco más de un kilómetro del que ocupaba el coronel realista Blanco. Distribuyó sus escasos efectivos en tres secciones al mando de los capitanes

Francisco Carpio, Juan Bautista Coronel y Melchor Zurita, y la caballería al mando de José Félix Borda y Melchor Guzmán, ocupó ambos flancos.

Así se mantuvo dos días, hasta que por medio de sus espías, se informó que Blanco había retrocedido hasta el pueblo de Holguin, unos veinte kilómetros más atrás, para allí esperar los refuerzos que avanzaban desde Totora.

No pierde la ocasión Arenales y diseña una nueva estrategia, interponerse entre ambos cuerpos del ejército para así poderlos vencer. Al anochecer levanta su campamento y por senderos intransitables después de caminar toda la noche llega a las alturas de San Pedro y con el fin de vigilar los movimientos del adversario, adelanta catorce hombres al mando de un oficial a un kilómetro de su campamento.

San Pedro es una meseta de unos dos mil metros de altitud que para acceder a ella hay que vencer unas quebradas muy peligrosas llamadas puertos; uno de ellos es el llamado Puerto de San Pedro, por el que Arenales temía accediese el coronel Blanco. El día 3 Arenales releva la guardia de dicho puerto y por la tarde es atravesado por las tropas de Blanco sin que la vigilancia le avise.

Este inesperado contratiempo hace cambiar a Arenales de estrategia y así retrasa su división unos dos kilómetros hacia el sur, y allí en su nueva posición pasa la noche velando armas preparado para rechazar cualquier ataque enemigo.

Y en aquellos momentos de máxima tensión, recibió dos despachos del general Belgrano, uno fechado en Jujuy el día 21 de diciembre y el otro en Hunahuaca el día 9 del mismo mes.

Después de varios días de tensa calma, el día 4 de febrero las tropas realistas reanudaron su marcha hacia el sur, por lo que Arenales hubo de internarse en el bosque, tratando de entorpecer los movimientos del enemigo y batirlo antes que pueda desplegarse. El coronel Blanco advierte la maniobra, y después de un pequeño alto, lanza a sus tropas hacia el lugar en el que habían acampado los patriotas.

Ante este movimiento del enemigo, Arenales contramarcha y ocupa las posiciones de la víspera, colocando la caballería de Guzmán sobre el ala izquierda, la infantería en el centro, pero le falla el capitán Borda que se niega a ocupar el flanco derecho. No podemos detenernos en la descripción de la batalla,

pero sí oigamos al mismo a Arenales el por qué de su derrota: "Quando tuve ganada, en las críticas circunstancias de posesionarme del campo de Batalla resonó entre los míos una voz repetida de: acción perdida, acción perdida, con lo qual y por la falta de caballería, que desde que se rompió el fuego, se havía puesto en fuga por los montes, entró mi tropa en desconfianza, y retrocedió en una total dispersión, sin poderla sujetar en modo alguno".[5]

A pesar de tan estrepitosa derrota, según comunica Arenales a Belgrano, solamente hubo tres muertos, un soldado, un arriero y un paisano; heridos cinco o seis y del armamento más de la mitad se quedó en la huida. Esto nos hace pensar que no hubo batalla, sino que los soldados de Arenales trataron por todos los medios de ponerse a salvo.

Tras la batalla el coronel Blanco se retiró hasta Pulquina, a unos cuarenta kilómetros en espera de nuevos refuerzos, que al no recibirlos y temeroso de ser atacado por los patriotas, retrocedió hasta Chilón.

Mientras tanto Arenales, acompañado por el comandante De la Riva y por veinte soldados, llegaron al día siguiente a Valle Grande, punto de reencuentro en caso de desbandada. A los tres días ya habían llegado 63 soldados con su armamento y otros 20 iban a unirse en Santa Cruz con los cincuenta enviados por Warnes.

Esta deserción de sus hombres, ese sentirse impotente en una situación difícil por el abandono de sus tropas, hace que se revuelva contra sí mismo; el hombre tenaz, intrépido, decidido, valiente y responsable, no concibe la deserción ni la huida de sus soldados; este abandono le angustia y le hace hasta pensar en quitarse la vida.

Es el hombre desesperado y sólo el que se dirige a su jefe Belgrano: "viendo que quando estuvo el enemigo destrozado y acabado por mis armas, me quedaba sólo, sin poder amparar el campo que se me dejaba de una acción tan ganada tuve repetidos impulsos de descargar en mí una pistola",[6] tan solo se ve que piensa en el suicidio como única salida.

Ha sido un fugaz destello y una pesadilla que, como queriendo echarla fuera, se la comunica a su superior. Tras este paréntesis emocional, sigue explicando a su superior el por qué de lo sucedido, significando que la derrota ha sido debida a "la falta de oficiales que merecieran este nombre, y en efecto demasia-

do he experimentado esta verdad... en vano he procurado servir de oficial, de sargento, de cabo y de soldado en todo y por todo para dar ejemplo y lograr algún fruto".[7]

La batalla del cerro de San Pedro no fue definitiva para ninguno de los dos bandos, Blanco había fracasado en su intento de doblegar el ánimo de Arenales y éste recibió un gran aviso de lo que le podría suceder en situaciones similares, que desde luego no escaparía con tanta suerte.

En el ejército realista hay una especie de desconcierto, el general Pezuela teme a su paisano Arenales y no está dispuesto a ver frustrados sus planes, uno de avanzar hacia Montevideo y otro hacia Buenos Aires, corazón de la revolución.

Para el coronel Blanco la derrota de Arenales había sido un episodio afortunado, pero que no indicaba debilidad del adversario y por ello toma todas las precauciones que cree necesarias. Sus 600 hombres son reforzados por otros 100 al mando de Ponferrada en Pomabamba y 300 más, al mando del coronel Benavente, que son trasladados desde Suipacha a La Laguna. Estas medidas tuvieron efectos rápidos pues deshicieron varias columnas de insurgentes; pero éstos no dejaban en paz a las tropas de Blanco por lo que a principios del mes de abril hubo de retirarse a Totora para defenderse del hostigamiento de su retaguardia. Pero el campo de batalla tenía abiertos más frentes que los del Alto Perú, el general Pezuela recibe durante su estancia en Tupiza noticias del peligro que corre la ciudad de Salta, pues el general Ramírez había tenido que desistir de llegar a la ciudad porque se acercaban a ella cuatro mil hombres, la mayor parte montados, que le impedían incluso moverse, por lo que decidió reforzar las tropas de Ramírez con 110 soldados al mando del coronel Francisco Navas.

Al mismo tiempo él con los dos batallones de nueva creación, el día 16 de mayo salió con destino Jujuy, entrando en la ciudad el día 27.

Arenales, intuía que el coronel Blanco, una vez repuesto iba a volver sobre él, y sabedor que en Valle Grande no contaba ni con los hombres suficientes ni con el material necesario, decidió retroceder hacia Abapó y allí organizar su campamento.

En Abapó se dedicó a instruir a sus hombres, preparar oficiales al mismo tiempo que eliminó a quienes habían demostrado su ineptitud, cobardía y ego-

ísmo. Como era costumbre en él, montó un dispositivo de vigilancia con un servicio de exploradores y patrullas formadas por hombres de la zona conocedores del terreno y un mandato: entorpecer cualquier avance enemigo sin entrar en combate abierto. Esta pequeña pausa es aprovechada por Arenales para tratar de mejorar la eficacia de los soldados.

La derrota del cerro de San Pedro, le sirvió de aviso para determinar mejor quienes habían de estar al frente de sus tropas en los mandos intermedios, y con diferentes pretextos retiró de sus filas a aquellos que habían dado suficientes motivos de ineptitud y cobardía, pues a pesar de denominarse decididos, huían el combate y "nada ayudan y mucho estorban, mayormente los que figurándose militares con las graduaciones de su arbitrariedad, nada entienden de esta profesión".[8]

Así fueron separados del mando el capitán Baltasar Cárdenas, el coronel Mariano Cuesta y el capitán Mariano Oblitas.[9]

Por su parte el coronel Warnes, gobernador de Santa Cruz, sentía la amenaza real de Blanco acampado en Valle Grande ante la posibilidad de ser atacado de improviso, a mediados del mes de febrero, se dirigió a Arenales para comunicarle la determinación de abandonar Santa Cruz e irse al campamento de Abapó.

El abandono de Santa Cruz por parte de Warnes hubiera sido un craso error de estrategia, pues dejaba abandonada la provincia más poblada y rica.

Notas

1.-Uruburu, José E. *Historia del General Arenales*. Apéndice. Pág. 289.

2.-Archivo Arenales. Leg. K.I, fol.3.

3.-Archivo Arenales. Leg. K.I, fol.2.

El doctor T. S. Bustamante contesta desde Jujuy el 25 del doce de 1815 a Arenales así: "Me ha llenado de satisfacción su contestación a Terrazas, al general (Rondeau) le ha agradado mucho y ha afianzado más y más el relevante concepto de usted". Ver Leg K 14. fol. 2. Se conservan otras cartas, tales como la del general Pezuela al deán M. P. Terrazas, y de éste al doctor José M. Montoya dirigidas al general Arenales para que se adhiera a la casa realista.

4.-Cáceres, Armando H. *La primer campaña del General Arenales en el Valle Grande.* B.B. 1944. Biblioteca del oficial. Volumen 3.306. Págs.38-39 y 40.

5.-Uruburu, José E. *Historia del General Arenales.* Apéndice. Documento 8. Pág. 277-278.

6.-Archivo Arenales. Leg. K.I, Ms. Págs. 5,7,10.

7.-Uruburu, José E. *Historia del General Arenales.* Tomo I. Pág. 103.

8.-AGN. 000628, CPRPH. Parte de Arenales a Belgrano desde Abapó el 14/02/1814.

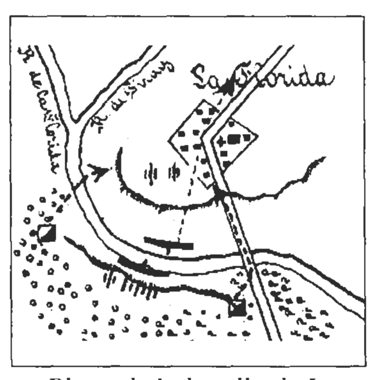
9.-Baltasar Cárdenas fue uno de los culpables, por su negligencia, de la derrota de Belgrano en Vilcapugio. Perdió su ascendencia sobre los indios, se marchó a Cochabamba, acompañó a Arenales a Valle Grande, robando en los pueblos por los que pasaba. Fue reconvenido por Arenales, pero siguió igual. Abandonó San Pedro creyendo muerto a Arenales, y volvió para apoderarse de los fondos. Mariano Oblitas fue compañero de Cárdenas en sus fechorías. Lo mismo que Guzmán y Borda, jefes de la caballería, quienes abandonaron el campo de batalla. Guzmán fue encausado y Borda no volvió a aparecer en campaña.

CAPITULO XII

Batalla de La Florida. Arenales cae gravemente enfermo.

Las circunstancias geográficas y una táctica militar autoimpuesta por la calidad y cantidad de sus tropas, han hecho que Juan Antonio Álvarez de Arenales no haya sido protagonista aún de una gran batalla, después de cuatro años de lucha; sus enfrentamientos militares han sido pequeñas escaramuzas, más propias de una guerrilla que de un ejército, aunque mermaron los efectivos militares del enemigo y sobre todo su moral de combate. Buen conocedor del terreno, de la capacidad del ejército realista, pues él había sido uno de sus mandos, y de sus propios soldados, diseñaba una estrategia, que en el peor de los casos, le permitiese la huida o dificultar o impedir la del enemigo.

La Batalla de La Florida es un claro exponente de su astucia y sagacidad además de su sabiduría militar, va quedar grabada con letras de oro en la lucha por la Independencia de Sudamérica. Arenales que conocía muy bien el terreno, la tarde del 24 de mayo trasladó su cuartel general desde la misión de Piray a su vecina de La Florida, a unos siete kilómetros más al sur.



Plano de la batalla de La Florida

El poblado de la misión está como abrazado por el río Piray y su afluente el Florida. Entre su margen derecho y la barranca hay una playa de unos 800 metros de larga por 150 de ancha, limitado a ambos lados por espesa selva que llegaba hasta las mismas márgenes del río.

De frente, a unos 300 metros de distancia, se levanta la barranca con una pendiente de unos seis metros que dejaba ver el poblado indígena situado a un kilómetro. Arenales contaba con tres compañías de infantería formadas por 208 hombres armados de fusiles y bayonetas bajo el mando del comandante Diego

de la Riva y los capitanes Martínez de Hinojosa y Juan B. Coronel; además contaba con 112 fusileros pardos y morenos de Santa Cruz, 70 jinetes provistos de lanzas y 32 volantes montados, hombres escogidos con carabina y sable; la artillería contaba con dos cañones de calibre 3 y dos del calibre 1 a las órdenes del capitán Belzú. Esa división estaba formada por unos 800 hombres.

Como primera medida estratégica que dispuesta, es que los volantes montados permanecieran entre las misiones de Piray y La Florida, cubriendo el camino principal por el que necesariamente deberían entrar las tropas del coronel realista Blanco. Su finalidad era la de obstaculizar su avance y con habilidad hacer que el coronel realista cayese en la trampa.

En lo alto de la barranca y a la vista del enemigo colocó la artillería delante de dicha barranca, en la playa, había abierto unas trincheras que camufló con arena y ramas, colocando en ellas a la infantería y a los pardos y morenos de Santa Cruz. La caballería fue colocada para poder defender ambos flancos, el flanco derecho estaba al mando de Ignacio Warnes y el izquierdo al de Arenales.

Una vez que sus tropas habían tomado las posiciones señaladas a cada una, Arenales dispuso que tomasen algún alimento. Al día siguiente, el 25 de mayo de 1814, hacia las 11 de la mañana hizo su aparición el ejército realista a cuyo frente va su temido cuerpo de Dragones de Chunbivilcas, disputando palmo a palmo el terreno que defienden los volantes.

Arenales ya había conseguido parte de su plan estratégico, atraer al enemigo al lugar elegido por él; el coronel Joaquín Blanco al descubrir la artillería patriota en lo alto de la barranca, picó en el cebo y "desplegó en batalla, adelantando sus guerrillas por ambos costados" pues creyó que la infantería enemiga estaba en el bosque tras las baterías y así los atacaría por la espalda.

Blanco con el resto de sus tropas vadea el río sin tomar grandes preocupaciones y cuando ha puesto pie en la amplia playa, Arenales ordeno a la artillería disparar, que lo hizo "vivamente y con acierto" por encima de su propia infantería que permanecía inmóvil en sus trincheras.

Cuando se han desplegado por la playa sonó una descarga cerrada que produce estragos, paraliza el avance y hace cundir una gran confusión en las filas realistas.

Arenales ordena una nueva descarga y tras la humareda surgen los infantes lanzándose sobre el enemigo a bayoneta calada, al mismo tiempo que la caballería atacaba ambos flancos y la artillería dejaba de tirar para no producir bajas en sus propios compañeros. Entre los muertos realistas está el coronel Joaquín Blanco.

Así se describió la derrota de La Florida por parte realista: "aquí le recibió un grueso trozo de enemigos y trabada una pelea desigual y empeñadísima, quiso nuestra mala suerte que cayera el valeroso Blanco muerto de un balazo, cuya desgracia desalentados los soldados fueron completamente batidos por los faccciosos perdiendo la artillería, armamento y municiones. Los restos de esta célebre expedición procuraron salvarse como pudieron".[1]

La batalla está ganada, en el campo están las armas y equipajes de los enemigos, pero Arenales resuelto a aniquilar definitivamente la expedición, ordena la persecución de los supervivientes. Él va en la cabeza de su caballería y su afán de revancha o bien el ardor de la lucha le hace cometer una imprudencia, adelantarse a sus jinetes en compañía de su sobrino y ayudante Apolinar Echavarría.

Imprudentemente sigue avanzando, deja atrás la misión de Piray y a parte de sus jinetes entretenidos en recoger el botín dejado por los enemigos. Arenales y Echavarría se adentran en el bosque donde se han refugiado una docena de soldados enemigos, que al ver que solamente son perseguidos por dos oficiales, mientras unos los disparan otros tratan de rodearlos. Arenales y su ayudante se defienden desde sus caballos hasta que éstos caen heridos. En tierra, Arenales se defiende manejando su espada con una mano, mientras con la otra echa mano a su pistola; cuando un soldado realista le apunta con su fusil, que percibido por Echavarría, sin pensárselo se interpone entre el realista y Arenales, recibiendo la descarga cayendo muerto a sus pies junto a cuatro soldados realistas.

Viendo el gran peligro que corría su vida, buscó guardar la espalda con un árbol, pero el cansancio y la pérdida de sangre por las tres heridas de su cara iban debilitando sus escasas fuerzas; en un descuido, un soldado se le aproxima por detrás propinándole un fuerte culatazo en la nuca que hizo que Arenales cayese de bruces y quedase tendido en el suelo mal herido. Creyéndole muerto,

los soldados supervivientes huyeron hacia la espesura del bosque. Así permaneció varias horas entre la vida y la muerte, hasta que a media tarde una patrulla de caballería divisa el cuerpo de su coronel entre varios cadáveres.

Es recogido con cuidado, tiene 14 heridas graves y está semiconsciente y, con sumo esmero, es trasladado hasta la misión de Piray. Por medio de un emisario se da cuenta al comandante Diego de la Riva del estado de Arenales; de la Riva aún permanecía en La Florida, desde donde se puso en contacto con el cirujano de la Expedición por medio de una misiva de la que recogemos algunos detalles: "a estas horas que son las seis y media de la tarde... nuestro jefe el señor Arenales... ha sido gravemente herido..." Sarmiento llegó rápidamente ante el herido a quien reconoció, curó y reanimó; y en el mismo papel que le había enviado de la Riva, entre otras cosas le decía: "ya por la efusión de sangre, como por la gravedad de las mismas heridas de la cabeza y cara; y así según siento dudo que este señor llegue con vida hasta la madrugada".[2]

Afortunadamente Sarmiento acertó mejor con sus cuidados médicos que con sus dotes proféticas o pronóstico; Arenales un mes después pudo redactar el parte de la batalla de La Florida. A partir de ahora sus adversarios le apodarán el Hachado, por sus grandes cicatrices.

Las cifras de muertos, heridos y prisioneros varían según las diferentes fuentes, pero cotejando datos de unos y de otros podemos proporcionar éstos bastante reales. Por el bando realista hubo 270 muertos, 89 heridos y 193 prisioneros, total 522 hombres; aunque la pérdida más sensible fue la de su jefe el coronel Joaquín Blanco.

El armamento perdido por el ejército realista fue: 400 fusiles, sables, pistolas y lanzas, 2 piezas de artillería, 4 banderas, equipajes y gran número de caballos.

Según Torrente solamente se salvaron 3 oficiales y 9 soldados. En el bando de Juan Antonio Álvarez de Arenales hubo 4 muertos, entre ellos Apolinar Echavarría, 20 heridos entre los que hay que contar al mismo Arenales, a uno de sus ayudantes Juan Pablo López y el capitán Juan Bautista Coronel.

La batalla de La Florida, es una muestra brillante de la estrategia militar y un documento de la valentía de un hombre. Va a cambiar el curso de la guerra; ha sido aniquilada una de las agrupaciones más importante de la retaguar-

dia realista y confirma que al frente de los patriotas hay un militar y un buen conocedor y conductor de las masas populares.

Juan Antonio Álvarez de Arenales atribuye la victoria "puramente a la obra de dios de los ejércitos". En la historia de la Independencia de Sudamérica, es más que una victoria, se convierte en símbolo. La noticia de esta victoria fue festejada en Jujuy, Salta, Tucumán y Córdoba con Tedeums, misas de acción de gracias y con festejos populares.

El jefe del ejército del Perú, general Joaquín de la Pezuela comienza a percibir que aquello es algo más que unas algaradas por el descontento de los pueblos, dirigidas por unos caudillos locales, que derrochan más valentía que conocimientos militares. Uno de aquellos caudillos está personificado por el cántabro-argentino Juan Antonio Álvarez de Arenales, por cierto paisano suyo, que sabe de estrategias y tácticas militares, que es tenaz y valiente y que conoce la realidad geográfica y social de la Sierra, convirtiéndole en un hombre astuto.

El aniquilamiento de un cuerpo de ejército disciplinado, bien armado y bajo el mando de un militar de prestigio como el coronel Blanco, confirma algunos temores, que enfrente también hay quien sabe de disciplina y conoce el arte militar.

Ante una muestra tan clara de sus dotes militares, el general José Rondeau, jefe supremo del ejército, solicitó desde la ciudad de Jujuy el día 7 de octubre de 1814, al Supremo Director del Estado Don Gervasio Antonio Posadas, le sea concedido el grado de coronel efectivo y gobernador intendente en propiedad de Cochabamba a Don Juan Antonio Álvarez de Arenales por su comportamiento en la batalla de la Florida.

El día 24 de enero de 1815 Gervasio Antonio Posadas otorgó a Juan Antonio Álvarez de Arenales el grado de coronel, a Diego de la Riva el de teniente coronel, así como diferentes ascensos a otros oficiales.

Así mismo hubo otras distinciones para los participantes en la batalla de La Florida, el día 9 de noviembre el Gobierno les concedió un escudo con la leyenda: "La Patria a los vencedores de La Florida".[3]

Notas

1.-Mitre, B. *Historia del General Arenales.* Pág. 114.

2.-Archivo Arenales. Feg. K.I. Cuad.1, Fol.14.

3.-Arenales, José I. *Memoria Histórica.* Nota pág. 169. Su hijo José Ildefonso dice que la calle Unquera tomó el nombre de La Florida el 13 de julio de 1821. Otros autores dan diferente fecha. En Buenos Aires hoy todavía existe esta calle aunque solamente como Florida.

Teniendo en cuenta que todos los que intervinieron en esta batalla fueron condecorados por el Gobierno de Buenos Aires, éstos fueron los oficiales a las órdenes de Arenales. Artilleros: capitán Manuel Belzú, teniente Pedro Guzmán y subteniente Dr. Mariano Guzmán; Infantes: comandante Diego de la Riva, subteniente Juan Ramón Soria y por enfermedad no asistió el teniente Francisco Lexos; segunda compañía: capitán José Inojosa y subteniente Rafael Morales, no asistió por enfermedad Francisco Zeballos; tercera compañía: capitán Juan Bautista Coronel, teniente Juan Carmelo, subteniente Angelino Gutiérrez y el abanderado Antolín Quiroga. Tampoco estuvieron en esta batalla los agregados capitán Toribio Maldonado, el ayudante de campo Jacinto Garavito y el otro ayudante Juan Pablo López; los dos primeros por estar en comisión y el último por estar herido.

CAPITULO XIII

San Martín reorganiza el ejército argentino en Tucumán. Confiscación de los bienes de los patriotas. Retirada de Pezuela de Jujuy sus verdaderas causas. Arenales en acción; asciende a general.

Mientras esto sucedía en el Alto Perú, San Martín, sustituto de Belgrano, preparaba en Tucumán el ejército auxiliar del Perú.

De los 600 hombres desmoralizados que recibió, había pasado a tener tres mil bine armados y a los que instruía en el arte militar.

El general José San Martín era un general experimentado, pues no en vano había luchado contra Napoleón en España y era conocedor de sus posibilidades en aquellas circunstancias por las que se mantuvo en prudente vigilancia y a la defensiva, esperando una ocasión propicia para intervenir.

El coronel realista Castro que ocupaba la ciudad de Salta, ante la falta de víveres para sus soldados, tuvo que hacer una salida a finales del mes de febrero de 1814 con 400 hombres hacia Guachipas pero hostilizado hubo de volver sin conseguir su propósito, lo que le obligaría a hacer una nueva salida a mediados del mes de marzo que no tuvo mejor resultado. Castro tuvo un encuentro con Pedro José Saravia en Sauce Redondo del que salió derrotado y con once muertos, catorce heridos y veintisiete prisioneros.

Por su parte Martín de Güemes con sus gauchos daba una vez más pruebas de su actividad enfrentándose también al coronel Castro en el llamado Campo Velarde en cuyo combate el realista tuvo cuarenta bajas y a Güemes le valió el ascenso a teniente coronel efectivo y ser nombrado Comandante general de la zona.

Estos reveses y el conocimiento de la derrota de La Florida exasperó a los realistas, que como medida de venganza, confiscaron todos los bienes de los simpatizantes de los insurgentes.

El temor a las represalias hizo que la esposa de Arenales Doña Serafina Hoyos y Torres, acompañada de sus hijos abandonaran Salta para dirigirse a la

ciudad de Catamarca. Aún así no pudieron salvarse del despojo de alguno de sus bienes pues "se apoderaron en efectos que tenía en poder de su cuñado D. Ignacio Benguria el importe de 810 pesos y todos los tratos y menage de casa en que habían algunas piezas de valor, un reloj de campanilla grande, una caja de fierro de 200 pesos... y con las más se ha quedado el dicho Quevedo".[1]

Además del despojo, los vecinos de Salta hubieron de contribuir con 175.000 pesos.

Con sus acciones militares en el Alto Perú Juan Antonio Álvarez de Arenales obligaba al general realista Joaquín de la Pezuela a permanecer en Tupiza. Al tomar el coronel Blanco la ciudad de Santa Cruz, decidió trasladar sus tropas a Jujuy, donde llegó dos días después de la derrota y muerte de Blanco en la batalla de La Florida, hecho que aún no conocía Pezuela.

A pesar de la pericia del comandante realista Guillermo Marquiegui que atacó la zona del río Pasaje y la del otro comandante Antonio M. Álvarez, quien acompañado por el ingeniero D. Francisco J. Mendizábal, que se internaban por el Valle de Lerma hacia Guachipas, ninguno de ellos consiguió alcanzar su objetivo, hostilizados por los nativos, excelentes jinetes y honderos y no menos en el conocimiento de la zona.

La obsesión del general Pezuela era la de poder auxiliar a los de Montevideo por lo que comisionó al comandante Marquiegui para que, por diferente rumbo, preparase la marcha hacia Buenos Aires.

Una vez más los soldados de Güemes, demostrando su pericia y valentía, obligaron a Marquiegui a regresar al punto de partida. Estos reveses y el conocimiento de la difícil situación por la que pasaba la plaza de Montevideo, mantuvo a Pezuela a la defensiva, sin tomar ninguna iniciativa.

Por el gobernador de Potosí el brigadier D. Gerónimo Marrón de Lombera[2] se enteró Pezuela de la derrota y muerte del coronel Blanco en la Florida y de las dificultades del capitán Toribio Barra en Valle Grande, hechos que le llevan a retirarse a Cotagaita en espera de nuevas órdenes. Salió de Jujuy el día 3 de agosto, llegando a Suipacha el día 21. En Yala recibió la noticia de la toma de Montevideo por Alvear al mando del ejército argentino.

Mientras tanto Arenales se recupera de las heridas sufridas en La Florida, que como recuerdo visible le va a quedar desde este momento una cica-

triz que le cruza la cara que dará origen a su apodo de **El Hachado**. Pero su convalecencia se vio interrumpida por la sublevación de los indios chiriguanos al mando del cacique Santiago Cuñambay que se aprestaban para atacar la débil guarnición de Membiray. En ese tiempo de convalecencia supo Arenales de la ocupación de San Pedro, Valle Grande y Totora para impedir la salida hacia el Valle de Mizque.

Warnes, una vez más se aprovechó de la coyuntura, en este caso la gravedad de Arenales, para reducir su potencial militar quedándose con la mayor parte del material tomado al enemigo en la Florida.

Los realistas tenían varios frentes abiertos maniobrando en diferentes posiciones; las tropas de Benavente avanzaban desde La Laguna hasta Valle Grande y en la misma dirección con 400 soldados lo hacía el Gobernador de Mojos D. Francisco J. Velasco.

Arenales sabía del valor estratégico que tenía la plaza de Valle Grande para atacar la ciudad de Chuquisaca, por lo que se preparó para abandonar el campamento de Piray, cosa que hizo el día 29 de junio; a uno veinte kilómetros, en Postrer Valle, se encontró con un destacamento de unos doscientos hombres y algunos jinetes que trataban de impedirles el paso; la posición, una altiplanicie de unos 16.000 metros cuadrados era casi inexpugnable.

Arenales ordenó a sus tropas cerrar todas las posibles salidas atacándoles la madrugada del día 4 de julio, y según él, los muertos no se pudieron contar al caer por las quebradas, siendo prisioneros 31, además de todo el armamento que habían abandonado. En sus tropas solamente tuvo dos heridos "que parece difícil de creerse".

Derrotadas estas patrullas siguió avanzando hacia Valle Grande distante unos sesenta kilómetros.

Ante la llegada de Arenales y avisadas por un desertor del ejército de éste, los realistas abandonaron Valle Grande olvidando en esta huida el archivo, por lo que Arenales se entera de los planes de Velasco y Benavente, planes coincidentes con los temores mostrados por él, lo que le indujo a dirigirse de nuevo a Warnes quien tras sucesivas misivas le prometió ayuda.

Warnes había dado suficientes pruebas para desconfiar en su palabra, pero esperando que sus instrucciones serían cumplidas, Arenales simulando una

retirada, se retiró al noroeste el día 28 de julio, enterándose en el camino que las fuerzas de Velasco, que por Pampa Grande, se dirigían a Samapayta donde llegaron el día 1 de agosto; Sampayta era considerada como la llave de Santa Cruz, la que hizo temer fuera atacada.

El día dos de agosto llegó Arenales a San Blas, donde esperaba los refuerzos prometidos por Warnes; pero una vez más, este militar valiente pero versátil que obraba a impulsos de pasiones, le comunicó que no enviaría ninguna ayuda.

Arenales estaba amenazado por el teniente coronel Francisco J. Velasco que con 400 hombres, algunas piezas de artillería y un escuadrón de caballería trataba de inmovilizarle hasta la llegada inminente de Benavente. Ante el peligro de ser atacado por fuerzas superiores, decidió Arenales tomar la iniciativa y con la rapidez que le era característica levantó el campamento la noche del 5 al 6 de agosto para caer sobre Velasco sorpresivamente; no contaba Arenales con la traición de uno de los suyos, el indio Lorenzo Ovando que a pesar que sus padres y hermanos eran patriotas acérrimos, avisó a Velasco del movimiento. Cuando las tropas de Arenales estaban a unos dos kilómetros de Samaypata vieron que eran esperados por los realistas.

El cuerpo de ejército de Arenales estaba formado por 280 infantes repartidos en cuatro compañías, una sección de 35 volantes y cuatro piezas de artillería bajo las órdenes de los mismos jefes y oficiales de la Florida excepto Warnes.

Arenales coloca estratégicamente a sus pocos soldados, los volantes en el ala derecha a la artillería entre los claros dejados por las compañías, y la de mayor calibre en terreno elevado y ocultos por la maleza avanzados sobre su ala derecha un grupo de jinetes. A las 6 de la mañana ataca Velasco a la caballería con lo que se generaliza el combate. La lucha es intensa e igualada pero la falta de munición le obliga a retirarse, pero en Sumaypata los realistas han dejado 260 veteranos, los 140 restantes no están en condiciones de avanzar a Santa Cruz.

No vamos a entrar en detalles de las diferente estrategias. El día 6 de agosto de 1814, la infantería del teniente coronel Velasco rompió el fuego siendo contestado por la artillería de Arenales; la falta de municiones y su mal esta-

do físico que le impedía acudir con presteza a alentar a sus tropas, hicieron que los realistas se impusieran, obligando a Arenales a retirarse cuando tenía prácticamente ganada la batalla. El resultado fue trágico para los dos bandos: 200 muertos y 60 heridos por los realistas; y 64 muertos y 53 heridos por los patriotas. El único beneficiado de esta acción sangrienta fue Warnes que vio alejado el peligro de Santa Cruz.

Convencido el coronel Arenales de que la actitud observada por el Gobernador de Santa Cruz, el coronel Warnes era la culpable de no haber hecho más daño al ejército realista, incluso de alguno de los reveses tenidos por los patriotas, y sin esperanzas de que cambie de actitud a pesar de las muchas peticiones y reconvenciones, se dirigió al General en Jefe, rogándole admita su propuesta de primero de enero de "nombrar un comandante general de las provincias altoperuanas", para evitar, que por la desunión y rivalidad, se den nuevos resultados en contra, malogrando los esfuerzos, el valor entusiasmo de los patriotas. Por ello solicita su relevo, pues cree que la causa de esas desavenencias es él y que de seguir igual, podría traer funestas consecuencias para al causa independentista.[3]

La trayectoria humana de Arenales es digna de encomio, jamás trata de imponer su autoridad, aunque legalmente pueda hacerlo, procura que el sentido de la responsabilidad y el buen criterio de los demás les hagan tomar sus propias decisiones; en este comunicado da muestras de su altura de miras, incluso de modestia, cuando solicita el nombramiento de otro superior para así zanjar las diferencias y rivalidad tan nefastas hasta entonces. Nada dice de lo que él ha tenido que aguantar por esa rivalidad, ni una sola queja de su estado de salud o de lo mucho que ha sufrido para defender la causa de la independencia.

Desde Pucará se dispone a marchar hasta Sauces con el fin de librar a seis oficiales que habían caído en manos de los feroces indios chiriguanos. En su campamento de Pescado supo por uno de ellos que logró fugarse, que los demás estaban en el campamento del cacique Yamanduari junto al río Pilcomayo. Por medio del cacique Cumbay, del cual era amigo, los iba a liberar. Estos continuos ataques de las tribus indias hizo reflexionar a Arenales sobre la conveniencia de cambiar alguna de sus actitudes en relaciones con los indígenas, lo que hace saber a sus superiores.

El día 12 de agosto de 1814 recibe en su campamento de Pescado un correo con varias comunicaciones del general D. José San Martín despachadas en su cuartel de Tucumán con fecha 28 de febrero. El correo era el capitán Jorge Orr, pero desgraciadamente no pudo cumplir su misión pues murió en el trayecto.

Esta correspondencia fue violada a su paso por Cinti por José I. Zárate y después retenida durante dos meses por Vicente Umaña, obrando ambos con imprudencia y deslealtad.

Tampoco podemos asegurar que el correo que recibió Arenales fuera el original, más bien nos inclinamos que fueron duplicados porque junto a ellos recibe una especie de aviso de San Martín en el que le hace saber que "por equivocación del Escribiente quel armamento naval formado en Buenos Ayres a cargo del Comandante Cuxó se componía de una fragata de 132 cañones... y no siendo la fragata sino de 32 cañones".[4]

En apartado 9 al que se refiere San Martín, aparece "de una fragata (letras borradas) treinta y dos cañones; en lo tachado parece leerse ciento lo que indicaría que es el duplicado ya corregido.

La instrucción constaba de 10 apartados, con una introducción en la que le daba cuenta de las tropas con que contaba y solicitaba le comunicara de forma continuada, tanto su situación como la del enemigo. Le ordena forme un cuerpo de ejército que sirva de apoyo a futuras expediciones, que haga pequeñas acciones de hostigamiento y sobre todo que ha de poner especial empeño en formar un cuerpo de lanceros al frente del cual habría de poner al capitán Jorge Orr, que como hemos visto había muerto en el camino de Tucumán a la Pesca.

Entre otras recomendaciones cabe destacar las de que haga acopio de víveres, caballada, municiones y "una caja militar constituida con las confiscaciones"; ha de procurar protección a los amigos de la libertad americana, así como hacer comprender que el nombramiento de D. Gervasio Antonio de Posadas como Jefe Supremo del Poder Ejecutivo no va en contra del sistema liberal, sino que ha de ser sumamente favorable; terminando la Instrucción con la recomendación de introducir espías entre el enemigo para conocer sus intenciones.

Le adjunta dos proclamas del general Belgrano de fecha de 25 de febre-

ro y otra del mismo San Martín con fecha del 28, con el fin de que sean difundidas por el Alto Perú.

Arenales pone en conocimiento del Gobernador de Santa Cruz, coronel Warnes, la orden de San Martín por la que le exigía auxiliar a su compañero y atacar al realista Velasco.

Warnes, como de costumbre, contestó en tono airado, limitando su acción de guerra a enviar un oficial a San José capital de Iquitos que distaba más de 400 kilómetros, para intimar la rendición a unos pocos realistas que la guarnecían.[5]

Arenales, antes de levantar el campamento de Pescado, comisionó a sus capitanes José Martínez de Hinojosa y Francisco de Carpio para recoger las armas de los prófugos de Samaypata refugiados en las misiones de Piray, Abapó, Florida, etc.; a los pocos días volvió el capitán Hinojosa manifestando que ya habían sido decomisadas por Warnes.

En los últimos días de agosto montó su campamento en Sauces tratando de recomponer su ejército y fabricar municiones. Allí en Sauces recibe la buena noticia que los caudillos patriotas Manuel Alba y Miguel Vela habían derrotado a los realistas en Poco el día 20 de agosto.

La guerra en el Alto Perú se generaliza, ya no son solamente las partidas organizadas bajo mando militar, sino también los indígenas de las misiones, como los de San Lucas, Puna y Bartolo, lo que hostigan a las tropas realistas, llegando los de Puna da dar muerte al subdelegado José Hernández Cermeño y a los treinta hombres de escolta.

Por orden del gobernador de Potosí Marrón Lombera, con el fin de reprimir y castigar a los indígenas, fueron enviados cuarenta soldados que fueron derrotados en Bartolo, lo que le obligó a enviar otros 200 veteranos con dos piezas de artillería para sofocar la rebelión; esta vez los indios fueron derrotados en Vilcacaya y obligados a retirarse más allá de Colpa.

Por su parte al sur de Potosí por la zona de Tarija, el caudillo Vicente Camargo traía en jaque las tropas realistas.

Estas acciones en un territorio muy difícil para trasladarse de un lugar a otro con suficiente rapidez y eficiencia, hicieron que un ejército poderoso y bajo el mando de un experto militar como el general Joaquín de la Pezuela, no pudie-

ra llevar a cabo su plan; derrotar al hombre emblemático del Alto Perú, el general Arenales.

El día 14 de octubre recibió Arenales en su campamento de la Laguna la noticia del relevo del general San Martín por el brigadier José Rondeau. Pezuela tratando de ganar tiempo para poder recomponer su desmoralizado ejército, ofrece un armisticio a Rondeau, quien le contesta se retire al norte del Desaguadero, lo que le obliga a renunciar a la idea de la tregua.

Una prueba del malestar dentro de las filas del ejército de Pezuela está la actitud del coronel D. Saturnino Castro, nacido en Salta, que está resuelto a abandonar las tropas realistas y pasarse al bando insurgente. Para ello envió unos emisarios para hacer saber a Rondeau que propone sublevar parte de las unidades y hacer prisionero al general Pezuela. Traicionado, es descubierto, juzgado y fusilado.

Ante la revolución de Cuzco el ejército del norte permanece pasivo, lo que permite a Pezuela poner a las órdenes del general Ramírez la mitad de las fuerzas y sofocar la rebelión cuzqueña.

En su cuartel Valle Grande va a recibir Arenales el Despacho fechado en Buenos Aires el día 19 de octubre de 1814 con el nombramiento de Coronel efectivo, firmado por el Director D. Gervasio Antonio de Posadas. (Equivalía al de general de brigada). Junto a este Despacho venía otro por el que se le nombraba "Gobernador Intendente de la Provincia de Cochabamba".[6]

Notas

1.-Archivo Arenales. Leg. I. N-3.

2.-El apellido Marrón procede de Gibaja y el Lombera del cercano Rasines, por lo que deducimos el origen cántabro del brigadier.

3.-Este comunicado iba dirigido al general San Martín, pues Arenales no sabía aún que había sido sustituido el día 7 de agosto d 1814 por el general D. José Rondeau.

4.-AGN-A-000629 CNRPH.

5.-Leg. KI. Paq. 6, fol. 8.

El día 3 de marzo de 1814, Arenales cansado de las contestaciones desabri-

das de Warnes le hace una recomendación: "Sujetemos nuestros genios por amor a nuestra patria; el mío no es nada sufrido, y yo procuro domarlo por pura necesidad".

En otra carta fechada el día 1 del 2 de 1814 le decía: "Salía a la expedición con algunos pesos míos propios y tal cual decencia, sin haber recibido un medio real de los fondos del Estado; he gastado aquellos con unos pobres y necesitados soldados y me encuentro sin un peso alguno".

6.-Uriburu, José E. *Historia del General Arenales*. Pág. 187.

CAPITULO XIV

Fernando VII ocupa el trono de España. Alvear general en jefe; el ejército del norte desconoce su autoridad. Renuncia de Posadas. Retirada de Pezuela. Arenales, actividad y preparativos para la reconquista de Cochabamba. Arenales en apoyo de Padilla. Toma de Chuquisaca y Cochabamba.

Tras la derrota de los ejércitos de Napoleón ocupó el trono de España Fernando VII, quien durante su destierro en Bayona vio cómo el mando de España en América era una entelequia y se desmoronaba todo el sistema colonial. Resuelto a mantener el dominio en América preparó una expedición de 15.000 hombres que al mando del general Pablo Morillo saldría de Cádiz con destino Buenos Aires, principal foco de insurrección.

Por su parte el recién nacido gobierno de Buenos Aires, una vez tomada la plaza fuerte de Montevideo, dispuso todos sus esfuerzos para llevar la ofensiva al Norte con el fin de derrotar al virrey de Lima, exponente del dominio español.

El momento para esa ofensiva parecía propicio dadas las circunstancias pues el ejército al mando del general Joaquín de la Pezuela estaba atrapado y casi incomunicado en su campamento de Cotagaita al sur de la ciudad de Potosí. Por el sur era hostilizado por lo gauchos de Martín de Güemes, al mismo tiempo que estaba incomunicado de su base de operaciones por los recientes levantamientos conocidos como la "Rebelión de Pumacahua", así llamada en recuerdo de su jefe quien tenía a sus órdenes a los hermanos Angulo, y Arenales le tenía acosado por sus flancos. A este levantamiento se unió poco después el de las ciudades de Arequipa, La Paz y Puno. Las disensiones internas, los levantamientos militares y las rencillas entre los nuevos gobernantes, mal endémico entre los insurgentes, iba a dar al traste con esta inmejorable oportunidad.

Carlos Alvear, educado en Inglaterra y en España donde luchó contra Napoleón, acrecentó su gran prestigio tras la toma de Montevideo lo que incli-

nó al Director Gervasio Antonio de Posadas a nombrarle para comandar el ejército auxiliar del Perú, nombramiento mal recibido por el general Rondeau y por la mayoría de la oficialidad. Quizá este descontento tuviera su principal raíz en la excesiva juventud de Carlos de Alvear pues apenas contaba 25 años.

Antes de su incorporación envió por delante al coronel Ventura Vázquez para, con el pretexto de una comisión reservada, preparar un poco el ambiente para su recibimiento; el coronel Vázquez no sólo no consigue que Alvear sea bien recibido, sino que junto a otros oficiales es hecho prisionero el 7 de diciembre y desconociendo la autoridad de Alvear se amotinaron contra él exigiendo la continuidad del general Rondeau; todo sucedía con la complicidad del mismo Rondeau, patriota sincero pero de carácter débil e influenciable.

Carlos de Alvear, al conocer los hechos, aunque había parado a unos 140 kilómetros al norte de la ciudad de Córdoba, decidió regresar a Buenos Aires.

Las consecuencias de esta actitud por parte del ejército no se hicieron esperar, el 9 de enero de 1815 renunció a su cargo de Director Supremo Gervasio Antonio de Posadas, poniéndole a disposición de la Asamblea que el mismo día nombró a Carlos de Alvear, que como es lógico se encontraba sin el apoyo del ejército del norte como hemos visto y a cuya actitud de rechazo se unió el que acampaba en Mendoza.

No tuvo un momento de sosiego en los pocos meses de gobierno, pues al descontento del ejército añadió algunas medidas impopulares que hicieron imposible su gobierno.

Parte de los 7.000 hombres acampados en los Olivos, cerca de Buenos Aires, tuvieron que tomar las armas para contener a los montoneros uruguayos que al mando de Gervasio Artigas atacaban tierras argentinas.

Según Bartolomé Mitre: "las ambiciones bastardas levantaban impudicamente la frente; la virtud cívica se relajaba; el resorte de la autoridad estaba destemplado; el espíritu militar se desmoralizaba; el tesoro estaba agotado; las ideas republicanas fluctuaban; y la fuerza moral de la revolución desvirtuada, no podía suplir a la fuerza física de que carecía".[1]

El aislamiento del ejército de Pezuela en Cotagaita desmoralizaba a sus tropas, reinando en el campamento el descontento; así el vencedor de Belgrano en Vilcapugio el coronel Saturnino Castro, resuelto a pasarse al bando patriota,

envía a Rondeau unos emisarios para proponerle la sublevación de parte de las unidades y hacer prisionero al general Pezuela. Descubierto su complot es inmediatamente detenido y fusilado, pero con ello no se ha eliminado ni el descontento ni la desconfianza.

Para dominar la sublevación del coronel Castro, Pezuela hubo de poner a disposición de su segundo el general Ramírez, 1.2000 hombres de los mejores. Así mismo se vio obligado a formar algunas compañías para hacer frente a la guerrilla y dejar expeditos los caminos; estableció en Yavi al comandante Pedro Antonio de Olañeta al mando de una compañía y con otra colocó en Tarija al coronel Marquiegui.

La actividad bélica en estos momentos se circunscribía a pequeñas escaramuzas lo que favorecía a los realistas, mientras para los patriotas suponía desaprovechar una coyuntura favorable.

El día 19 de febrero de 1815 el coronel realista al mando de 180 hombres sorprendió en el Tejar al coronel patriota Manuel Rodríguez, que con los oficiales y los 25 granaderos de su escolta fue hecho prisionero, de esta emboscada solamente escapo el capitán Mariano Necoechea. Posteriormente el coronel Rodríguez fue canjeado por los coroneles españoles Suárez y Goyburu, llegando al campamento patriota el 20 de marzo.

En abril el ejército argentino inicia su marcha, por delante marchaban Güemes y Burela con unos 1.000 gauchos; por su parte el general Francisco Cruz con una compañía de 500 hombres y la caballería iba por el camino del Despoblado.

Al mando de 300 hombres el coronel Antonio Vigil, sin preocupación alguna ocupaba el lugar denominado Puesto del Marqués, porque estaba entre las propiedades del marqués del Tojo; el día 17, Güemes de frente y Burela por retaguardia caen sobre este puesto, salvándose solamente Vigil y 40 de sus hombres.

Este revés obligó al general Joaquín de la Pezuela a tomar consejo con los principales jefes con el fin de determinar cual habría de ser la actitud a tomar en el futuro, y como primera medida determinaron reunirse todos en Oruro, abandonando Pezuela Cotagaita el día 19 de abril llegando a Challapata el 9 de mayo.

Esta retirada del ejército realista hacia el norte benefició al ejército argentino que sin lucha se posesionó de Potosí. Se iba a perder una nueva oportunidad de seguir avanzando, puesto que Rondeau vivaqueaba en la ciudad sin tomar en cuenta los ruegos del coronel Arenales para seguir hacia el interior del Alto Perú.

El coronel Arenales sin embargo trataba por todos los medios de reunir un cuerpo de ejército abundante y bien preparado para poder llevar adelante sus planes, no sin dificultades, pues una vez más Warnes encontraba disculpas para no suministrar los auxilios solicitados reiteradamente. Esta negativa no desanimaba a Arenales, quien de nuevo el 15 de enero de 1815 le comunica que el comandante Jaúregui acudía a reunirse con Velasco con lo que podrían disponer de unos 500 hombres para atacarle a él y después hacerlo con Santa Cruz.

Estas y otras muchas consideraciones, además de la autoridad de Arenales sobre Warnes, debieran haber sido suficientes para que un militar responsable que luchaba por defender aquellas tierras hubiera respondido afirmativamente a los requerimientos de Arenales; éste ante la actitud indiferente del que, aunque con la misma graduación estaba a sus órdenes, podría haber optado por ejercer la autoridad y sin embargo optó por el diálogo, trasladándose a Santa Cruz acompañado del Dr. Mariano Trelles y de Mariano Cárdenas con sus respectivos ordenanzas.

Nada más llegar a Santa Cruz, Arenales envió a su ayudante el capitán Trelles con un saludo para el Gobernador y para concertar una entrevista. Warnes, repuesto de la sorpresa y sabiendo que no venía acompañado de tropa alguna, se tranquilizó, aunque tomó precauciones tal como acuartelar sus tropas y reforzar la guardia con la consigna de no rendir honores al coronel Arenales.

En Cochabamba recibió Arenales los despachos y galardones concedidos a él y sus oficiales con motivo del triunfo en la Batalla de la Florida. Con este motivo se celebró una misa de acción de gracias en la Catedral, se dio lectura al decreto de ascensos, cerrando dicho acto Arenales con una alocución.

Se puede decir que las Provincias de Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca y parte de la de Potosí quedaban en poder de los patriotas desde mediados del mes de mayo de 1815.

Notas

1.-Mitre, Bartolomé. *Historia de San Martín.* Tomo II, pág. 287.

Como mero hecho anecdótico, pero importante en la historia moderna de Sudamérica, recordemos que en estos parajes alrededor de Valle Grande, 150 años después sus quebradas y bosques fueron ocupados por una nueva guerrilla al mando de un hombre que era y seguiría siendo emblema para la juventud de entonces, Ernesto "Che" Guevara.

En las Higueras, muy cerca de Pucará, Samapayta y Valle Grande, nombres que venimos citando, encontró la muerte. Ernesto Guevara nació en la Argentina en 1928, estudió medicina, entrando a formar parte de los descontentos; luchó en Cuba junto a Fidel Castro, llevó sus ideas a otras naciones para terminar en Bolivia, donde fue apresado y fusilado en Las Higueras en 1967; fue enterrado en las pistas terreras del aeródromo de Valle Grande junto con alguno de sus hombres. En julio de 1997 fue hallado su cadáver y trasladado a Cuba donde fue sepultado.

CAPITULO XV

Caída de Carlos Alvear. La ambición del protector José Gervasio Artigas. La inestabilidad del Gobierno de Buenos Aires influye negativamente en el Ejército Auxiliar del Alto Perú. Deseo de Pezuela en recuperar Cochabamba. Nueva etapa de Arenales en Cochabamba y su ascenso a general de división.

El éxito patriota en al guerra del Alto Perú dependía, no sólo del esfuerzo militar de Arenales y otros patriotas que luchaban en la Sierra, sino también de aunar actitudes y voluntades en la retaguardia para que no resultase baldía la acción del ejército por discrepancias entre los que perseguían el mismo objetivo, especialmente en la alta dirección.

La historia nos demuestra hasta la saciedad que en situaciones similares suelen aflorar ambiciones y egoísmos y los consabidos **salvadores** que dan al traste con las mejores intenciones y la labor de los que han puesto sus vidas a disposición de un ideal.

En lo que podríamos denominar la naciente nación argentina, las vacilaciones, la falta de un plan de acción, pero sobre todo, las ambiciones de lo neopolíticos y los militares de ocasión impidieron tomar una postura firme y decidida, propiciando el cambio decisivo en al alta dirección del naciente Estado y con ello la falta de un plan firme de gobierno, resultando al final el ejército como el más perjudicado.

El autoproclamado **Protector**, José Gervasio Artigas rompió en enero de 1814 con el Gobierno de Buenos Aires de tendencia centralista y trató de sublevar las provincias de tendencias federalistas, como sucedió con Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes.

Bajo su dirección se organizó políticamente el traspaís ganadero (Uruguay) separado de Buenos Aires, lo que le llevó a ser puesto fuera de la ley. Llevado de su megalomanía dejó el gobierno de Montevideo en manos de Ortogués y luego de Barreiro. Artigas cruzó el río Paraná en marzo de 1815 y se

instaló en Santa Fe donde formó un gobierno federalista. A partir de entonces hubo un divorcio entre el gobierno porteño y las provincias federalistas.

Ante esta actitud el Director de Buenos Aires, Carlos Alvear envió una división al mando del coronel Ignacio Álvarez Thomas con el fin de restablecer la autoridad porteña en la zona, pero al llegar a Fontezueles el 13 de abril de 1815, Álvarez Thomas se sublevó contra Alvear.

Este fracaso llevó a que Carlos Alvear fuera depuesto, quien en un buque inglés salió de Buenos Aires a su destierro en Brasil.

Fue sustituido interinamente por el golpista Álvarez Thomas que trató de convencer a Artigas para que depusiese su actitud federalista, incluso con la promesa de independizar la Banda Oriental (Uruguay).

La tirantez entre Buenos Aires y las provincias federalistas subió al máximo de tensión, pero los federalistas no cedían y tenían en Artigas al **Protector de los pueblos libres** por lo que no acudieron al congreso de Tucumán.

Para sustituir a Carlos Alvear fue nombrado el general José Rondeau, creando expectativas halagüeñas para el futuro, no sólo de las Provincias Unidas, sino de las llamadas provincias del Alto Perú; pues siendo militar y conociendo como se desarrollaban los hechos se esperaba que apoyaría al ejército que se batía en aquellas lejanas tierras.

Pero Rondeau defraudó la confianza depositada en él pues no supo responder ni como militar ni como máximo mandatario.

Mientas permaneció acampado con sus tropas en Potosí, su labor se limitó a nombrar a un hombre gris hasta entonces, el coronel Martín Rodríguez, como presidente de la recién liberada ciudad de Chuquisaca.

El ejército acampado en la ciudad de Potosí y sus alrededores sin otra actividad que dejar pasar el tiempo, fue relajando su disciplina siguiendo la pauta marcada por algunos jefes y oficiales convertidos en pequeños dictatorzuelos, destacando de entre ellos como figura del desorden e indisciplina el coronel de origen francés, Carlos Forest, por su actitud de chulo y matón.

Según B. Mitre ésto "demostraba que Rondeau carecía del temple del hombre de mando, no teniendo por otra parte las inspiraciones del guerrero, ni los talentos de organizador militar"; Mitre al referirse a sus ayudantes no es

menos severo en su juicio, afirmando que "sus principales cabos no le eran muy superiores". El coronel D. Martín Rodríguez, que sería gobernador de Buenos Aires siendo su secretario Rivadavia, es para Mitre "un buen patriota de más corazón que cabeza, sin aptitudes para concebir una operación de guerra ni para ejecutarla, Pagola y Forest, valientes jefes de infantería, eran dos atolondrados que hacían gala de insubordinación y de despreciar la autoridad del general. D. Rudecindo Alvarado y D. Diego Balcárce, hombres de orden en le campamento y de energía en el combate, era de carácter irresoluto y su instrucción militar no pasaba el nivel de rutineros.[1] A otro de los jefes, Francisco de la Cruz, aún con conocimientos militares y buen organizador, le faltaba iniciativa y era acomodaticio a las situaciones, según B. Mitre.

Era pues un ejército acéfalo, formado por hombres que frecuentaban más las tabernas y pulquerías de Potosí y Chuquisaca que los campos de entrenamiento a los que llegaban completamente ebrios y a veces en ese estado emprendían las marchas; está claro que un ejército así tiene muy poca capacidad de combate. La descomposición es mucho más acusada en le cuerpo de los jefes y oficiales, muchos de ellos aprovechándose de la huida de algunas familias españolas acaudaladas temerosas de ser objeto de represalia, entran en sus casas en busca de joyas o metales preciosos que no hayan podido llevarse consigo. El afán de descubrir tesoros llamados "tapados" (eran enterrados por sus dueños antes de huir) hace que los miembros del ejército allanen moradas, derriben muros, excaven jardines e invadan edificios religiosos en busca de alhajas y dinero. Es curioso lo que cuenta el general José María Paz en sus Memorias Íntimas, acerca de esto hechos.

A un rico vecino de la ciudad, Achával, le descubrieron un tapado de 100.000 duros casi todo ello en moneda y en lingotes de oro que es llevado en parihuelas hasta el Tribunal de Recaudación donde es lavado para quitarle el barro. El presidente del Tribunal, el coronel Hilarión de la Quintana ofrece al capitán Daniel Ferreira que tome algunos duros, lo que hace tomando lo que le cabe en sus manos; el coronel viendo que Ferreira se marcha, le invita a coger otro puñado, lo que éste hace. Así desaparece la mitad del capital, capital que habría de ser devuelto a Achával pocos años después por el erario público. Paz cuenta otros hechos similares que nos hacen conocer la pasividad y tolerancia

de la mayoría de los jefes y la venalidad de otros. La población altoperuana, que confiaba en el ejército liberador, asiste estupefacta a estas acciones, aún no siendo los perjudicados, sino los ricos, no toleran esta conducta censurable.

Mientras tanto el ejército realista al mando del general Pezuela permanecía en Challapata a merced de las acciones que llevasen a cabo Rondeau o Arenales; durante este paréntesis de actividad militar Pezuela perdió muchos hombres, llamando la atención las bajas sufridas por el cuerpo de ejército al mando de Tacón que perdió por deserción las tres cuartas partes de sus hombres a la salida de Chuquisaca; también es llamativa la pérdida de 400 hombres por parte del Marqués de Casa Real, gobernador de Potosí, durante el camino desde aquella ciudad a Challapata.

Según Torrente, el objetivo del general Pezuela era recuperar la próspera provincia de Cochabamba para el virreinato y para ello contaba con al ayuda del coronel Melchor José Lavín que acampaba en la aldea de Paria.[2]

Cochabamba era una ciudad estratégica y emblemática, por ello Arenales suponía que los realistas tratarían de recuperarla a cualquier precio. Ante la posibilidad de un ataque de las fuerzas de Pezuela, al día siguiente de entrar en la ciudad oficiaba al General en jefe para manifestarle entre otras cosas: "el mismo interés que toma el enemigo por no perder esta provincia, debe empeñarnos en su defensa" por lo que solicita armamento y ayuda de hombres, reiterando el día 24 de mayo, dos días después, que se estaba preparando por parte de Pezuela un ataque y para impedirlo "debemos cortarle los proyectos, el más interesante es quitarle la subsistencia, conseguir aislarlo en Oruro, y allí privarle de todo auxilio", comunica a su superior la inferioridad de sus tropas para hacer frente a un ataque que terminaría con "derramamiento de sangre" por ello en caso de no recibir ayuda se verá precisado a "retirarme, desamparar la capital y dar ese auxilio considerable al enemigo que despues será muy dificultosa su restitución... sería en mi sino mucha imprudencia precipitar a mis soldados a una carnicería criminal".[3]

No se puede ser más claro y enérgico en la exposición, pero no puede ser más decepcionante la respuesta de Rondeau, pues le comunica no poder atender su petición, porque no "conviene dividir en manera alguna y debilitar nuestra fuerza", para terminar diciéndole que no comprometa "las fuerzas de su

mando a un sacrificio inútil o al éxito incierto" prefiriendo que se retire a los puntos que considere seguros. A pesar de esto, Arenales se mantuvo en Cochabamba, estando al corriente de los planes y movimientos del enemigo por medio de agentes secretos.

A favor de los planes de Arenales vino el levantamiento de los patriotas de Chayanta que obligó a Pezuela, no sólo a abandonar su propósito sobre Cochabamba, sino que juzgó más prudente que el batallón de Sorosora se replegase a Challapata.

Esto permitió a Arenales dedicar más tiempo a la administración de la Provincia, reponiendo en sus cargos a los antiguos cabildantes y funcionarios, así Joaquín Muñoz volvió de ministro contador de la Caja Nacional y como Tesorero Miguel Del Prado.

El arzobispo de la Plata Exmo. Sr. D. Benito María Moxó y Francolí se había refugiado en Cochabamba, pero la aparición de Arenales, hizo que quisiera huir de la ciudad en compañía de Velasco; Arenales le hizo prisionero, quedando arrestado en su domicilio, donde podía recibir visitas y comunicarse con el exterior en función de su cargo espiritual. Pero una vez más Moxó vuelve a las andadas de hacer propaganda reaccionaria, por lo que Arenales se dirigió a Rondeau para comunicarle su desconfianza y que él adoptara las medias pertinentes sobre su persona.

Arenales, a pesar de ser creyente y nada anticlerical, se vio obligado a expulsar del territorio a una serie de sacerdotes, cuya lista dio al delegado eclesiástico el Dr. D. Gerónimo Cardona y Tagle.

Por fin el arzobispo Moxó por orden de Rondeau, aún enfermo, salió de la ciudad el día 19 de junio de 1815 acompañado de su capellán D. Juan Bautista de Oquendo y en silla de manos, llegó a Salta donde estuvo retenido con toda clase de consideraciones, muriendo en esa ciudad el año 1816.

El general Rondeau, con fecha 22 de junio elevó la División cochambina a la categoría de Regimiento de Infantería de línea nº12 proponiéndole el nombramiento de su oficialidad, cosa que ya había hecho Arenales para la División de Cochabamba.[4]

Ante el peligro de la toma de Cochabamba por el enemigo, por orden de Rodeau, Arenales abandona la ciudad el día 2 de agosto encargando de su

gobierno al Cabildo y el mando militar al capitán D. Pedro Rodríguez. El día 17 de agosto terminó la concentración de Fuerzas de Arenales en la misión de Sacaca, 2.000 hombres y 6 piezas de artillería. El 25 reanuda la marcha para llegar a Chayanta el 28, donde permaneció algunos días para descansar.

Tras el fiasco de Rodríguez en Venta y Media, va a ser premiado por Rondeau con la Presidencia de Chuquisaca. Menos mal que Rondeau reaccionó ante el avance enemigo que empieza desde entonces a ser ese general necesario.

El 16 de septiembre de 1815, el Secretario de Estado el Departamento de Guerra D. Marcos Balcárce expide el Despacho de "Coronel Mayor de los Ejércitos del Estado" a favor de D. Juan Antonio Álvarez de Arenales.

Notas

1.-Mitre, B. *Historia de Belgrano.* Págs. 442-443.

2.-Melchor José Lavín, creemos de origen cántabro, como su superior, se distinguió por su crueldad; entró en Tarija llevando sus soldados atadas las cabezas de los vencidos a las colas de los caballos. Ordenó el fusilamiento de 90 vecinos de Tarija adictos a los patriotas.

3.-Archivo Arenales. Leg. K-1, nº 59.

4.-Por decreto de fecha de 8 de agosto de 1823, Alvear le denomina "Regimiento nº 12 general Arenales".

CAPITULO XVI

Junta de Guerra convocada por Rondeau. Retirada a Chayanta. Arenales enfermo. Batalla de Sipe-Sipe; actuación de Arenales. Jefe de la retaguardia. Declaración de la independencia. Arenales Presidente de la Comisión Militar del Ejército e Inspector General en Córdoba. Incorporación de Arenales al ejército del general San Martín

Después del desastre de Venta y Media, Rondeau determinó no tomar iniciativa alguna, por lo menos hasta no contar con el refuerzo que al mando del coronel Domingo French venía en su ayuda desde Buenos Aires.

Pero antes de tomar una decisión definitiva Rondeau quiso consultar a todos los demás jefes, para lo que convocó la Junta de Guerra.

Reunida el 4 de noviembre en Chayanta, abrió la sesión Rondeau con esta propuesta: esperar un ataque enemigo o retirarse hasta la incorporación de las Dragones de la Patria que, desde Tucumán se dirigían a Potosí bajo el mando del Coronel French.

El primero en tomar la palabra fue Arenales para aconsejar la retirada hacía Potosí hasta la llegada de French; opinión compartida por el coronel Pagola y el teniente coronel Celestino Vidal y opinando en contra el coronel Forest, que según Quesada, con palabras destempladas y ofensiva dijo: "que solo los que tenían miedo, podían aconsejar retirarse a Potosí"; Arenales, sereno, le contestó con mesura y respeto tratando que razonase, pero nada adelantó, por lo que Rondeau, en una opción salomónica, se retiró a Cochabamba.

El exceso de trabajo, las privaciones, la fatiga y los muchos contratiempos fueron minando el cuerpo recio y robusto de Arenales, aún no repuesto de las heridas de La Florida; hasta tal punto era ostensible su mal, que el médico aconsejó su traslado al Valle de San Pedro de Buenavista, a unos 90 kilómetros del Cuartel General, pues creía que el clima era más propicio para su salud. Pero el que mejor conocía su estado de salud era el mismo Arenales y mal se debió sentir para solicitar el retiro del ejército.

Desde su retiro de San Pedro de Buenavista solicitó la baja el 10 de noviembre de 1815 al Director, justificando esta petición en varias razones: "por alguna edad", según nuestros datos 51 años, "privaciones, intemperies y calamidades que gustosamente he sufrido por más de seis años"; hay que recordar que estuvo preso en condiciones penosas más de un año y gravemente herido en La Florida. No menos causa para esta petición es la situación de sus cinco hijos y su esposa "abandonada y en total destitución". Ahora en San Pedro se halla postrado por "una fiebre biliosa y fuerte calentura", donde se encuentra "sumamente caído, sin alientos y aún sin probable esperanza de restablecimiento formal". Estas son algunas de las razones para solicitar el retiro y si estimase pertinente su participación en "otros menesteres menos insoportables en que sea útil al Estado", se ofrecía a ello.

Así pues, a la crítica situación por la que pasaba el ejército patriota se vino a sumar la baja del coronel Arenales, una baja que suponía debilitar la capacidad de maniobra, como pronto se habría de percibir.

Su lugar es ocupado por su segundo el teniente coronel Diego de la Riva.

Estos hechos fueron aprovechados por Pezuela para atacar a Rondeau para lo que tuvo que realizar una penosa marcha en la que hubo de vencer muchas dificultades, llegando a Tapacarí, el 21 de noviembre, a unos 60 kilómetros de Caraza, donde acampaba Rondeau.

Ante la proximidad de Pezuela, Rondeau cambió su plan de acantonarse en Cochabamba y temiendo ser atacado retiró su ejército, 4.000 hombres y 14 piezas de artillería, a las alturas de Sipe-Sipe.

El general Pezuela reconoce personalmente el terreno para adoptar una estrategia apta para aquella situación y con ello sacar un mejor rendimiento de sus tropas. Toma la decisión de irse un poco hacia la izquierda y cruzando las lomas de Viluma descender sobre el campo patriota por la hondonada de Chacapaya a donde llega el día 28.

A la táctica de Pezuela, opuso Rondeau una línea defensiva en espera del ataque enemigo que creía sucedería al día siguiente.

Conocido el resultado y desarrollo de la batalla de Sipe-Sipe, podemos decir que Rondeau cayó en el mismo error táctico que Belgrano en Ayohúma:

ocupar una posición fuerte, distribuir sus tropas y esperar el ataque enemigo en la dirección que él había pensado, olvidando que enfrente tenía un general experimentado como Pezuela.

No vamos a detallar los pormenores de la batalla pero sí apuntaremos algunos datos importantes.

Por parte patriota el primero en fallar fue el coronel Pagola al desguarnecer el flanco derecho; solamente la caballería al mando de Mariano Necochea, Juan Antonio Rojas y Diego Balcárce evitó la total destrucción de ejército patriota guardando las espaldas de los que huían.

Es el momento de recordar las insolentes palabras de Forest dirigidas a Arenales llamándole miedoso y cobarde cuando intentaba trasladarse a mejor posición. ¿Qué sucedió al batallón nº1 bajo su mando en la batalla de Sipe-Sipe? Según parte del general Rondeau al Director de fecha de 29 de diciembre de 1815, ésta fue su acción: "vuelve la espalda y fuga en dispersión".

Las pérdidas humanas en el campo patriota fueron considerables: 1.500 soldados fuera de combate, y no menos las materiales pues se perdieron 1.500 fusiles y 9 piezas de artillería. Por parte realista las bajas fueron menos, unos 250 soldados, la mayoría solamente heridos.

Quizá, al contar de los cronistas, la post-batalla fuera más cruenta y cruel; se escribe sobre el general Pezuela que él mismo insultaba y vejaba a los oficiales prisioneros a los que tuvo 3 días sin comer ni beber; les obligaba a tirar de los cañones y los que agotados caían, eran fusilados. Los soldados tenían carta blanca para asesinar a los prisioneros y los que consiguieron llegar a las prisiones del Callao les esperaban 7 años de encierro en aquellas mazmorras, hasta ser liberados por San Martín.[1]

Esta derrota patriota en Sipe-Sipe es la triste consecuencia de un mal hacer, incluso de cierta incompetencia. Rondeau era buen militar, pero muy blando con sus oficiales por los cuales se dejó llevar en muchas ocasiones, cometiendo por ello errores, y uno de los mayores fue el de separar del ejército a hombre tan valiosos como Vicente Camargo, Manuel Padilla, Lanza o Zárate, que además fueron encarcelados por el mero hecho de haber recurrido esta separación. Esta derrota iba a ser la carga de profundidad a todo lo hecho antes en el Alto Perú, fue el principio del fin del ejército patriota en aquellas tierras.

Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Chuquisaca, que tantos desvelos, sangre y sacrificios había costado su defensa unas veces y, otras, su reconquista desde aquel mayo de 1809, volvían al campo colonial; Goyeneche derrota al general Arce tomando las ciudad de Cochabamba, que durante dos días sufre el saqueo de las tropas realistas. El mismo Goyeneche hirió con su sable al ex-fiscal López Andreu; cinco años de sacrificios, de ilusiones y sobre todo de penalidades, se venían abajo por la ineptitud de unos, los militares, y por la ambición de poder de los civiles. Incluso, y lo hemos apuntado en otros capítulos, lo celos entre militares que perseguían un mismo objetivo y así podemos preguntarnos; ¿qué culpa le cupo al valiente y decidido patriota Martín de Güemes que requisó 800 fusiles al ejército auxiliar a su paso por Jujuy?

Todo ello sucede en el intervalo de tiempo en el que Arenales se recupera de su enfermedad en su retiro de San Pedro de Buenavista y ¿cuál es su reacción al enterarse de esta derrota?

Desoyendo los consejos médicos rompe su convalecencia y se reincorpora al ejército dirigiéndose a Cochabamba; cuando pasaba por el pueblo de Caraza, se tropieza con los soldados fugitivos de Sipe-Sipe que le dan a conocer el alcance de la derrota; en tal situación su labor es la de reunir a los fugitivos, siendo unos 800 los reunidos, que son entregados al ayudante de Rondeau comisionado para tal fin. Arenales avanza con dirección Chuquisaca a donde se dirige Rondeau quien a la altura de Humahuaca se reunió con los restos de la división de Domingo French, llegando a Jujuy donde acampa el ejército. Forest es expulsado del ejército por Rondeau.

Una vez más Rondeau va a cometer una de sus imprudencias, mal asesorado se deja llevar por su impulso y va a disputar unos territorios con otro general patriota.

En este tiempo Martín de Güemes había abandonado el ejército, más bien el mando de sus indisciplinados gauchos, y se había retirado a Salta donde se había hecho nombrar por el cabildo gobernador aún con la protesta de Jujuy. (Hasta el año 1820 los gobernadores los nombraba Buenos Aires).

El 8 de marzo de 1816 el general Rondeau levantó su campamento de Jujuy con la intención de dirigirse a Salta, nombrando al general Arenales jefe de la vanguardia. Una vez más vamos a ver a Arenales como el hombre que

lucha por unos ideales y está lejos de la ambición de poder. Alegando que allí en Salta tenía su domicilio excusó su participación "y dado el aspecto que tomaban las cosas, no podía aceptar gustoso el compromiso de batirse con sus mismos compañeros" por ello rogaba que prefería un nombramiento de retaguardia, a lo que accedió Rondeau.

Desde su salida de Jujuy el ejército de Rondeau fue continuamente hostilizado, sin víveres y recursos se vio reducido a la impotencia, lo que le llevó, después de varias conversaciones entre su ayudante y los de Güemes, a convenir el fin de las hostilidades el día 22 de marzo de 1816. Rondeau volvió a Jujuy y Güemes se quedó en Salta. Poco después José Rondeau pide el relevo y es reemplazado por el general Manuel Belgrano.

En aquellos días, concretamente el día 24 de marzo, se reunió en Tucumán el Congreso Nacional en el que estaban representadas todas las provincias excepto las del litoral en plena guerra civil, y las de Paraguay. Algunos de estos representantes eran cántabros o sus hijos, comerciantes de la zona.

Poco a poco los patriotas van creando y consolidando sus propias instituciones y así el 3 de mayo el Congreso eligió por mayoría al General Juan Martín de Puyrredón, Director Supremo del Estado. Puyrredón gozaba de excelente fama por los servicios prestados y además se le reconocían condiciones relevantes para gobernar, por lo que su elección fue bien recibida.

Consolidadas las instituciones, el Congreso de Tucumán declaró el 9 de julio de 1816 la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata (Argentina).

Manuel Belgrano, lo primero que hizo fue reorganizar el ejército desde su base, cosa por otra parte muy necesaria. Apartó del mando a los viejos oficiales: Pagola, Vidal, Rojas, French...

El nombramiento de Puyrredón fue aprovechado por los enemigos de Arenales para lanzar sospechas, especialmente de su lealtad a la causa americana por su nacimiento en España; enterado Arenales solicita una instrucción sumarial que ponga en claro sus servicios a su nueva patria.

El decreto emitido por Puyrredón, entre otras cosas, recogía: "que cualquiera que fuesen los esfuerzos con que la maledicencia pretenda oscurecer sus distinguidos servicios a la causa de la libertad, jamás contratarán la ventajosa

opinión que este benemérito jefe ha adquirido en el concepto público de la gran familia americana; sobreséase en la prosecución de este expediente".[2]

Ante la anunciada salida de Cádiz de 20.000 hombres para acabar con la insurgencia, Puyrredón consideró prudente preparar la defensa para lo cual había que reforzar el ejército.

Con el fin de organizar tanto las milicias provinciales como el ejército en línea, Puyrredón nombró al general Arenales Inspector General de la provincia de Córdoba.

Pero el peligro no venía de la Península con los 20.000 hombres anunciados, el peligro estaba en los de casa; la guerra civil adquiría especial virulencia en las provincias del litoral; Artigas, Estanislao López y Francisco Ramírez tenían en permanente jaque al gobierno de Buenos Aires en el bando oriental: Santa Fe, Entrerríos y Córdoba, en las Provincias Unidas, rompían esa unidad.

Aunque sea interinamente, en este periodo Arenales ejerce de gobernador de Córdoba por enfermedad del titular Manuel Antonio Castro, quien volvió a hacerse cargo del gobierno el 8 de mayo de 1819.

Acogiéndose a lo acordado en el reglamento provisional Puyrredón presentó su dimisión haciéndose cargo de la Jefatura del Gobierno José Rondeau, quien va a ejercer este nuevo cargo con la indecisión que le caracterizó en le Alto Perú.

También el general Manuel Belgrano, gravemente enfermo, tuvo que dejar el mando del ejército en manos de su segundo el general Francisco de la Cruz. Belgrano no superó su enfermedad, muriendo el 20 de enero de 1820.

Las luchas internas se suceden, las ambiciones se desatan y de ahí las continuas asonadas militares. Los mandos del ejército estaban descontentos: Bustos, Paz, Heredia se sublevaron el 10 de mayo marchando sobre la ciudad de Córdoba; una vez más Arenales hubo de resignar su mando ante fuerzas muy superiores y ahora además **hermanas**.

Un oficial de Artigas de nombre Agustín Colodrero presentó a Arenales una intimación por lo cual Arenales declinó el mando dejándolo en manos del artiguista José Javier Díaz. Una vez más hubo de solicitar pasaporte para dirigirse a su domicilio de Salta, "antes de ver la cara de ningún montonero". Arenales, hombre disciplinado, fiel a su regla de no enfrentarse a sus propios

compañeros, aunque fueran disidentes, optó por presentarse a la autoridad más próxima y legítimamente constituida por lo que dirigió sus pasos a Cuyo, para ponerse bajo las órdenes del general José San Martín, jefe del ejército de los Andes.

José San Martín se encontraba en la ciudad de Mendoza para, en cuanto se recuperara su salud, volver a Chile. Así mismo, en Mendoza, se encontraba el coronel Rudecindo Alvarado que había pedido la baja en el ejército del Norte. Sobre la incorporación de Arenales al ejército de San Martín podemos leer: "cuando la incomprensión, la calumnia, la ingratitud, la suspicacia y la insidia acosaban desde su patria -dice Valentín de Pedro refiriéndose al héroe en estos graves momentos de su vida– le llegaba de ella alguien que había comprendido la magnitud y el alcance de su obra, se sentía solidario de ella y venía a ponerse a su servicio. Y ese alguien era el general Juan Antonio Álvarez de Arenales. Frente a él nacería a San Martín en el alma aquella palabra, tan cargada de entrañable ternura, con la cual le designó siempre: compañero".[3]

Desde Mendoza a Chile las tropas pasaron por el llamado paso del Portillo; el cuerpo de ejército, Cazadores montados y el Regimiento de Granaderos de San Luis a caballo, era mandado por el coronel Rudecindo Alvarado y como miembro de su Cuartel General iba el también coronel Juan Antonio Álvarez de Arenales.

A mediados del mes de abril llegaron a Santiago de Chile, no pudiendo entonces entrevistarse con San Martín que se reponía de un fuerte ataque de reúma en la estación termal de Cauquenes, cerca de Rancagua.

Para Arenales se abre una nueva etapa en su carrera militar y casi en los mismos escenarios, Alto Perú. Por una Orden de 7 de junio Arenales es nombrado General de División.[4]

Notas

1.-Frías,B. *Historia del general Güemes...* Tomo II, pág. 132.

2.-Yabén, Jacinto R. *Biografías argentinas...* Tomo I, págs. 167-168.

3.-Berdiales, Germán. *El primer soldado de la libertad.* Acme Agency S.R. Lda. Buenos Aires. 1950. Pág 91.

4.-Uriburu, José E. *Historia del General Arenales.* Tomo I, pág. 268.

CAPITULO XVII

Juan Antonio de Álvarez de Arenales en Chile: se integra en el ejército del general San Martín. De nuevo en el Alto Perú. Batalla de Pasco

A finales del año de 1818 el general San Martín regresó de Buenos Aires a establecerse en la ciudad de Mendoza, esta vez acompañado de su joven esposa Doña Remedios Escalada y de su hija Merceditas, con dos años apenas de edad, había nacido el 24 de agosto de 1816. En Mendoza se instalaron en una modesta vivienda de adobe en la finca Los Berriales, cuya vivienda era un regalo de las autoridades mendocinas.

Pronto Doña Remedios comienza a acusar las duras condiciones de vida y desmejora a ojos vistas, lo que obliga a San Martín que su esposa vuelva a Buenos Aires acompañada de su hija a casa de los Escalada. Según una comunicación de San Martín a su amigo Tomás Guido el día 30 de abril de 1819 salen de Mendoza hacia Buenos Aires pues "si permanece en Mendoza su vida será bien corta", posteriormente da cuenta de su estado de ánimo tras la marcha de su esposa en carta dirigida a su amigo O´Higgins cuando le dice: "aquí me tiene V. Hecho un viudo".

Poco después es el mismo San Martín el que cae en cama aquejado de un fuerte ataque de reumatismo que le deja inmovilizado con fuerte dolores en el pueblo de San Vicente, en las proximidades de Mendoza. Enterado su amigo D. Bernardo O´Higgins le escribe animándole para que se traslade a Chile, en concreto a Cauquenes donde hay unos baños "que han curado siempre tales enfermedades".[1]

San Martín buscando alivio a su mal, emprende el penoso y largo viaje de cruzar los Andes en la última quincena de diciembre. El poeta de Guaymallén (Mendoza), Alfredo R. Bufano cantó este paso en su **Romance de los sesenta granaderos.**

Las 130 leguas, unos 650 kilómetros, son hechos por San Martín y los 60 granaderos que se turnan de cuatro en cuatro para transportar la litera en la

que va acostado el maltrecho cuerpo del general San Martín. En Cauquenes se repuso y allí comenzó los preparativos de su expedición al Perú.

La anarquía en las llamadas Provincias Unidas, debilita la posición de San Martín al frente del ejército argentino, por lo que el día 2 de abril de 1820 somete a votación su mando y capacidad militar, siendo ratificado en él; el ejército estaba acampado entonces en Rancagua.

Diez años de guerra en el Alto Perú han hecho muy poco para favorecer las aspiraciones de independencia; ahora San Martín se dedica afanosamente a preparar un ejército par invadir e independizar el Perú.

Ha terminado la campaña de preparación y ha llegado la hora de obrar en consecuencia; el día 20 de agosto, el Director de Chile Don Bernardo O´Higgins y el General San Martín pasan revista a la escuadra, que al mando de Lord Cochrane, Alejandro Tomás Cochrane, anclada en el puerto de Valparaíso esperando la orden de partida. Se cuenta que O´Higgins, al ver zarpar la escuadra dijo: "de estas cuatro tablas pende la suerte de América". Dicha escuadra estaba formada por 8 buques de guerra, 16 transportes, 11 lanchas cañoneras, formando la tripulación 1.600 hombres, de los que las dos terceras partes eran chilenos y de los demás, la mayoría eran ingleses. El ejército de tierra estaba formado por 4.430 hombre, la mitad de ellos argentinos y cuyo armamento principal, además de fusiles y carabinas, era 31 piezas de artillería, 2 obuses, 2 morteros y el vestuario para 1.500 hombres.

El coronel Arenales se había puesto a las órdenes de Rudecindo Alvarado en la ciudad de Mendoza. Los coroneles Alvarado y Arenales al frente del Cuerpo de Cazadores montados y del Regimiento de Granaderos de San Luis, cruzaron los Andes por el paso del Portillo, llegando a Santiago de Chile a mediados del mes de abril. Pocos días antes el general San Martín había vencido en Maipú al coronel realista Osorio, héroe de Cancha Rayada y yerno del general D. Joaquín de la Pezuela.[2]

Osorio al ver perdida la batalla, abandonó el campo con una fuerte escolta. San Martín recibió una gran decepción, pues prisionero podía ser una baza; ordena a O´Brien que él persiga: "corra a traérmelo". Cuando el capitán O´Brien presentó a San Martín el equipaje de Osorio, exclamó: "me falta un pedazo de la victoria".[3]

Arenales pasa a formar parte del Cuartel General de San Martín, quien le habría de distinguir con su amistad y a quien llamaría "compañero". A su mando es puesta la Segunda División del Centro formada por compañías de infantería, caballería y artillería ligera y pesada, con un total de 1.638 hombres; desde el día 7 de junio ostenta el cargo de General de División. Como oficiales le acompañan su hijos Florentín y José Ildefonso.

El día 20 de agosto, en el puerto de Valparaíso, el Director O´Higgins y el general San Martín pasan revista a la escuadra que está a punto de hacerse a la vela rumbo al Perú. Tras 18 días de navegación, habiendo cubierto 1.500 millas de distancia, el día 8 de septiembre ancla la escuadra en la ensenada de Paracas frente al Puerto de Pisco; esta fecha es denominada por San Martín como " primer día de la libertad peruana".

En balsas fabricadas con barriles y pipas desembarcan 50 granaderos a caballo con uniforme de gala, es la vanguardia de la División mandada por Las Heras que lo hace durante todo el día. El escuadrón realista al mando de Quimper abandona la costa y se adentra en el pueblo de Pisco a unos 10 kilómetros.

El general San Martín desembarca el día 12 acompañado de su Estado mayor: su edecán el coronel Tomás Guido y sus secretarios de guerra Bernardo Monteagudo y Juan García del Río; su desembarco coincidió con la llega del bergantín *Nancy* que portaba la caballería.

El general Las Heras escribiría: "a las nueve y media de la noche entramos en la población, donde sólo encontré un paisano mío que había sido mi condiscípulo".[4]

Cubiertos por la División de Las Heras desembarcaron los diferentes cuerpos del ejército, entre ellos la División del General Arenales que el 13 marcha a Caucato donde se concentra; por su parte el Regimiento de Granaderos a caballo lo hace en Chinchas y la caballería en Cañete, con lo que vigilaban los accesos a Pisco.

Al frente de la División, junto a Arenales, están el jefe de Estado Mayor D. Manuel Rojas, el teniente coronel chileno D. Santiago Aldunate, el capitán Juan Lavalle, los tenientes Vicente Suárez, Hilarión Cabrera y el sargento mayor Ramón Antonio de la Dehesa.

Según el plan estratégico de cerco a la ciudad de Lima propuesto por San Martín, Arenales debería ocupar la Sierra en la que se concentraban los recursos del país y la mayor parte de la población.

La zona de operaciones de Arenales comprende el valle que forma de norte a sur el río Jauja, cerrado al norte por la ciudad de Jauja y al sur por Huancayo; más al norte se encuentra Pasco donde acamparía controlando la ciudad de Lima.

En los primeros días de estancia en el Perú, el general San Martín publica una serie de proclamas dirigidas al pueblo al mismo tiempo que hace saber a sus soldados cual habría de ser su conducta con los habitantes.

Mientras tanto en el campo realista se piensa que aún hay tiempo para, por medios pacíficos, abortar la rebelión; el día 30 de septiembre el general José de la Serna oficia al virrey Joaquín de la Pezuela y entre otras cosas le dice: "sólo en el caso de ofrecer a los enemigos una crecida cantidad de dinero, se podría conseguir se aviniesen a dejar las costas, pero dificulto mucho el que asientan a ninguna de las proposiciones que se les haga en nombre de S.M. porque cuando salieron de Valpariso ya sabían que el Rey había jurado la Constitución, y porque es una expedición muy premeditada".[5] La contestación a esta sugerencia por parte de Pezuela es "que se deben retirar las tropas invasoras y como mucho sugiere una indemnización a los jefes de la expedición".[6]

Las gestiones entre los dos bandos siguen, así el día 15 de septiembre llegó a Pisco el alférez de Húsares de la Guardia Cleto Escudero con pliegos del virrey Pezuela para abrir negociaciones.

Fruto de esta visita a San Martín fue la salida hacia Lima el día 19 de su edecán el coronel Tomás Guido y del secretario del Gobierno Juan García del Río, escoltados por granaderos a caballo al mando del teniente Isidoro Suárez. El día 26 de septiembre, a propuesta de Pezuela se celebró la reunión en Miraflores para firmar el armisticio hasta el día 4 de octubre. La Serna manifestó su deseo de no prolongar demasiado el armisticio, a lo que Pezuela le contestó que solamente duraría ocho días. Días que fueron aprovechados por San Martín para dar los últimos toques a su plan de invasión.

Así al general Arenales le da una serie de consignas, entre ellas, las que le facultan para nombrar gobernadores y otros cargos en aquellos territorios que

vaya sometiendo, y después penetrar pronto en Huancavélica, marchar sobre Jauja y establecer en esa ciudad su cuartel general.

Acompañado del Regimiento de Cazadores al mando del coronel Mariano Necochea, sale de Pisco en dirección Ica la madrugada del día 5 de octubre, mientras el realista Quimper la defendía con unos 600 hombres de infantería y caballería. Así describieron los realistas este avance de Arenales: "Quimper se fue replegando sobre la ciudad de Ica que sostuvo hasta el día 6 de octubre siguiente en que evacuó a las pocas horas antes de entrar en ella la división enemiga del Coronel Arenales que les perseguía con dos batallones, ochenta caballos y dos piezas de artillería continuó su repliegue a Palpa (20 leguas al sur de Ica) y después de Nazca (10 leguas a sur de Palpa), donde, y habiéndose pasado antes doscientos hombres de su corto dextacamento a las filas contrarias fueron atacados batidos el 15 del mismo octubre los cuatrocientos que quedaron con pérdida de cincuenta muertos, varios heridos, y seis oficiales y ochenta soldados prisioneros, salvándo Quimper con el resto".[7] Arenales permaneció en Ica hasta el día 21 de octubre que salió hacia Huancavélica, dejando un escuadrón al mando del teniente coronel Francisco Bermúdez y del mayor Félix Aldao.

El teniente coronel Francisco Bermúdez, "natural de Galicia, con una fuerza respetable y armamento y municiones necesarias para aumentarle y sostener dicho partido"(Ica).[8] Bermúdez disponía de 300 infantes y 400 caballos, pero fue derrotado por el "comandante Juan Antonio Pardo que recuperó Ica, quien mató catorce hombres, diecisiete prisioneros, dos tercerolas, dos fusiles, cinco lanzas, ocho sables, veinte cajones de municiones, veinticuatro caballos y mulas y cinco cajas de géneros".[9] Esto sucedía el día 25 de noviembre.

En la madrugada del 26 de octubre reembárcase San Martín rumbo al norte de Perú, pero antes crea la bandera y el escudo de la nueva nación; la bandera será blanca y roja y el escudo un sol sobre altas montañas a cuyo pie se extiende el mar.

Así se ven esos 45 días de estancia de San Martín en Pisco por parte realista: "y a pesar que había ofrecido a su gobierno como consta en la Gaceta de Chile que a los 15 días de su desembarco tremolaría el pabellón de la Independencia en las murallas de Lima y plaza del Callao, se reembarcó el 25 del proximo mes de octubre, esto es a los 45 días de su desembarco, sin haber-

se atrevido a medir sus fuerzas con el Ejército de Virrey de Lima que había preparado su posición fuera de la ciudad; y sin haber adelantado más que el hacerse dueño del partido de Yca, dejando la referida división de Arenales para invadir las provincias internas sobre las cuales había empezado a marchar unos días antes".[10]

Como hemos visto Quimper se había replegado hasta Nazca donde es atacado por el escuadrón de granaderos que manda Juan Lavalle el día 15 de octubre y le derrota causándole 41 muertos, 86 prisioneros, entre ellos 6 oficiales, además de recuperar 300 fusiles. Enterado el coronel Manuel Rojas que Quimper avanzaba hacia la aldea de Acarí envió en su persecución al teniente Suárez quien da muerte a algunos soldados, hace prisioneros al resto y libera las familias de Pisco a las que obligó a acompañarle. Las fuerzas de Quimper han sido destrozadas.

El día 21 de octubre sale Arenales de Ica y cruzando la cordillera de Huancavélica por el Paso de Castro La Reina llegó a la ciudad de Huamanga de la que había huido el gobernador llevándose la tropa y los caudales.

Una vez nombrados los cargos para regirla, Arenales sale el día 21 de noviembre y se va a encontrar con que Pezuela ha establecido un plan para acabar con su cuerpo de ejército. Por el norte avanza una división al mando del brigadier O´Reilly y desde el sur otra al de Ricafort "con el cuerpo de reserva unido con la División del Alto Perú a las órdenes del Teniente coronel Antonio Seoane, cerca de Huamanga, atacó a los caudillos Landeras y Torres que habían juntado la indiada del partido de Cangallo en número muy considerable que fue totalmente destruido y disuelto con pérdida de mucha gente, armas y cuanto tenían y en consecuencia es recuperada la ciudad de la cual había huido Arenales, posesionado momentáneamente de ella con tanto pesar de sus habitantes como placer tuvieron al recibir las tropas del Rey", así lo dice Ricafort en los partes insertos en la Gaceta de Lima de 27 de diciembre de 1820... ,"y siguiendo después Ricafort al alcance de Arenales, en Guancayo tropezó con uno de sus jefes subalternos que había dejado allí para sostener a Jauja y Tarna con cien hombres montados y alguna infantería y reunidos a ella una numerosa indiada y de 800 a 900 hombres de casta con fusiles, los atacó en la fuerte posición que habían tomado y a pesar de que pasaban de diez mil con tres piezas de artillería, los

derrotó completamente, matándoles 500 y tomándolos su artillería, fusiles, municiones y 500 prisioneros con lo que quedó posesionado de las provincias internas (Gaceta de Lima lunes 8 de enero de 1821, Ricafort)".[11]

Conocida la intención de Pezuela y de Ricafort y las fuerzas de que disponían con las cuales se habría de enfrentar de inmediato, toma la decisión de avanzar por una ruta intermedia entre los puentes Mayoc y el de Iscuchaca que cruzan el río Mantaro. El Mayor era custodiado solamente por 20 hombres de caballería, por lo que es fácilmente conquistado por los patriotas. Enterado de esta derrota el brigadier realista Montenegro que guardaba el de Iscuchaca con 600 hombres, abandona la posición dirigiéndose a Jauja en busca de la ayuda de O´Reilly, pero antes de contactar, en las proximidades de la ciudad es alcanzado por un escuadrón de granaderos al mando de Lavalle, siendo derrotado y hecho prisionero el mismo Montenegro junto al Intendente de Huancavélica.

Al día siguiente 21 de noviembre entra en Jauja Arenales y con el fin de conocer la situación del enemigo envía varios exploradores; éstos le anuncian que O´Reilly está ya en Cerro Pasco.

Enterado Arenales, el día 26 sale de Jauja en busca de O´Reilly decidido a enfrentarse a él antes que reciba la ayuda de Ricafort, pues sabe que cuenta solamente con 1.000 hombres y por ello espera vencerle.

Una vez llegado a Cerro Pasco efectúa un detallado estudio del terreno y del lugar donde está establecido el campamento enemigo. El día 6 de diciembre, en medio de una copiosa nevada, alcanza el cerro de Uliachín al sudeste del de Pasco; durante la noche se va incorporando la caballería y la artillería.

Sobre la batalla de Pasco se ha escrito mucho por su gran importancia; queremos recoger algo de lo que escribió su propio hijo José Ildefonso, que junto a su hermano Florentín acompañaron a su padre en esta batalla: "poco despues que pasó esta escena de entusiasmos hubo un gran motivo que la renovó. El capitán Florentín Arenales llegó al Cuartel General (Lima) con dos partes oficiales sobre la completa derrota que sufrió el brigadier O´Reilly el 6 del que rige en el Cerro Pasco, daremos un pequeño compendio de esta gloriosa jornada.

Prisioneros en Pasco: Tte coronel de caballería Andrés de Santa Cruz capitán Ventura Castaño (español), Melchor Velasco (Americano), Francisco Chavarrí (español); españoles todos: Tte coronel de Infantería y mayor general

Manuel Sánchez, capitanes Manuel Álvarez, Vicente Amores, Pedro Márquez Coll; tenientes Francisco Saavedra, Ventura Corominas, Ramón Cenorrio, Antonio García, Luis Rante (herido), Vicente Giménez, José María del Vizo y el ayudante de campo Eustaquio Barrón.

Cadetes americanos: Laureano Romero y Pedro Herrero, Bernardino Rui y Juan Miguel Roldán (españoles).

Subdelegado Manuel A. De la Mata tesorero José de Caballos y contador Alonso España espñoles); oficial mayor José Nicolás Lezuma y oficial de segunda Fermín Álvarez (americanos)".[12]

La batalla de Pasco y la victoria en ella de Juan Antonio Álvarez de Arenales, no es una más y lo prueba lo escrito por los diferentes historiadores de uno y otro bando. Así podemos leer de parte de los historiadores realistas: "tantos y tan repetidos reveses para las armas de España acrecían, como es natural, la desconfianza con que ya eran mirados varios funcionarios de categoría favorecidos... con este desgraciado suceso quedó Arenales dueño de aquellos países". El mismo historiador escribe: "el lastimoso cuadro que ofrecia Perú a fines de 1820 se completó con la derrota del brigadier O´Reilli en el cerro de Pasco por el caudillo Arenales".

Por parte patriota, el Ministro de la Guerra de Chile Don José Ignacio Zenteno, escribió:"los sucesos de esta campaña han sido extraordinariamente felices, pero ninguno más brillante, ni más transcendental que la completa derrota del brigadier O´Reilli en el Cerro Pasco por los esfuerzos y el valor del benemérito coronel mayor Juan Antonio Álvarez de Arenales".[13]

Los participantes en Pasco fueron distinguidos por el Gobierno argentino: medalla de oro para los jefes, de plata para los oficiales y para los sargentos, cabos y tropa la distinción consistía en un escudo para lucir en el pecho con la leyenda: "Yo soy de los vencedores de Pasco". Bartolomé Mitre escribió: "a retaguardia de la columna expedicionaria, las armas de la revolución eran menos felices. El fuego de la revolución encendido en su trayecto desde Ica a Huancayo, era apagado con sangre al mismo tiempo que triunfaba en Pasco".[14]

La división que había quedado en Ica al mando del comandante Bermúdez y del mayor Aldao tuvo que abandonar la plaza y refugiarse en Huancayo donde reciben orden de Arenales de retirarse al Valle de Jauja.

En esa retirada perdió en un encuentro con una columna proveniente de Lima 27 hombres, de ellos 14 fueron muertos y 13 prisioneros, además de armamento y municiones. Casi al mismo tiempo en el que Arenales avanzaba sobre la sierra, el general Ricafort se había movido con el batallón 1º del Imperial Alejandro y un escuadrón de dragones, de la reserva situada en Arequipa, con dirección a Lima. Los acontecimientos de la costa le hicieron volverse a Andahuylas, donde se le reunieron el batallón Castro (de chilotes) y dos escuadrones salidos de Cuzco con lo que formó un cuerpo de ejército de 1.300 hombres.

Los indios sublevados fueron vencidos fácilmente, los que no consiguieron huir a Cangallo, unos 4.000, fueron pasados a cuchillo. Los de Cangallo fueron intimados a rendirse, rechazando el indulto, Ricafort los atacó con 400 infantes y 200 jinetes dejando en el campo 1.000 muertos, no perdiendo un solo hombre. Ese 2 de diciembre de 1820 quedará en la historia para Cangallo, pues durante 48 horas fue sometido al saqueo e incendiado después: "la renovación de bárbaras escenas de la primitiva conquista españolas".[15]

Según la Gaceta de Lima de 27 de diciembre de 1820 que recoge el parte de Ricafort, el teniente coronel Antonio Seoane, bajo sus órdenes: "cerca de Huamanga, atacó a los caudillos Landeras y Torres que habían juntado toda la indiada del partido de Cangallo en número muy considerable que fue totalmente destruido y disuelto con pérdida de mucha gente, armas y cuanto tenían y en consecuencia es recuperada la ciudad de la cual había huido Arenales, posesionado momentáneamente de ella con tanto pesar de sus habitantes como placer tuvieron al recibir las tropas del Rey". ¿Cómo puede decir que fueron bien recibidos si fueron pasados a cuchillo, saqueados e incendiado el pueblo? Según escribe el historiador hispanófilo Paz Soldán, hablando de Ricafort dice: "este venerado jefe llegó a esta después de haber derrotado completamente a los morochucos, con muerte de 800". Paz Soldán lo saca de una carta escrita en Huancavélica el 20 de diciembre de 1820, y que se recoge en la Gaceta del gobierno de Lima de 4 de enero de 1821.

El general Joaquín de la Pezuela, recoge en sus memorias: "y siguiendo después Ricafort al alcance de Arenales, en Guancayo tropezó con uno de sus jefes subalterno (Aldao) que había dejado allí para sostener Jauja y Tarna con

cien hombres montados y alguna infantería y reunidos a ella una numerosa indiada y de 800 ó 900 hombres de casta con fusiles, los atacó en la fuerte posición que habían tomado y a pesar de que pasaban de diez mil con tres piezas de artillería los derrotó completamente, matándolos 500 y tomándolos la artillería, fusiles, municiones y 500 prisioneros con lo que quedó posesionado de las provincias internas".[16]

Por su parte B. Mitre escribe: "pasó a cuchillo a más de 500 hombres indefensos".[17] No tiene otro objetivo que aplastar por el terror la revolución.

Los realistas por su parte tuvieron 21 heridos y 27 caballos muertos Aldao después de la toma de Huancayo por Ricafort se retiró a Jauja con el resto de su pequeño escuadrón y en contra de la voluntad de Bermúdez tomó el mando militar de los insurrectos en el Valle.

Era ayudado por el gobernador Francisco de Paula Otero, nacido en Jujuy y nombrado para el cargo por los patriotas.

Notas

1.-Cauquenes es una localidad de la Provincia de Maule en Chile.

2.-El coronel Mariano Osorio, estaba casado con la joven Joaquina de la Pezuela Ceballos, hija de Joaquín de la Pezuela de origen cántabro y de Angeles Cevallos, nacida en Santander en 1779. Poco después de esta derrota embarcó con su esposa y dos hijos para España. Llegó a La habana el día 29-09-1819, cayendo enfermo de "vómito negro"el día 6 y muriendo el día 9 de octubre a las 7 de la tarde. Su esposa Joaquina tenía 19 años y dos hijos. Juan nacido en Lima el 15-05-1809 y Pepito. Pocos días después de la muerte de Osorio embarcaron para Cádiz. La anécdota sería que traían como servidor a un enano.

3.-Berdiales, Germán. *El primer soldado de la libertad.* B.A. 1950.

4.-Papeles de Pezuela. Doc. 102. Pliego 5.

5.-Papeles de Pezuela. Doc. 102. Pliego 5.

6.-Papeles de Pezuela. Doc. 102. Pliego 25.

7.-Papeles de Pezuela. Doc. 102. Pliego 122-123.

8.-Papeles de Pezuela. Doc. 102. Pliego 124.

9.-Papeles de Pezuela. Doc. 102. Pliego 123.

10.-Papeles de Pezuela. Doc. 102. Pliego 125.

11.-Papeles de Pezuela. Doc. 102. Pliego 125.

12.-Arenales, José I. *Memoria* .... pág. 257.

José Ildefonso Arenales, nació en San Antonio de Arqué el 5-02-1798, con su hermano Florentín estudió matemáticas en un colegio de Buenos Aires. El año 1817 se incorporó al ejército en compañía de su padre como subteniente de ingenieros. Teniente 2º el 14-02-1820; teniente 1º el 1-07-1821; capitán el 25-08-1821; sargento mayor el 24-10-1821 y teniente coronel graduado el 3-07-1822. Fue Jefe de la Ensenada en la Guerra con Brasil; Presidente Departamento de Topografía. Escribió varias obras tal como Memoria de la segunda campaña de la Sierra, Biografía del general Alvarado, Carta Geográfica de Bolivia, Diccionario Geográfico de Chile, Perú y Río de la Plata. Murió en Bueno Aires el 14 de julio de 1862. Su hermano Florentín, también fue militar, edecán de su padre en le Alto Perú; fue teniente coronel, dejando el ejército el año 1823 al contraer matrimonio y dedicándose al comercio.

13.-Biblioteca de Mayo. Tomo SVII, pág. 15.148.

14.-Mitre, Bartolomé. *Historia de San Martín...* Tomo III, Pág. 73.

15.-Mitre, Bartolomé. *Historia de San Martín...* Tomo III, Pág. 75.

16.-Papeles de Pezuela. Doc. 102. Pliego 125.

17.-Mitre, Bartolomé. *Historia de San Martín. ..* Tomo II, Pág. 496.

Una participación destacada tuvo el castreño Melitón Pérez del Camino. Nació en Castro Urdiales el 10 de marzo de 1772 en el nº 32 de la calle del Mar. Ingresó en 1798 en la marina, asistiendo a la Batalla de Trafalgar a bordo del "Montañés" donde murió su hermano Luis. En 1819 al mando de la fragata "Soledad" salió hacia Perú, los navios S.Telmo y Alejandro I que le acompañaban no llegaron, el primero se hundió en el cabo de Hornos y el segundo hubo de volver a Cádiz. Al llegar al Callao fue perseguido por los barcos de Cochrane refugiándose en Guayaquil. Se encontraba en la fragata "Esmeralda" en aguas de Lima donde fue herido y hecho prisionero. Canjeado y vuelto a España ocupó diversos cargos de mando. Murió en El Ferrol el 6 de marzo de 1845.

CAPITULO XVIII

Segunda campaña de Arenales en la sierra del Alto Perú.

Hay una pregunta que reiterativamente se hacen los historiadores que estudian esta etapa de la independencia del Perú ¿Por qué se retiró Arenales de la Sierra? No hay una contestación unánime a algo que se juzga como muy perjudicial para las aspiraciones de los patriotas; para unos, es culpa de Arenales por haber interpretado mal una orden del general San Martín, para otros fue una orden errónea dada por el coronel Alvarado y según su propio hijo Ildefonso, uno de sus ayudantes en aquella campaña, es porque había recibido órdenes superiores que así lo exigían, órdenes que pudieron ser recibidas en le espacio que media entre el día 9 y 20 de diciembre.

No podemos dar por verdadera a ninguna, pues la de su hijo pudiera ser también una disculpa; sea lo que fuere, lo cierto es que fue un grave error.

Lo que parece poco probable es que la retirada fuera determinada por Arenales, él que se había enfrentado a mil y una dificultades e incluso batallas, la más inmediata la del Cerro Pasco, que podía conocer el valor estratégico de la zona y que sabía del daño material y moral que se sucedería con su estancia para el poder colonial, mal podía obrar así.

Quizá tengamos que pensar que el plan no era la alternativa que había diseñado el general San Martín.

Tras estos hechos, Arenales se incorporó de nuevo al ejército con su División el día 3 de enero de 1821, siendo recibida con alegría por sus compañeros de armas. Como una prueba de su lucha anterior el general San Martín había recibido de Arenales "13 banderas y 5 estandartes, entre los que se habían tomado en las provincias de su tránsito o en el campo de batalla".

El día 19 de abril es designado por San Martín "comandante en jefe y general" de la División de la Sierra compuesta de los siguientes cuerpos: Batallón Numancia con 800 hombres al mando del coronel Tomás Heras, el Batallón nº7 de los Andes con 600 hombres al mando del coronel Pedro Conde;

el Batallón de Cazadores con 400 hombres al mando del teniente coronel José M. Aguirre; un regimiento de Granaderos a caballo con 300 jinetes bajo el mando del coronel Rudecindo Alvarado, además dos piezas de artillería y 16 artilleros. A esta fuerza habría de unirse después la mandada por el coronel Gamarra compuesta por unos 600 hombres y posteriormente se verían aumentados con otras dos piezas de artillería y 16 artilleros.

Durante su estancia en Huara la División mandada por Arenales había sufrido muchas bajas por enfermedad debido al excesivo calor, por ello fue un alivio para las tropas su salida de Huara el día 21 de abril. Le antecede la proclama del general San Martín en la que se podía leer "seguidle y vencereis". El día 26 llega al pueblo de Oyón donde se le incorporan los pocos hombres que quedan del maltrecho batallón mandado por Gamarra. La acampada en Oyón sirve a Arenales para preparar su división a la que se ha sumado Aldao y para recibir la suficiente información de los movimientos de las tropas realistas que en esos días ascienden a 2.500 hombres en línea.

El día 6 de mayo abandona Oyón, en pleno invierno austral; la oficialidad ha recibido una orden estricta, no llevar más material que el que cabe en la mochila, pues al mal tiempo hay que añadir que los estrechos senderos están abierto al abismo. Durante su marcha han de soportar temperaturas inferiores a cero grados, fuerte vientos que amenazaban la estabilidad de hombres y cabalgaduras, a lo que había de añadir el llamado soroche, mal de altura.

El coronel mayor Arenales es muy bien conocido por los mandos realistas, al mismo tiempo que temido, por lo que tratan de evitar un enfrentamiento con él. Conocida su proximidad Carratalá huye; Ricafort su jefe se llegó hasta Lima por la quebrada de Canta y Valdés había salido de Jauja por San Mateo para atrincherarse en Lima.

Por su parte Arenales siguió su marcha adentrándose en la Sierra llegando a Pasco el día 12 de mayo, el 17 a Carguamayo, el 20 a Palcamayo, el 21 a Tarma y el 4 a Jauja.

Carratalá en su huida deja terribles huellas en forma de asesinatos y de pueblos arrasados por el fuego como Cangallo que como él mismo dejó escrito "queda reducido a cenizas y borrado para siempre del catálogo de los pueblos el criminalísimo Cangallo". El pueblo de Reyes, de unos 2.000 habitantes, aún

arde cuando entran en él las tropas patriotas tal como recoge el hijo de Arenales en su *Memoria Histórica.*

Carratalá ha conseguido su fin, evitar un encuentro con Arenales huyendo por la quebrada de Palcamayo.

San Martín ha trazado un plan de conquista incruento que consistía en líneas generales: "privar a Lima de recursos, recuperar sus soldados enfermos por la insalubridad de la costa y rehacer los cuerpos expedicionarios".

Aunque el general en jefe José de San Martín no le da un plan determinado, pues cree que es Arenales quien le debe hacer según las circunstancias, si le señala como objetivo prioritario de acción inmediata el posesionarse de la Provincia de Jauja y de dejarla salva con las fuerzas estrictamente necesarias para evitar subidas realistas a la Sierra. Arenales una vez cumplido este objetivo principal, con las demás fuerzas debe insurreccionar los partidos de Huamanga y Huancavélica, abrir un pasillo para comunicar con Ica y al poder ser con el ejército de San Martín.

El general San Martín domina ya el océano y los puertos, uno de sus objetivos; en la ciudad de Lima están concentrados unos 10.000 soldados realistas que pueden quedar rodeados y sin suministros, por lo que, según Arenales, al ejército realista solamente le quedaba la Sierra como campo de maniobra y de recursos.

Esta posibilidad le lleva a proponer al general San Martín como medida estratégica concentrar en la Sierra todas las tropas, excepto las de apoyo a la guerrilla, pues con ello se contaría con un gran ejército y se atajaría algo que estaba causando más bajas que los campos de batalla, las enfermedades de la costa por su insalubridad. Propone a San Martín como general en jefe del ejército de Sierra.

Arenales hace otras proposiciones tales como, la conquista de Cuzco, destinar fuerzas al Desaguadero o a Ica, Pisco o puertos intermedios.

Pero el general San Martín había puesto como principal objetivo de su plan la conquista de Lima y El Callao, cuya posesión era vital y muy importante para la conquista del Perú y considerando la acción de Arenales en la Sierra como una acción concurrente para su objetivo. En carta de San Martín a O´Higgins le informa así del estado de su ejército en la costa: "mil quinientos

enfermos y otros tantos convalecientes, es el estado del ejército". El mismo San Martín es una víctima, pues desde el día 25 de febrero hubo de guardar cama durante diez días con fiebre muy alta y constantes vómitos, que en carta le comunica también a O´Higgins su estado y le dice; "mi salud está muy abatida; creo con evidencia que, si continúo así, pronto daré en tierra".

Durante unos días se negociará entre las partes beligerantes y habrá una tregua. El día 2 de junio de 1821 a la tres de la tarde en la casa de Punchauca el general San Martín acompañado de Las Heras y Guido esperan al virrey La Serna que viene acompañado del comisario regio Abreu y con los jefes del ejército, Canterac, La Mar y Valdés.

El recibimiento es efusivo y tras él se sientan alrededor de una mesa y San Martín propone su plan de paz. Una vez proclamada la independencia del Perú, se designaría una regencia de la que se encargaría el virrey La Serna en unión de dos coorregentes, uno español y otro americano, hasta que llegue de España un príncipe de la familia real.

Se dan un plazo de 48 horas para responder a dicha propuesta, pero antes de transcurrido el plazo el virrey D. José de la Serna, se niega, pues los jefes militares de Lima no se prestan a ello "sin dar cuenta antes al gobierno nacional". Hay historiadores que dicen que todo ello fue un ardíz de San Martín para ganar tiempo. El 26 de junio escribe San Martín a O´Higgins, ahora se refiere a las negociaciones de Miraflores, y le dice: "han seguido las negociaciones a raíz del fracaso de las de Punchauca, demorándolas por mi parte, primero, para que se repongan los hombres y caballos de la división de Arenales, segundo para reponer mis enfermos, que no bajan de mil doscientos".

El armisticio expira el día 3 de julio, el día 6 el general y virrey D. José de la Serna abandona la ciudad de Lima, ante el temor de los ciudadanos a los desmanes de los esclavos y posible invasión de los indios; el día 10 de julio, iniciada la noche entra San Martín con su ayudante en la ciudad y se entrevista en el Ayuntamiento con el Marqués de Montemira, para retirarse posteriormente entre Lima y El Callao al campamento de Las Heras, desde donde envía varias proclamas a los limeños, para por fin proclamar la Independencia del Perú el día 28 de agosto de 1821. Terminada la primera tregua, la de Punchauca, Rudecindo Alvarado cae sobre Carratalá, deshaciendo su batallón Imperial Alejandro,

quien sin atender al resto de su tropa escapa con parte de su batallón dejando 120 prisioneros en Huando.

Arenales, por su parte sigue adelante con su plan y busca las mejores posiciones para el momento en que los realistas comiencen el ascenso a la Sierra, por lo que toma la decisión de trasladarse a Jauja dejando una avanzadilla en Isacuchaca; Arenales busca una zona habitada y rica en recursos; Jauja tiene unos 10.000 habitantes, Huancayo 8.000 y en sus alrededores viven unos 70.000 habitantes, la mayoría partidarios de la independencia.

La información que recibe Arenales en Jauja es que el propósito del ejército realista es salir de Lima hacia la Sierra, dividido en dos divisiones de unos 2.500 hombres. Así Canterac iría desde Huancavélica a unirse con Carratalá, mientras tanto el virrey La Serna ascendería por las quebradas de San Mateo.

Esto le obliga a dirigirse a San Martín para comunicarle cual era su situación en caso de confirmarse las informaciones; según él sólo tiene dos opciones, una abandonar la Sierra y otra enfrentarse a los realistas. En el primer supuesto perdería la caballería y los recursos acumulados, además que muchos de sus hombres antes de abandonar a sus familias, desertarían; y le comunica cual es su criterio y su plan estratégico: "nos bastaba tener en la costa, a bordo, sin riesgo alguno una fuerza muy corta para proteger a Lima en su caso, y que todas las demás debían venir a componer una masa fuerte en este país para precaucionar el teatro de guerra meditado por los enemigos".[1]

Ante la formación por parte de los españoles de dos divisiones, Arenales propone impedir que se reúnan para batirlas por separado, por lo que considera necesario y urgente la subida a la Sierra de todos los soldados disponibles con los que, incluso se puede impedir, que Ramírez, que está en el sur, se una a las tropas realistas limeñas.

Dos días antes de terminar el armisticio, el día 1 de julio, Arenales dirige una arenga a los serranos, y entre otras cosas les dice: "ya sabéis que no hay templo, vida, ni propiedad, ni nada seguro por donde ellos pasan... permanezcamos todos en el campo de honor antes que volver a ser esclavos de ese canalla".[2]

Notas

1.-Paz, Soldán, M.F. *Historia del Perú independiente.* Págs. 178-179.
2.-Mitre, Bartolomé. *Historia de San Martín.* Tomo III, Págs. 24-25.

CAPITULO XIX

Arenales abandona la Sierra. ¿Por qué?¿Quién es el culpable?

Juan Antonio Álvarez de Arenales era un hombre disciplinado como buen militar, pero no era óbice para que, cuando algo no le parecía bien, no sólo diera su opinión clara y franca, sino que incluso manifestase su desacuerdo. Al recibir la orden del general San Martín de retirarse a Lima le contestó así: "¿Qué ganará nuestro ejército con entrar en Lima a apestarse y a acabar de destruirse, cuando con progreso y grande utilidad podía ya estar convalecido y en las inmediaciones de la Sierra? ¿Qué sucederá de las tropas de esta división con mil y quinientos reclutas, ya instruidos y disciplinados... tienen que hacer una honrosa retirada donde les esperan los hospitales con el sepulcro?".[1]

Sabido era que en la costa el ejército por el excesivo calor y el terreno insano las tropas enfermaban, muriendo muchos de ellos. Arenales enumera otras muchas causas del deterioro del ejército tal como el "embelesado de Lima" y termina afirmando que "la división se va a perder con su retirada a la costa".

A los pocos días recibe Arenales una nueva nota de San Martín en la que le comunica que el objetivo prioritario del ejército liberador es la toma de El Callao y por ello le recomienda "que de ningún modo comprometa la división en un combate sin la absoluta seguridad de vencer",para terminar diciéndole que se retire bien por Pasco hacia el norte o por San Mateo a Lima.[2]

Ante esta nueva orden de San Martín, de nuevo Arenales le oficia para comunicarle que, si bien cede a su sugerencia, le dice que hay una alternativa para no abandonar la Sierra, pues "aunque mis pensamientos son desemejantes a los de Vs. Me inspira, podré acertar a obrar mejor en conformidad con los designios que nunca quisiera contrariar... procuraré siempre consultar con la prudencia: pero ni por la falta de fibra ni por atolondramiento me la han de llevar. Supuestas las advertencias que me hace hacer acerca del batallón nº11 (de refuerzo), sería conveniente que todas las partidas se recuesten sobre mí por Yauly. En tal caso emprenderá una guerra distinta de la que en el día puedo

hacer, para llamar la atención de los enemigos por diversas partes y confundirlos para que se vayan destruyendo".[3]

Según Bartolomé Mitre, Arenales se debate en un mar de dudas en cuanto que decisión tomar. No quiere cargar con la grave responsabilidad de tomar una resolución no acorde con los planes del General en Jefe, él cree poder vencer a Canterac cayendo sobre él a marchas forzadas, pero ante las advertencias de San Martín y el desconocimiento de las intenciones del virrey La Serna, se decide a convocar una Junta de Guerra. Después de un largo debate entre sus miembros se decide el regreso a Huancayo antes de cargar con la grave responsabilidad de una derrota por desobedecer órdenes superiores.[4]

Según escribe el propio hijo José Ildefonso que le acompañó en esta campaña como oficial, el general Arenales cree en un encuentro con el realista Canterac. En ese momento cuenta con 4.300 hombres de combate divididos en cuatro batallones son hombres disciplinados y llenos de entusiasmo además de bien equipados y con animales de carga suficiente.

Además cuenta con que "las tropas realistas familiarizadas con la fuga, la deserción y la desobediencia a su primer jefe, infunden en el ánimo de Arenales la confianza necesaria".[5]

Con el comandante general de las guerrillas el coronel Villar, anteriormente Arenales había diseñado un plan para en el caso que los realistas abandonaran Lima; Villar se encargaría de perseguirlos sin tregua, tomaría las alturas, inutilizaría los caminos, retiraría los recursos y víveres, etc.; todo ello hasta que los realistas estén a punto de alcanzar la Sierra, ya que entonces Villar debería de ponerse a las órdenes de la División de Sierra. Pero todo el plan se vuelve agua de borrajas, pues por orden de San Martín el coronel Villar debe de ocupar Lima y asegurar el orden en ella..[6]

Tal y como había acordado la Junta de Guerra, Arenales se retira a Huancayo donde recibe noticias desde Huancavélica que Canterac huye por la cordillera sufriendo muchas bajas en sus tropas.

Por fin Jauja es la ciudad escogida por Arenales para acampar en la que hace acopio de víveres y forraje para su caballada y recluta nuevos hombres. Allí recibe nuevas comunicaciones de San Martín en las que le recomienda ponerse a salvo de todo compromiso, y de nuevo Arenales reitera las graves con-

secuencias que se seguirían si se abandona la Sierra. Con ello dice se rompen las promesas hechas a sus habitantes, habrá muchas deserciones en las tropas y se creará en los serranos un clima de resentimiento e incredulidad sobre futuras acciones. Así el enemigo volvería a dominar una amplia zona por lo que contaría con muchos recursos, y para Arenales, además la ciudad de Lima era un peligro para las tropas por su inactividad, quebrándose la disciplina por el relajamiento de las costumbres.

Las tropas realistas al mando de la Serna se dirigen a la Sierra, concretamente a Jauja por lo que Arenales se prepara para enfrentarse a él; después de dos días de camino, el día 23 de julio, La Serna entra en el pueblo de Yauli.

Los indios yauros mandados por un nativo nombrado por Arenales su comandante se enfrentan a las expediciones realistas y, ahora conocedores de la llegada de la Serna, se han preparado para atacarle.

Cuando la Serna entra en Yauyos, el pueblo está abandonado, los caminos se encuentran cortados, todos los habitantes, con sus enseres y ganados se han retirado a las montañas, mientras que pequeños grupos de combatientes hostigan a las tropas realistas. Ante tanta dificultad con pérdida de soldados y equipamiento, la Serna cambia su plan de entrada en la Sierra y decide volver sobres sus pasos para hacerlo desde Huancavélica.[7]

Arenales decide abandonar Yauly y lo hace el día 24 de julio y acampa en los caseríos de San Mateo, menos poblados y terreno menos accidentado que el anterior. Allí recibe de nuevo un comunicado de San Martín en el que le pide que se mantenga en la Sierra sin comprometerse en acción desventajosa, prometiéndole ayuda. Arenales le contesta diciéndoles: "me es sensible no poder conciliar, como quisiera, mis operaciones, con sus deseos... lo digo y lo diré siempre, que si esta fuerza salía una vez del centro de la Sierra y llegaban a ocuparla los enemigos, no seríamos capaces de recobrarla. Pero dejemos este punto: no me toca, ni trato de inculcar sobre las disposiciones de mi superior. Conozco que, rigurosamente debemos adoptar otro sistema de guerra, por otros lugares y otros designios convencido de que debo hacer lo que se me manda prefiero no obstante consultar los más conveniente al buen éxito de nuestra empresa, aunque mi opinión, mi crédito y mi persona padezcan".[8]

La nueva instrucción de San Martín cambiando de opinión, llega tarde

pues ahora las tropas realistas están en la Sierra sin haber sufrido contratiempos, mientras las de Arenales se encuentran agotadas y tienen a sus espaldas grandes desfiladeros donde podían ser aniquilados en caso de retirada. Arenales comprende que no puede permanecer más tiempo en San Mateo, por lo que decide retirarse a Matucana para tratar de reponer a sus tropas, pero decae la moral de éstos y aumenta la deserción, por lo que desde el pueblo solicita de San Martín le asigne un nuevo objetivo al mismo tiempo que le propone un nuevo plan estratégico. En líneas generales era marchar directamente a Ancón y embarcar su fuerza para llevarla a Pisco o a puertos intermedios y atacar Cuzco o Arequipa con guarniciones pequeñas. Su plan tiene tres posibilidades: mantenerse en la costa con frecuentes desembarcos para proteger a los insurrectos del sur con lo que se podría distraer tropas realistas y desguarnecer la Sierra; tomar Cuzco o Arequipa, formar un gran ejército y marchar al Alto Perú y tomar toda la zona del Desaguadero y efectuar un falso desembarco y emprender una ofensiva contra La Serna desde Huancavélica a Pasco.

En caso de autorizar este plan, Arenales solicita autorización para atacar El Callao comprometiéndose a conquistarle en poco tiempo.[9] Para explicar mejor este plan, destaca a Lima a uno de sus ayudantes, su hijo Florentín, quien informa sobre el estado de la división, las posibilidades de volver a la Sierra o seguir en el actual acantonamiento.

San Martín oído el informe, dispone que la división regrese a Lima, pues El Callao se entregará en pocos días, quedando en estudiar las demás propuestas.[10]

En los primeros días del mes de agosto entra Arenales en Lima con su división mermada por los accidentes sufridos en el descenso, las enfermedades y las deserciones, no menos de mil hombres perdidos. Arenales entra en la ciudad antes que los componentes de su división y lo hace de paisano para pasar desapercibido.

Así explica su hijo José Ildefonso, oficial de esta división mandada por Arenales: "es oportuno recordar, que desgraciadamente no tardaron en venir a comprobar los justos presentimientos del general Arenales. Ello es que los españoles se rehicieron en la Sierra, sin que nadie los molestara; volvieron a los arrabales de Lima antes de los tres meses de su salida: pudieron ser batidos (aunque

no sin enormes pérdidas) y poco después atropellaron y deshicieron la nueva división situada en Ica a las órdenes del bisoño general Tristán. Suceso de mayor bulto continuaron el desenlace de estos antecedentes... la guerra no terminó hasta principios del 1825".[11]

Criterios encontrados sobre esta campaña encontramos en los diferentes historiadores. Paz Soldán dice que San Martín "olvidó por completo el objetivo principal de la campaña emprendida por Arenales"; el capitán Mosquera dice que la insistencia de Arenales en " considerar a la Sierra como el nudo fundamental a ocupar, es fruto de su limitada visión estratégica", opinión que comparte el general Salas; para el coronel Ornstein, la Sierra es "la región estratégica de mayor importancia para la prosecución de las operaciones"; y cerramos capítulo de opiniones con el juicio preciso y lacónico de Mitre: "Arenales veía más claro que San Martín".

Podemos sintetizar todas estas opiniones recogiendo las palabras de Paz Soldán: "Arenales y San Martín tienen distinto modo de llevar a cabo la independencia del Perú; el primero cree que con operaciones militares y con un ejército numeroso debe resolverse todo en combate...; el segundo lo espera todo del entusiasmo de los pueblos... el uno espera conseguirlo todo como guerrero, el otro como político".[12]

Algunos historiadores piensan que San Martín erró al fijar dentro de su plan como objetivo único la ciudad de Lima y el calvario de Arenales es no caer en insubordinación y con ello arrostrar una sanción que le dejara fuera de las fuerzas liberadores; esa fue su gran limitación no exenta de grandeza.

Notas

1.-Mitre, Bartolomé. *Historia de San Martín y la Emancipación Sudamericana*, Tomo III, pág.24-25.

2.-Mitre, Bartolomé. *Historia de San Martín y la Emancipación Sudamericana*, Tomo III, pág.24-25.

3.-Arenales, José I. *Memoria Histórica de la Segunda Campaña de la Sierra del Perú.* Págs.138-139.

4.-Arenales, José I. *Memoria Histórica de la Segunda Campaña de la Sierra del Perú.* Págs.140-146.

5.-Arenales, José I. *Memoria Histórica de la Segunda Campaña de la Sierra del Perú.* Pág.139.

6.-Arenales, José I. *Memoria Histórica de la Segunda Campaña de la Sierra del Perú.* Pág.146.

7.-Arenales, José I. *Memoria Histórica de la Segunda Campaña de la Sierra del Perú.* Cap. IV.

8.-Mitre, Bartolomé. *Historia de San Martín y la Emancipación Sudamericana*, Tomo III, pág.30.

9.-Mitre, Bartolomé. *Historia de San Martín y la Emancipación Sudamericana*, Tomo III, pág.20.

10.-Arenales, José I. *Memoria Histórica de la Segunda Campaña de la Sierra del Perú.* Pág.172-175.

11.-Arenales, José I. *Memoria Histórica de la Segunda Campaña de la Sierra del Perú,* Pág.149-151.

12.-Paz Soldán, M.F. *Historia del Perú Independiente.* Pág. 182.

CAPITULO XX

Últimos días de Arenales en el Perú. Arenales Presidente del Departamento de Trujillo. De nuevo en Chile y Salta.

Pocos días antes de la llegada de Juan Antonio Álvarez de Arenales a la ciudad de Lima, el día 28 de julio de 1821 el Libertador el general San Martín declaró la independencia del Perú.

San Martín, que ahora recibe el nombre de Protector, nombró el día 22 de agosto al general Arenales, Presidente del Departamento de Trujillo y Comandante militar del mismo Departamento en el cual, siguiendo instrucciones del mismo San Martín, formó y disciplinó dos batallones de infantería y otros dos escuadrones de cazadores a caballo, enviando a Lima 1.800 reclutas, de acuerdo con el Gobernador de Guayaquil el general Sucre que se proponía liberar la ciudad de Quito.

Una vez más el descanso a su cuerpo quebrantado le vino en forma de enfermedad que le hizo guardar reposo, eran las consecuencias de los muchos años de lucha en la Sierra entre carencias y penalidades, enfermedad que le había de privar el estar presente en la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822 y participar de la victoria.

Una vez restablecido fue llamado a Lima para encargarle el mando de la expedición llamada de Puertos intermedios, mando al que renunció, siendo encargado entonces al general Alvarado. No quiso aceptar el mando de aquella expedición aunque tenía bajo sus órdenes a uno de los vencedores de Pichincha, el general Sucre: "que reconocía su antigüedad y méritos y ser Arenales un acreditado general". Poco después es nombrado Comandante en Jefe del Ejército del Centro para entrar de nuevo en la Sierra, cargo que sí aceptó, quizá porque estaba más acorde con sus ideas de llevar la campaña.

José San Martín, antes de abandonar el Perú, dejó un plan para una tercera campaña en la Sierra que en síntesis consistía: defender una línea desde Pasco a Potosí a lo largo de la cordillera central, el ejército del sur, al mando de

Alvarado, debe de hacer desembarcos en los puertos intermedios, recibir una división chilena e introducir en el interior tropas teniendo como objetivos Cuzco y Arequipa, y por último, tomar el Alto Perú con la ayuda de las tropas del coronel Lanza. En esta campaña serían ayudados por un batallón procedente de Salta.

El plan de ataque del general Arenales era el de marchar sobre Jauja y ocupar el centro y sur de la Sierra promoviendo la insurrección y, en unión del general Alvarado, derrotar las tropas realistas. Pero las derrotas del ejército del Sur en Torata y Mocagua hacen inviable el plan, pues de los 4.000 hombres puestos en línea apenas quedan 1.000.

No queda ahí la derrota del Ejército del Sur, pues los soldados desanimados y bajos de moral se sublevan contra sus jefes apoyados por la opinión pública lo que es aprovechado por los conspiradores y por la misma oficialidad de Arenales que se ve comprometida en el pronunciamiento. La conspiración era moneda de cambio en esos momentos. José de la Riva Agüero, primer presidente de la República del Perú, es uno de los objetivos, que al final fue sustituido por otro miembro de la nobleza peruana también de origen cántabro Bernardo Torre Tagle. En este clima de conspiración y de duda, los jefes del Ejército del Centro se entrevistan con Arenales y le ofrecen la jefatura del movimiento subversivo y tras la victoria, nombrarle nuevo Presidente de la República. Escuchamos a Frías que nos aclara este episodio: "antes de aceptar un peso superior a sus luces, y unos medios tan humillantes de obtenerlo prefiere la muerte" y sigue Frías dando su opinión: "nunca la ambición pudo tentar su lealtad por el vano poder de un momento, manejando así, sobre las aras de la patria, catorce años de servicios, pues no basta que sea independiente, sino es libre también".[1]

Arenales dimite de su cargo de Jefe del Ejército del Sur, dejando al frente de él al general Santa Cruz, comenzando a preparar sus asuntos para retirarse a su casa de Salta.

Antes había situado un cuerpo de ejército en Miraflores, que ya una vez abandonada su jefatura se llega hasta la ciudad de Lima.

Para su despedida el Congreso quiso hacerle un pequeño homenaje premiando su labor y le concedió una medalla de oro con la siguiente inscripción:

"El Congreso Constituyente del Perú al mérito distinguido", al mismo tiempo que le concedía una pensión vitalicia de 1.000 pesos anuales como Jefe de Estado Mayor de los Ejércitos del Perú que fue.

Antes de su marcha Arenales expuso ante el Congreso el estado de la División militar a su mando y la incapacidad para buscar el enemigo, terminado su exposición con palabras de agradecimiento por la distinción de que había sido objeto.

Solicitó al Congreso pasaporte para ir a Salta a ver a su familia, tras cinco años de ausencia del hogar.

Llega a su casa de Salta cargado de honores y lleno de achaques y entre esos honores distingamos: Fundador de la Orden del "Sol del Perú", el día 10 de diciembre de 1821; por Decreto del 15 de agosto de 1821, ratificado el 27 de diciembre se le concede la Medalla que hemos hecho alusión anteriormente; Consejero de la "Orden del Sol de Perú", nombramiento que se hace el 16 de enero de 1822, además de la pensión vitalicia de 1.000 pesos a la que también hemos hecho alusión; el día 25 de enero de 1822 se le nombró jefe de Estado Mayor de los Ejércitos del Perú y General en jefe del Ejército del Centro dado por San Martín el 14 de septiembre de 1822.

A su llegada a Chile de paso para Salta, el día 28 de marzo de 1822 fue condecorado con la "Legión del Mérito". Recordemos que el día 14 de noviembre de 1820 el Director D. Bernardo O´Higgins le otorgaba los despachos de Mariscal de Campo.

Por fin, retirado del ejército, llega a su casa de Salta a mediados del año 1822; lo que quizá para él y su familia era el retiro definitivo, no iba a ser más que un paréntesis.

Notas

1.-Frías, Bartolomé. *Historia del General Güemes y la Provincia de Salta.* Tomo V, pág. 456.

CAPITULO XXI

Arenales en familia. Situación de la Provincia de Salta. Arenales vuelve a la actividad política, es nombrado Gobernador de Salta.

Acompañado de sus dos hijos Florentín y José Ildefonso, oficiales del Ejército a su mando, Juan Antonio Álvarez de Arenales vuelve a su casa de Salta donde vive su esposa Doña Serafina y sus tres hijas a las que no había visto hacía cinco años.

Llega marcado por las heridas y las carencias sufridas durante catorce años de continua brega por tierras poco propicias para una vida normal y más si se recorren en plan de "liberación". Tiene 61 años, ha sufrido heridas muy graves, por dos veces hubo de guardar cama y reposo por enfermedad y probablemente más herido su corazón por no haber alcanzado los objetivos por los que había luchado.

Salta había sido gobernada desde 1815 por Martín de Güemes hasta su muerte en 1821, que le sucedió el Dr. D. José Ignacio Gorriti poco antes, cuando Güemes fue nombrado por San Martín General en Jefe del Ejército de Observaciones del Perú.

A la llegada de Arenales, Salta se encuentra dividida en banderías; ambiciones personales y diferencias políticas dividen a la sociedad salteña, por un lado están los seguidores del partido llamado "Patria Vieja", seguidores de Martín Güemes. Los "Güemistas" eran caudillistas, seguidores de una política personalista. Por otro lado estaban los de "Patria Nueva", los llamados liberales que luchaban por un régimen de mayores libertades; a este partido perteneció Arenales.

En los últimos días del mes de diciembre del año 1823 se celebraron elecciones generales para renovar el poder legislativo, en cuyas elecciones triunfó el partido liberal cuya lista era encabezada por D. Juan Antonio Álvarez de Arenales, por lo que es elegido Gobernador de Salta, tomando posesión de su cargo el día primero de enero de 1824. Argumentando su mala salud, Arenales

se negó en un principio a ocupar cargo alguno, incluso exigió la aceptación de su nombramiento por Buenos Aires. Quizá para esta exigencia se basase en que su antecesor Martín de Güemes se había erigido gobernador de Salta en 1815, cargo que ostentó prácticamente hasta su muerte en 1821; y lo había hecho sin la aquiescencia de Buenos Aires.



Cabildo histórico de Salta.

Nada más tomar posesión de su cargo nombró Ministro de Gobierno y hacienda a D. Tomás Sánchez de Bustamante, nombramiento tan acertado como polémico.[1]

El nombramiento de Bustamante fue mal recibido por los partidarios de Patria Vieja, quienes apenas transcurrido un mes del nombramiento comenzaron a conspirar para el derrocamiento de Arenales. Así los "Güemistas", dirigidos por Magdalena Güemes, hermana del héroe, es uno de los principales conspiradores, con el pretexto de que Arenales trata de perpetuarse en su cargo.

El presidente en funciones el canónigo Gorriti recibe la denuncia de su hermano José Ignacio Gorriti, gobernador de la Provincia. Más que un levantamiento o conspiración de un partido político parece la conspiración de un clan

familiar para llenar sus apetencias, pues todos son deudos de Martín Güemes. Así entre sus cabecillas está Manuel Puch, yerno de Gorriti y cuñado de Güemes, el coronel Francisco Velarde, también deudo de Güemes y Magdalena Güemes, mujer de gran carácter y poseedora de una gran cultura, casada con el rico comerciante Ramón Tejada, que con sus dineros subvencionó las actividades del partido "Güemista".

Puch y Velarde escogen como cabeza del golpe subversivo al coronel Wildt; entre los planes de los amotinados está el asesinato del canónigo Gorriti, el Dr. Zuviría y demás cabecillas del partido Patria Nueva. El día 16 de febrero de ese año de 1824 es descubierta la conspiración, y Arenales, una vez más obra enérgicamente contra ella.

Pone en pie de guerra a un batallón de 500 hombres armados, solicita ayuda al comandante Urdinenea que le envía 80 hombres armados bajo el mando del coronel José María Paz.

Da orden de arresto para los cabecillas de la conspiración, pero dos de los principales, Wildt y Puch consiguieron escapar, no así el capitán Olivera y Sinforoso Morales, quienes juzgados por un Consejo de Guerra son condenados a muerte, siendo fusilados el día 27 de febrero. Esta firmeza demostrada por el gobierno de Arenales, aquieta por un tiempo los ánimos.

Al decir de sus biógrafos, su labor al frente del Gobierno de Salta fue fructífera, especialmente en los ramos de la seguridad, educación y en la búsqueda de un camino más cómodo para comunicar Salta con Buenos Aires, de ahí su tentativa del río Bermejo.

Lo que sí es cierto, es que puso en Salta la primera imprenta; procedía de la Casa de Expósitos de Córdoba y por concesión del Presidente Rivadavia, fue trasladada a Salta. Con ella se hizo el primer periódico de la ciudad, *La Revista de Salta*, periódico mensual, joya de hemeroteca que se guarda en el archivo Nacional. La Revista fue dirigida por su hijo José Ildefonso Arenales.

Entre los hechos más relevantes de su gobierno está la reforma de la administración de justicia simplificando los procedimientos judiciales, ahorrando trámites y con ello costos en la substanciación de los procedimientos; creo el Departamento de Policía. Estuvo atento a los derechos de Argentina durante su formación como nación independiente, velando por su integridad territorial al

afirmar ante el Libertador Simón Bolívar los derechos argentinos sobre el Partido de Tarija, Atacama y Chichas, que muy a pesar suyo pasaron a formar parte de Bolivia. Precisamente el Presidente de Bolivia su amigo Sucre le daría en el Partido de Tarija tierras para vivir sus últimos años, y allí murió.

Con su amnistía permitió volver a Salta a todos los exiliados políticos, permitiendo además que todos los expulsados del Perú fueran acogidos. Hemos visto su apoyo firme a la unidad nacional, reconociendo al Congreso general Constituyente reunido en Buenos Aires. Su principio era "a la unidad lo debemos todo, y todas nuestras lágrimas a las divisiones". Hemos hablado de la posibilidad del río Bermejo como camino hacia Buenos Aires, por último señalemos también su preocupación por los desamparados para los que organizó unos servicios sociales.

El mes de abril de 1824 Arenales, procedente de Buenos Aires viaja hasta la ciudad de Potosí al encuentro de el mariscal Sucre y como Delegado del poder Ejecutivo Nacional de Argentina le comunica la siguiente determinación: "Los pueblos del Río de la Plata dejan a los Pueblos del Alto Perú la libre disposición de sus destinos".

El venezonalo Grisanti cuenta la siguiente anécdota en la que se ve la amistad y el respeto entre los dos militares: "Y el 22 de abril se dirigen ambos jefes a Chuquisaca. A dos leguas de la ciudad avanza la muchedumbre a recibirlos de entre el gentío se adelanta un carro "a la romana pintado y adornado con los colores nacionales -rojo y blanco- tirado no por fogosos y pareados caballos, sino por doce apuestos jóvenes de familias distinguidas", vestidos con los mismos emblemas.

El más prestante de los caballeros en patriótica alocución, invita al general Sucre a ocupar el carro de la Victoria.

El Gran Mariscal de Ayacucho, en su ingénita modestia se turba. Rehuye el homenaje con sincera humildad. Pero presionado por los aristocráticos mancebos patriotas, señala al General Alvarez de Arenales como más digno de aquel superlativo honor.

En presencia del Vencedor en Ayacucho, se excusa el denodado militar argentino, todas las glorias palidecen. El invicto general Sucre es quien debe ocupar el carro de la victoria.

Mientras tanto, con su acostumbrada y rápida inventiva, el Gran Mariscal ha encontrado una salida brillante para zanjar aquel compromiso cívico. Se desciñe su espada; invita al general Arenales a hacer lo mismo; colocan ambos los relucientes aceros en la testera del carruaje en forma de Cruz, y la muchedumbre frenética de alegría patriótica, estalla en una estruendosa ovación.

En la cruz de espadas quedó sellado el juramento de la fundación de la nueva república (Bolivia)".[2]

Notas

1.-Los Sánchez de Bustamante, eran oriundos de Cabezón de la Sal donde nació Domingo Sánchez de Bustamente en 1773, estableciéndose en Jujuy, donde se casó con María Tomasa González de Araujo; fue uno de los muchos españoles que se adhirió a la causa independentista. Tuvo diez hijos, el mayor José Manuel fue oficial de Güemes, además ocupó varios cargos en la ciudad de Jujuy, Rafael, Santiago, Roque, Cirilo y Ramón también participaron en la vida política. Su hija Juan María se casó con el general A.Gamarra, Presidente del Perú, Melchora con Juan Belaunde, Mónica con Ignacio Rementería y Trinidad con José M. Fascio, Gobernador de Jujuy en 1835. Josefa Martina se casó con el cántabro (Los Tojos) Manuel Tezanos Pinto, dejando doce hijos.

2.-Grisanti, Angel. *Vida ejemplar del gran mariscal de Ayacucho.* Caracas, 1952, p. 168.

CAPITULO XXII

Movimiento subversivo contra Arenales. Exilio en Bolivia. Muerte. Algunos juicios sobre su persona.

El año 1826 el Congreso General Constituyente nombra Presidente de la República de Argentina a D. Bernardino Rivadavia, quien se propone llevar a cabo una gran reforma de las estructuras políticas, con el fin de hacer una nación fuerte.

El 3 de febrero presentó el Proyecto de Ley de Capitalización de la ciudad de Buenos Aires, independizándola de la provincia que tenía el poder omnímodo en perjuicio de las provincias interiores, pues solamente legislaba en beneficio de los sectores privilegiados, terratenientes, ganaderos, comerciantes y financieros de Buenos Aires.

El día 4 de marzo es sancionada esta polémica Ley y comienza la guerra de los poderes fácticos de la sociedad capitalista, no sólo contra esta Ley, sino contra la política del Presidente Rivadavia. Con la Ley de Enfiteusis trata de evitar el nacimiento y perpetuación de los grandes latifundios, uno de los males del período colonial; al mismo tiempo, como complemento dicta una serie de disposiciones para el desarrollo de la agricultura.

Bernardino Rivadavia trata de desmontar los **grupos de presión**, tales como banqueros, aduaneros y dictatorzuelos provinciales que obran en sus respectivas provincias como auténticos dueños y señores.

Su proyecto de nacionalizar las riquezas, va a tropezar con la hostilidad de los grupos nacidos a la sombra de algunos caudillos provinciales.

Como es lógico, todas estas medidas, la mayoría en contra de los intereses de los nacientes grupos político-económicos, no fueron bien recibidas por éstos y Rivadavia se hizo el punto de mira y el blanco del odio de los privilegiados, que si bien en la mayoría de los casos están desunidos, en éste contra Rivadavia, aúnan todos sus esfuerzos, que en 1827 le obligan a dimitir y exiliarse en Cádiz.

Juan Antonio Alvarez de Arenales fue un **rivadevista** convencido y trató de llevar adelante su política, lo que concitó contra él a los enemigos del Presidente y de su política. Con motivo de la aprobación de la Ley de Capitalización, Arenales escribió al Presidente estas palabras de adhesión a su



Monumento al General Arenales en la ciudad de Salta.

política: "Puede V. Estar seguro de que tendrá la mayor honra y satisfacción de secundar de alguna manera los elevados esfuerzos de V. Para conducir a la Patria a su destino, ojalá pueda yo acabar mis días con este incomparable consuelo".[1]

La guerra civil se va extendiendo a las provincias del Norte. Arenales Gobernador de Salta formó un cuerpo de ejército con el fin de ayudar a su colega el gobernador de Tucumán, Lamadrid, que corría el peligro de ser atacado por

sus vecinos insurrectos. Ibarra, Bustos y Quiroga gobiernan La Rioja, Santiago del Estero y Córdoba apartados de las directrices del gobierno central.

Facundo Quiroga vence a Lamadrid en Tala y ocupa la Provincia de Tucumán, como también lo hace Ibarra.

Arenales, Jefe de las tropas del Norte, envió al general D. Francisco Bedoya al frente de 2.500 soldados con el fin de reponer en su cargo a Lamadrid pero hubo de retirarse al ser derrotado en Santiago del Estero.

Los días de Juan Antonio Alvarez de Arenales al frente del Gobierno de Salta están contados; el día 28 de enero de 1827 el general D. José Ignacio Gorriti encabezó un movimiento subversivo para hacerse con el poder. El general D. Francisco Bedoya, acude rápido a la llamada de Arenales y consigue romper el cerco de la ciudad, pero el día 7 de febrero en Chicoana la División de Bedoya quedó exterminada, sólo se salvó un soldado, siendo asesinado el general Bedoya.

Durante todo el día resistió Arenales en la ciudad acompañado de 50 soldados y 2 piezas de artillería, pero hubo de rendirse ante la superioridad de sus enemigos, abandonando por la noche la ciudad de Salta.

Juan Antonio Alvarez de Arenales cuenta con 64 años de edad, un tercio de ellos pasados lejos de su familia, de los que 14 fueron a la lucha por la libertad sufriendo toda clase de privaciones y de carencias, además de los peligros inherentes a su profesión de militar en acción. La enfermedad una vez en forma de "apoplejía" y otra como "fiebre biliosa" le habían obligado a guardar reposo durante algunos meses, a lo que habría que añadir algunas recaídas. Pero a ello habrá que sumar también las secuelas de las múltiples heridas recibidas en la Batalla de la Florida que le tuvieron al borde de la muerte.

Pero quizá esto no fuera lo peor para una persona de las cualidades de Arenales; no cabe duda que el ver cómo los principios por los que él ha luchado tantos años son olvidados y que el país está en manos de los poderosos, los mismos que en tiempos coloniales, y de alguno más que han sabido pescar a río revuelto, le es más doloroso y descorazonador.

Una vez más tiene que abandonar la ciudad de Salta, esta vez obligado por las diferencias políticas y para ir al exilio. Su amigo y compañero de armas el General Sucre, a la sazón Presidente de la recién creada República de Bolivia,

lo que fue el Alto Perú donde él tanto luchó, le acoge dándole la oportunidad de vivir en el campo, dedicando sus últimos años a las labores rurales para mantener a su familia. Ha escogido las tierras de la Provincia por la que tanto luchó para que fuera Argentina, su domicilio está en un pequeño pueblo, Moraya, en la misma frontera, quizá para quitar o vivir plenamente recuerdos y añoranzas.

A sus 68 años de edad, rodeado de su esposa e hijas, muere el día 4 de diciembre de 1831 a causa de una afección de garganta y allí en Moraya una aldea perdida en la geografía de Bolivia, en su pequeño cementerio y en tumba desconocida yace en olvido Juan Antonio Alvarez de Arenales.

Dos meses más tarde, el día 9 de marzo, la Gaceta Mercantil de Buenos Aires recoge lo que podríamos titular necrológica oficial: "El honorable general Arenales no existe ya, sino para el lustre de la historia de estas repúblicas, que difícilmente podrán dar algunos pasos sin tropezar con aquel distinguido nombre... la fama del general Arenales ha recorrido con gloria así todos los estados sudamericanos y es ya propiedad de la República Argentina".[2]

Según Bartolomé Mitre: "Arenales es por sus antecedentes, su carácter típico y por la originalidad de sus hazañas uno de los hombres más extraordinarios de la revolución argentina. Era un estoico por temperamento que se trataba a sí mismo con más dureza que a los demás. Austero en sus costumbres, tenaz en sus propósitos y de una actividad infatigable, reunía las virtudes civiles del ciudadano, los talentos del administrador y, una voluntad inflexible en el mando, una cabeza fértil en expediente en medio de las circunstancias más difíciles de la guerra. En su rostro adusto, jamás se reflejó la sonrisa ni las impresiones del dolor físico. Sus ademanes severos y bruscos, su mirada y facciones incorrectas que se destacaban enérgicamente en un óvalo prolongado daban autoridad a su persona y sus mandatos imperativos... Bajo esta corteza rústica se escondía un alma llena de bondad nativa, más apasionado por el deber que por la gloria y que parecía buscar sus acres goces y encontrar su equilibrio en medio de los peligros y trabajos".[3]

El mismo Mitre dice en otra parte de su Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana: "El general Arenales sin dejar de tener un corazón bondadoso, generoso y noble tenía el defecto de ser poco cortesano, urbano y amable: era hombre de una pieza: severo, inflexible, ríspido como no hemos

tenido otros jefes; y para que se forme juicio de su persona, sea permitido diseñar algunas de sus costumbres; En la campaña de la Sierra, no tenía nada más que un solo ordenanza que cuidaba de su caballo de batalla, su mula de marcha y su equipaje que estaba contenido en dos petacas y nada más".

"El por su mano ensillaba y desensillaba su mula, y no consentiría que ninguno otro se lo hiciera; sabía herrar perfectamente y por consiguiente, él herraba su caballo y sus mulas; en las marchas carcaba un par de alforjas en su silla, en la que llevaba una servilleta con pan y queso, un cubierto, un jarro de plata, un pedazo de carne cocida o asada, y un poco de maíz tostado, éste era su alimento favorito".[4]

Sus dos hijos Florentín y José Ildefonso le acompañaban como oficiales de su ejército en la Segunda Campaña en el Alto Perú, hay dos anécdotas que revelan cómo era Arenales.

Paz Soldán cuenta que el general San Martín ascendió a uno de sus hijos que tenía el grado de teniente; cuando el despacho llegó a sus manos lo devuelve sin rubricarlo escribiendo: "No mediando acción meritoria de guerra, ni existiendo vacante, no corresponde el ascenso. Concederlo contra los reglamentos, puede desmoralizar al resto de los oficiales jóvenes, dando un ejemplo que no puede permitirse".[5]

En otra ocasión, uno de sus hijos recibe la orden de reconocer un punto con la terminante orden de no entrar en combate.

Creyendo favorable la ocasión el joven oficial entra en lucha. Su padre le somete a un consejo de guerra considerando que el castigo a la indisciplina debe aplicarse a todos por igual, por doloroso que resulte y por ello está dispuesto incluso a fusilarle.

Algunos jefes de su ejército temiendo que la pena se dicte y se ejecute informaron a San Martín para que interviniese.[6]

Ante un ejército mal pagado, con muchas carencias, él era un ejemplo de vida espartana; el historiador Frías cuenta que en su despacho no había nada más que una silla para ser ocupada por su interlocutor y los conversadores no estuvieran cómodos. "Estas virtudes espartanas, no sólo daban fama popular al general, sino que servían de poderosísimo estímulo para fortificar con el ejemplo aquellas sus tropas impagas, muchas veces hambrientas y desnudas, que

tenían que sufrir por el solo amor a la libertad y a su jefe, las miserias y crueles fatigas de una guerra desoladora y sin recursos".[7]

Cuenta Mitre que el general San Martín, encargó a uno de sus hijos que vigilase el estado de sus ropas y que las fuese reponiendo sin que Arenales se diese cuenta, a medida que no admitían más uso.

Este es el general Juan Antonio Álvarez de Arenales visto por los que pudieron recoger los datos de quienes le conocieron y trataron. Disciplinado, leal, sacrificado, estoico, rudo y que siempre actuaba según unos principios sin dejarse arrastrar por privilegios y lisonjas. Pudo llegar más alto, pero le sobró altruismo y le faltó ambición. De formación militar quizá le faltó mano zurda en los asuntos civiles. Sacrificó su vida y familia por nos principios que creyó ser los necesarios en aquellos momentos para los nuevos pueblos que nacían a la libertad.

Notas

1.-Piccirilli, Ricardo. *Rivadavia y su tiempo.* Tomo III, pág. 64.
2.-Arenales, José I. *Memorias de la...* Apéndice.
3.-Mitre, Bartolomé. *Historia de San Martín.* Tomo I, págs. 232-233.
4.-Frías, B. *Historia del General Güemes...* Tomo III, Págs. 50-51.
5.-Paz Soldán, Mariano. *Historia del Perú...* pág. 91-92.
6.-Frías, B. *Historia del General Güemes...* Tomo III, Págs. 50-51.
7.-Frías, B. *Historia del General Güemes...* Tomo III, Págs. 52.

ANEXOS DOCUMENTALES

consse lo firmo [illegible] 17

y testigos ut supra

Juan Manuel Marcos del Rio

Dn. Fernando Marcos, Pedro Joph. de Lucio

N. 37 y del Rio

Juan hijo de Franco. María año de 1763

[illegible] Diocesano de Santander

En seis días del mes de septiembre de mil
setecientos sesenta y tres Yo Dn. Fernando Marcos
del Rio Cura Bdo. de este Varrio de Sn. Andrés
Concejo de los carabeos baptice puse oleo y chris
ma santo a un niño hijo legmo. de Juan Franco. Alba
rez y María Gz. de Arenales Vnos. de este fueron
sus Abuelos Paternos Thomas Albarez y [illegible]
y maternos [illegible] Gz. de Arenales y [illegible]
que fueron de Arroyal puso sele nombre Juan [illegible]
[illegible] del que contiene la clausula supra [illegible]
[illegible] su padrino Dn. Pedro de Lucio [illegible]
[illegible] quien quedo advertido de su obligacion
[illegible] del Campo Cossio [illegible]
[illegible] consse lo firmo
[illegible] ut supra Juan Manuel [illegible]

Partida original de bautismo de Juan Alvarez González de Arenales.

ARENALES SOLICITA LA CIUDADANIA ARGENTINA

"Señor Gral en Xefe del Exto de la Patria. Don Juan Antonio Alvarez de Arenales vecino de esta ciudad de Salta, con el respeto debido, y en la forma que mejor deba, en conformidad con la disposic[n] de la soberana Asamblea gral constituayente de la Provs unidas del Rio de la Plata, su fha 6 de febrero del pres[te] año sobre el Español Europeo empleado que solicite ser Ciudadano del Estado se le podrá admitir al goce de este carácter baxo las condiciones prescritas; me presento ante la justicaen de Vs. Y digo: Que el contexto del oficio que con fha diez de septiembre del año pasado de 811 se sirvio dirigirme la Sup[or] Junta Provincial que entonces no gobernaba señalado con el n[1] acredita que se hallaba satisfecho el Gobno de mi adhesion al justo sistema de la Patria pr lo mismo qe me prevenia aplicase mi conocimiento los objetos de las sagradas miras en su obsequio, y estuviese inteligenciado qe a estos propios fines se habian dictado las provincias mas convenientes a consta de hallarse tambien informada aquella superioridad pr mi aviso y por otros conductos, de mi adhesion, y padecimientos qe habia sufrido en su defensa. La Graduac[n] mia es de Tente Coronel, aunque no puedo manifestar mis Despachos originales por los motivos que luego referire: el Titulo testimoniado de Subdelegado de Yamparaez que exibo en el n2 es referente a haber obtenido legitimante en propiedad el correspondiente de tal Tente Coronel de las Milicias Provinciales de la heroyca Capital de Buenos Ayres con confirma[n] real. Los servicios que he hecho en esta America eran constantes en su foxa que me quitaron como expresare,y aun son notorios: Desde la edad tierna de catorce años en que fui trasladado a este Reyno emprendi la carrera militar: En dos ocasiones en que fue necesario resistir las invasiones portuguesas defendiendo terrenos de la Banda Oriental,acredite mi fidelidad, honor, y Patriotismo, por cuyos meritos consegui llegar de Alférez á Tente Coronel; Y estando sirviendo la dha Subdelegacion, cuya Capital era la misma ciudad de Chuquisaca, sucedió en ella la gloriosa revolucion para contener los efectos de la trama que tenia dispuesta el poder arbitrario de los antiguos jefes para entregar estos Dominios a la esclavitud de

una Potencia extrangera. Yo aunque nacido en España forme en esta America mi segundo ser; contraje matrimonio con una Americana virtuosa, de distinguida calidad y christianas costumbres: mi persona la ha visto reproducida en cinco hijos, y entre ellos dos que reciben una educacion nada vulgar en Colegio, dandome esperanza de ser utiles a la Patria y concurrir a la gloria del nuevo sistema que se organiza, y asi es que conducido por todas estas consideraciones, reconoci dos deberes, unos de Justicia, y otro, de gratidud a este suelo para tomar una parte en la defensa de los dxos de la heroyca Chuquisaca; expuse mi vida con gusto al mas proximo riesgo de perderla; y padecí una prision dilatada y rigurosa: fui confinado a Lima con estrecha escolta, y sufri indecibles trabajos en el transito navegacion y nueva prision en el Castillo del Callao; se me embargaron y perdieron todos mis bienes y papeles, en los quales tenia los Despachos indicados de mi grado militar la foxa de servicios y otros interesantes documentos: Todas estas penalidades qe son demasiado notorias lisongean mi corazon pues acreditan de un modo patente, sincero e innegable el verdadero concepto qe nuestro actual Govno y patriotas sensatos han formado de mi adhesion y conducta, animada de la Justicia, y de las demas virtudes que deben caracterizar a un militar empleado politico y a un ciudadano alistado por muchos años en esta sociedad y familia americana. Despues de lo relacionado, luego que regrese de Lima se me eligio por este Illtre Cavdo de Alcalde ordinario de primer voto en cuyo desempeño he procurado esforzarme quanto me ha sido posible, sin perdonar fatiga, desvelo, ni medio alguno, qe me haya parecido util y prudente, a mas de haber concurrido muy gustoso con donaciones en dinero, cabalgaduras quantas tuve, ganado, carretas y otros auxilios: fui el primero que me persone á recuperar este Govno de poder de los opresores, del Exto qe Vs. Tiene la gloria de haber derrotado, consegui quitarle cincuenta y tantas armas de fuego, los mas fusiles y alguna de filo que se entregaron en la division de nuestro qe entonces mandaba el Sr Diaz Velez, según mas especificamente instrui oportunamente en Partes que diriji a Vs.referentes a todo el suceso manteniendome con el Govno Provisional en este Pueblo hta el momento de ver entrar el Exto Enemigo: separe de esta campaña mucha Gente y Ganados para qe no cayesen en su poder, y despues de estar algun tiempo oculto en un bosque muy enfermo me presente ante Vs. En su Quartel gral de Tucuman desde donde

regrese con nuestro Exto y logre el honor de haber asistido en la gloriosa acción del memorable dia veinte de febrero proximo pasado en el campo de batalla de esta Ciudad, ayudando en el Ala izquierda de la linea como mejor pude y pueden exponer si es necesario algunos Decididos y Paysanos qe diriji, y con quienes avance extrepitosam^{te} a la sazon que se logro cortar la parte del Rl de Lima y Paucartambo qe salio huyendo pr las faldas del cerro de San Bernardo: segui a las ordenes Vs. Recojiendo heridos, armas, municiones y demas que se ha ofrecido consecutivamente según es notorio. En cuya atencion y haciendo como hago en forma las mas solemne y expresa abdicacion del titulo de mi distincion conforme se previene en la citada soberana dispoc^{n} recurro á la justicia de Vs. A fin de qe se sirva apoyar esta mi representacion informando á la misma Soberana con la rectitud que acostumbra qto le sea constante, asi con respecto al Titulo de Ciudadano qe imploro como por el honor de Tente Coronel á que tienen derecho mis hijos Americanos á fin de que en su virtud se digne la Asamblea gral constituyente concederme esta gracia que es Justa, y ella mediante. A Vs. Pido y suplico que habiendome por presentado se sirva conceder a mi solicitud, juro lo necesario no proceder de malicia y para ello Sva."

Archivo de Arenales, legajo C, nº 4 MS
Recogido por Uriburu en *El General Arenales*, págs. 52-53-54.

LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA & C.

Sabed: que D. Juan Antonio Alvarez de Arenales natural de los Reynos de España, despues de reunir a satisfacción de esta Asamblea todas las calidades acordadas para la naturalización de los individuos nacidos en la Península, ha presentado de nuevo sus ardientes deseos de ser incorporado en al sociedad americana, reconocer la Soberania de las provincias, cuyo exercicio reside en esta Asamblea, no obedecer otras Autoridades que las qe emanan de ella, y resistir con las armas qualesquiera agresiones que se intenten contra la patria por los españoles, o qualesquiera otra nacion extrangera; por tanto y queriendo esta Soberana Corporacion darle un testimonio del aprecio que le merecen los europeos virtuosos, que se han decidido inequivocamente por la libertad y felicidad de la America, ha venido en declararlo, como lo declara, Ciudadano americano de las Provincias unidas del Rio de la Plata, y constituirlo, como lo constituye en perfecta posesion de los derechos que son consiguientes á este carácter; ordenando a toda Autoridad civil, militar, y eclesiástica, y á todo ciudadano, y habitante en el territorio del Estado le guarden y cumplan, y le hagan guardar y cumplir todas las exenciones, y prerogativas que por el presente despacho le corresponden. Para todo lo qual le mando expedir este titulo firmado de nuestro presidente de turno, sellado con el sello grande, y refrendado por nuestro secretario: tomandose razon en el libro de registros civicos de la Municipalidad respectiva. Dado en la Sala de sesiones de Buenos Aires a seis de julio de mil ochocientos trece.

GERVASIO ANT^O DE POSADAS, Preste.
Valentín Gomez, Seco

Vuestra soberania concede título de Ciudadano de la Provincias Unidas del Río de la Plata a D. Juan Antonio Alvarez de Arenales.

OFICIO DE ARENALE5 AL COMERCIANTE MANUEL ENTRAMBA-SAGUAS.

"Haviéndose hecho saber en esta hora a esta Comandancia la superior Providencia de S.A. con fecha de hoy a efecto de que inmediatamente provea al armamento de los que claman por la defensa del Rey, y de la Patria, valiéndome para el efecto de los medios mas acomodados; y no ofreciéndose por pronto recurso otro que el de repartir los cuchillos correspondientes al número de gente que reclama este auxilio, espero que V. en uso del celo que tiene acreditado en favor de la mejor causa de nuestro Soberano y el Pueblo, por manos de los vecinos conocidos por su honradez fidelidad y hombría de bien entregue de sus almacenes los precisos con quenta y razón firmada de estos individuos para acreditar la parte ante quien y como convença. Dios guarde a V. muchos años. Plata y Mayo de 1809. Sr. D, Manuel Entrambasaguas".

AHN.- Consejos.Leg. 21348-7,fol.67v.

OFICIO DEL ESCRIBANO SANCHEZ DE VELASCO A ARENALES

"El Señor Decano Regente ha proveido el Auto que sigue: Plata y junio 27 de 1809: Haviéndose dado noticia a este Govierno, que la porción de los arrestados con motivo de las ocurrencias de la noche del 25 de Mayo próximo pasado no está estrictamente arreglada a las órdenes de la Real Audiencia Governadora que precido; pasese copia autorizada de este Auto al Comandante de Armas Don Juan Antonio Alvarez Arenales para que se arregle en todo a las prevenciones siguientes. Primera: que dicho Comandante cumpla puntualmente y sin demora, con la orden que se le ha dado de poner a los presos sin comunicacion, y asegurados de un pie con grillete. Segunda: que por tales presos se entienden todos los arrestados con motivo de las supradichas ocurrencias que están en el el Quartel sin excepción. Tercera: que a todos estos se les ponga en quartos interiores, separados y seguros, privándolos de los que miran o caen a la calle. Y úitimamente que siempre que el Comandante por sus ocupaciones no pueda executar ni hacer que executen las órdenes dadas hasta aquí, y las que se dieren en adelante con el mayor rigor, y exactitud, las cometa al Teniente Don Joaquin Lemoine por escrito, y con responsabilidad. Sin que en todo lo arriba dicho, y demás que se mandare se haga dicimulación, ni gracia alguna- José de la Iglesia- Ante mi Doctor Don Manuel Sánchez de Velasco.- Lo que comunico en cumplimiento de lo mandado para su inteligencia y observación.- Dios guarde a V. muchos años. Plata, y junio 27 de 1809.- Dr. D. Manuel Sánchez de Velasco- Señor Comandante de Armas Don Juan Antonio Alvarez de Arenales . (Oficio de Sánchez de Velasco a Arenales. La Plata 27 de junio de 1809).

AHN Cons. Leg. 21348, p. 7, f. 50.

INFORME DEL SUBDELEGADO DE YAMPARAEZ, JUAN ANTONIO ALVAREZ DE ARENALES, ACERCA DE LOS SUCESOS DE CHUQUISACA (LA PLATA) DE 25-V-1809

El Juez Real Subdelegado del Partido de Yamparaez, y Comandante de las Armas de esta Capital por nombramiento de esa Real Audiencia Governadora cumpliendo con lo mandado por Vuestra Alteza en su Superiorr Auto del 10 del presente mes,sobre que informe acerca del suceso acontecido en la noche del 25 de Mayo próximo pasado y demás circunstancias prevenidas en el interrogatorio acordado dice: Que ante todas cosas,le parece debe hacer presente, que aunque como tal subdegado tiene su residencia en esta Ciudad,hace más de un año, con motivo de varias precisas atenciones,que tubo que desempeñar Los Pueblos de su Distrito,no ha parado en ella sino quando mas muy pocos dias en distintas ocasiones que ha venido,y asi es que tampoco estubo bien instruido de algunos hechos precedentes,que según la notoriedad influyeron en la general persuasión del Vecindario,y motivaron segun se ha experimentado,la conmoción acahecida la citada noche; pero es que la uniforme opinión del Publico asevera: que desde la llegada del Comisionado don José Manuel Goyeneche, por su manejo, la agravante circunstancia de haver divulgado los manifiestos de la Corte del Brasil de 19 y 20 de agosto,se empezo a rugir cierta sospecha contra la conducta del Excelentisimo Señor Don Ramon Garcia Pizarro, y del Ilustrisimo Señor Arzobispo Don Benito Maria Moxo agregandose despues la testadura de la Acta de la Real Universidad referente a los citados manifiestos por mano del Señor Pizarro, cuyo hecho conocidamente conmovio ya mucho mas el animo de habitantes, excitando en ellos un ardiente zelo a favor de los derechos de la corona,y nuestro amadisimo Rey el Señor Don Fernando 7º cuyo reconocimiento se havia jurado en esta Capital a virtud de la Real Cedula de 10 de abril de 1808,con la proclamación mas solemne, que se verificó en 25 de Septiembre;haviendose acelerado en conformidad de los votos consultivos de Vuestra Alteza con las pruevas evidentes de mayor Juvilo y entusiasmo de felicidad que manifesto el Pueblo,sin que por su notoriedad se pueda

desmentir en ningun caso esta verdad. Impresas estas ideas en el Vecindario,quando se hallava sumamente inflamado de amor a la Nacion española,y nuestro amado Rey; y Persuadido justamente de haver resultado muerto el Señor Regente Don Antonio Boeto (cuya memoria no se vorrara en sus corazones por las admirables calidades y circunstancias de tan amable Ministro de la extraordinaria Junta celebrada en 12 de noviembre a esfuersos y porfia de dicho comisionado,el Señor Pizarro,y Arzobispo acavaron de confirmar en concepto del publico,el engaño con que se le tratava,y la desconfianza de la fidelidad de los que se havian señalado,o distinguido en sumisiones y acatamientos nada correspondientes a la Persona del señor Goyeneche, especialmente el Señor Presidente y Prelado;y ya se hiva propagando mas y mas el sensible efecto que havia causado la testadura del Acta que se tenía por el mas honorífico documento en resguardo de la fidelidad y lealtad de estos vasallos,quienes con noticias de que la indicada testadura havia sido por horden del Excelentisimo Señor Virrey concivieron sin duda alguna de que havia proyecto de traicion,para cuya egecucion entendian que era formada la lista de proscripcion comprensiva de los SS hoidores,Cavildantes eclesiasticos,y Seculares,y otros principales vecinos que se havian distinguido en manifestar la honrosa oposicion a los intentos de la Corte del Brasil y dado prueva de las mas positivas de su patriotismo, y amor a la causa nacional se savia que se havian pedido al Señor Virrey providencias,y auxilios para hacer egecutar los efectos de proscripcion,y por consiguiente se compreendia que la clase, y enlace de estas medidas ya no dejavan motivo de duda para tener por ciertos los recelos;adelantandose el discurso de las gentes a comprender que ya disponian de nuevos Empleados para ocupar el lugar de aquellos en el nuevo sistema que se tenía propuesto, (esto tambien se dibulgo como,por noticias ciertas comunicadas vajo de sigilo)

En esta inquietud,y consternación,encontro el informante a este vecindario el 18 del citado mes de mayo quando ultimamente regreso a la Ciudad;y estando admirando la uniformidad general de los pensamientos y reflexiones conque publicamente se descubrian, y ablavan sus sentimientos los moradores en las casas y calles sin reserva, como de unos hechos positivos, y notorios, esperando las prisiones anunciadas de los proscriptos de una hora a otra; hasta que el precitado día 25 despues de haber estado en casi todo el dia ocupado en

las Tareas del Ministerio, saliendo de ella poco antes de las siete de la noche, encontro en la Calle con algunas gentes, que ya despavoridas y agitadas corrian gritando viva el Rey, que prenden a los Señores hoidores, a los Regidores, a los Sudañez, y a otros. Y siguiendo hacia la Plaza, quando salia por la calle de la Capilla de Guadalupe ya se hiva agolpando la gente de todas partes con altos alaridos y clamores expresando viva el Rey Don Fernando, auxilio compañeros, auxilio a nuestro Rey. En estas circunstancias, volviendo la cara a la Puerta Principal de la Presidencia se distinguia con al vista por la Luna que hacia, que havia un monton de gente en confusion, y reflexionando por un corto momento, le parecio al Subdelegado que por su oficio, y lealtad, era obligado a contribuir en el modo posible, a apaciguar y contener a la gente, con cuyo desinio se llevo a efecto, e informado de que se havia apresado al Doctor Don Jayme Zudañez, y estaba la gente de pasar al Palacio del Señor Arzobispo con el fin de que este interpusiese sus respetos para que se soltase el preso; gritando la multitud: al Señor Subdelegado favorescanos V. Como nuestro juez, auxilie la causa de nuestro Rey, mire V. Que nos hacen trahicion y otras expresiones a este tenor, no pudo el informante negarse a acompañar el concurso, y llegando a donde el Prelado, por las voces, e instancias que se le dirigian salio con la porcion, se encamino a la Presidencia, y quedandose el sudelegado afuera por persuadir a la gente que no entrase para evitar las consequencias que se preveian de que llegase a donde los Guardias, se introduxo el Prelado. A esta Sazón, ya desde las ventanas de la Presidencia se soltaron por los soldados algunos tiros de fusiles a la Pleve, con que hirieron algunas personas, cuyos efectos empezaron a irritar los animos; pero como el empeño del que informa era contener, y pacificar, pudo conseguir a beneficio del amor y proclamación que alli le manifesto la gente el que se contuviera hasta que al cavo de un corto tiempo salieron el Prelado, y dicho Doctor Zudanez.

Este sujeto, sin embargo del natural resentimiento que se le debia suponer por lo que acababa de esperimentar, se empeñaba en persuadir a la Pleve a que se sosegara; mas como ya era crecidisima la multitud, no era posible hacer entender a toda la juiciosa idea de quietud, y gritando continuamente Viva El Rey; nos faltan todos los SS Ministros y demas proscriptos; no cederemos sin que se nos entreguen, pues son los protectores de la Patria, y de la fidelidad de

nuestro amado Rey. Con este empeño se dirigio como llevandonos al Prelado, a Zudañez, al informante, y algunos mas vecinos a la casa del Señor Oydor Ussoz, en la que ya estaba otra numerosa porcion de gente de la que gritaron algunos, que ya habia aparecido aquel, y el Señor Oydor Ballesteros; pero que faltava el Señor Fiscal, y los Regidores DD Manuel Zudañez y D. Domingo Añibarro. Con esto se dirigio la crecida comitiva para la Plaza de San Agustin desde cuyo sitio pudo el Señor Arzobispo, a beneficio de la ayuda que se le procuro, separararse y subir al balcon de la Casa de Doña Juana Quiroga, en donde empezó a exortar al Pueblo a que se sosegase, y que el aseguraba que parecerian los que faltaban. A esta razon gritaron algunos que ya habian parecido los dos dichos Regidores pero no el Señor Fiscal, y que era preciso que lo entregaran porque sino no podian ceder de su solicitud; y lo sacarian de donde quiera que estubiere a pesar de la contradicción y fuerza.

El numero de multitud, al paso que iba creciendo impoderablemente ocupaba ya todas las calles de la immediacion con la mayor espesura, y volvieron a resonar los gritos. Arenales, Arenales diga si esta en su Casa el Señor Fiscal, y sino acompañanos a buscarlo, no nos deje, ni permita que nos lo maten los traidores. Con este motivo fue preciso dirigirnos con todo el Pueblo, ya mesclados el Señor Ussoz, y el Señor Ballesteros, a mas de muchos vecinos principales, y de todas clases, que cada uno en el modo posible hacia el oficio de apaciguar: a la casa del Oydor Regente Don Jose de la Iglesia, y ya muy cerca encontramos al Teniente Asesor del Govierno Don Vicente Romano quien nos desengaño de que el Señor Fiscal no estaba en la casa del Señor de la Iglesia: con esto recordando la Plebe la especia de que el oficial Don Juan Jose Vianqui habia buscado al Señor Fiscal con la expresion de que era llamado del Capitan Don Miguel Santistevan, se volvio a encaminar al Pueblo a la Casa de este: llegando a la Puerta, y empeñada la gente en entrar, pudimos con el dicho Asesor persuadirlos a que se quedase en la Calle por evitar qualesquiera malas resultas, que podian seguirse de su entrada en confusion; y en efecto aseguraba de que los dos registramos prolixamente el interior, entramos, y practicado la diligencia con eficacia, satisfechos de que no estaba el buscado, salimos a dar cuenta a los que anciosos esperaban el resultado. Creyo el Pueblo nuestra Verdad, y recordando nuevamente la especie de que el dicho oficial Vianquè: executor

encargado, para la prision del que se buscaba, debia estar en el Quartel, se resolvio dirigirse a el, y con esta idea, lleno de furor empredio la marcha hasta llegar a la voca calle de la Presidencia, en donde con concideracion a que el permitir que la Pleve se agolpase al Quartel, era exponerse al evidente riesgo de una lamentable catastrofe; nos propusimos con el Asesor evitar este lance, aunque sin oponernos directamente porque asi convenia a la solicitud del Señor Ministro en el todo, y acordamos que Yo el informante pasase al Quartel con la prudencia que exigian las circunstancias en lo posible, a inquirir sobre el paradero del solicitado, quedandose al reparo de la gente el Asesor: convino en ello la Pleve, a pesar de la ardiente agitacion en que estaba, dando nueva prueva con este hecho de su objeto, y sincero espiritu que le animaba, ofreciendo mantenerse quieta la voz de Don Vicente Romano; pase en efecto al Quartel, dos quadras distante, e informado del Cadete Don Manuel Yañez de que no estaba alli Vianqui, ni el Señor Fiscal, al volverme vi una puerta traviesa de la Precidencia ocupaba la calle otro numeroso trozo de gente empeñada en entrar a sacar al Señor Fiscal, persuadida de que lo tenian dentro preso, o muerto, y me gritaban muchas personas: Arenales, Arenales, auxilio que aquí tienen preso al Señor Fiscal, y ya lo habran muerto. No pudiendo desentender a estas voces, quando ya repetidas ocasiones habia demostrado el Pueblo, que hacia cierta confianza de mi persona, me asegure, y venciendo la dificultad que ofrecia la espesura, entre a la Precidencia hasta el aposento del Señor Pizarro donde encontre con el Señor Oydor Conde de San Xavier, al Padre Guardian de San Francisco, al Doctor Castro, y al referido oficial Vianqui tratando sobre la misma averiguacion del paradero del Señor Fiscal, a que aseguraba Vianqui no haberlo visto; y viendo que la multitud se empeñaba furiosa en entrar clamando a gritos por la cabeza del causante de la novedad, que ya había muerto el Fiscal, y a otras personas con el fuego de la Guardia, salimos a dicha Puerta traviesa por disuadir al Pueblo, y poniendose el Señor Pizarro a una distancia de donde desde la parte de adentro pudo bien ser oydo, procuro a voces hacer entender bajo juramento, que no habia puesto preso al Señor Fiscal, ni sabia su paradero, y en prueba de ello ofrecia su persona en rehenes hasta que pareciera; pero el Pueblo nada satisfecho de esto, respondio que a su Fiscal era el que querian, y no se contentaba con ningun trahidor en cambio, y a este paso insistia en entrar con ademanes y

expresiones que daban a conocer el evidentisimo riesgo en que se hallaba la persona del Señor Pizarro, con cuya consideracion le aconsejamos su retirada a las piezas interiores, y saliendo yo por la calle, hise los esfuerzos mas eficaces a fin de que la Pleve se sosegase ofreciendole que yo mismo enbiaria prontamente por todas partes en busca del Señor Fiscal, a quien ya sin duda suponia fuera de la ciudad en salvo pues no parecia en ella, pero eso sin embargo no produjo mayor efecto, que el de ofrecerme se contendria algun tanto, hasta que yo pusiese en execucion estas diligencias.

Con este designio me dirigia a casa, quando al pasar por la Casa del Señor La Iglesia sin haber salido de la espesura de la muchedumbre de gente que vi que la que se hallaba en aquella parte se empeñaba con gritos y ademanes dirigidos al Tribunal que se hallaba reunido en la misma Casa del Señor Regente a que se le entregase la persona del Señor Pizarro como Trahidor al Rey y a la Patria, y procurando impedir este empeño respondieron algunos que quando menos se le quitase la Artilleria, y armas con que estaba matando a muchas personas, y sacrificando al Pueblo, y sino que iban a forzar las puertas y harian con el un exemplar por escarmiento de los trahidores contra el Rey y la Corona (es de advertir que en todad esta escena no cesaban los gritos de viva nuestro Rey el amado Fernando)

Apurado mi espiritu al contemplar el ultimo riesgo en que consideraba la vida del Señor Pizarro, solicite alli mismo algunos hombres que pasasen a mi Casa, y tomando las mulas necesarias saliesen con mis criados a buscar al Señor Fiscal, y entre tanto pase a oir al Tribunal que me habia hecho llamar para que fuese con el Señor Oydor Conde de San Xavier a proponer al Señor Pizarro la entrega de la Artilleria y armas, como unico medio que ya quedaba para poderle salvar su vida del impulso de la multitud, que cre ciendo por momentos su ardor, insistia en entrar a apoderarse de ella. Fuimos en efecto, y aunque precediendo grandes dificultades que le proponian su renuncia y mala gana en medio de conocer el peligro, conbino al cavo en hacerlo por tal de asegurar su vida: con esta advertencia, pase a hacer descargar la Artilleria, y practica la diligencia, nos dirigimos con el Señor Conde a la puerta principal, saliendo por la traviesa a la calle; y llegandome donde mucha antes habia dejado al Teniente Asesor con otra porcion de Pleve, le impuse substancialmente el estado del asunto con lo

cual nos acercamos juntos a dicha puerta principal a sacar la Artilleria: conseguimos que se nos abriese al efecto solo media puerta, y con el fin de precaver las consecuencias resultativas de dejar entrar mucha gente, solo permitimos que lo verificase un corto numero quanto era escaso para sacar los cañones, quedandose los demas en la calle a nuestras persuasiones quieta y sosegada, como que havia consevido que se trataba de buena fe, hasta que habiendose sacado de ocho a diez piezas con demasiado sosiego y orden con respecto a las circunstancias, no obstante de que la Pleve gritaba que le faltaban muchas, y no se debia quedar alguna se contenia entre tanto que las que salian se iban colocando en el Patio del Cavildo donde se aseguraron vajo de llave para evitar qualquier acontecimiento; exigiendo la poca gente que iba quedando dentro de la Precidencia, la entrega de armas prometida; hicieron los soldados mandados por el Señor Pizarro una descarga de fusileria con que mataron a nuestra vista en el zaguan y puerta dos hombres en el mismo sitio: de los de la parte del Pueblo, e hirieron quatro, o cinco de los quales, como el mismo tiempo cerrasen de la parte de adentro impetuosamente la Puerta, quedo uno prendido de ella, por una pierna, que bien pronto espiro sin poderlo remediar.

Con este inesperado y criminal suceso empezo de nuevo el Pueblo a gritar, traicion, traicion, y dirigiendose parte al Cavildo, forzo las Puertas sin poderse contener, saco los cañones, los coloco inmediatamente en las quatro Esquinas de la Presidencia, y agitado de nuevo en una general, y ardentisima conmosion, ya vimos que por todas partes iban llegando con porciones de polvora, y paquetes de cartuchos que según entendimos conducian al Almacen, por lo que se inferia que ya lo havian forzado y avierto; se aumentaba instantaneamente la confusion, y ardor de los animos, que resentidos de la trahicion exalavan ferocidad a la venganza. El Fuego de la Fusileria de las ventanas, y de la Puerta traviesa de la Presidencia, continuaba agitado mas y mas: la Pleve ya tambien gritando el empeño de demoler la Presidencia iba disparando tiros con los cañones, especialmente desde las dos esquinas opuestas al frente, y espalda de la Presidencia; crecia impoderablemente la multitud, y a proporcion su furor, a cuya presencia, y que mi agitacion de una y otra parte en esfuerzos de persuadir al Pueblo a que se aquietase no producía fruto, al paso que iban muriendo algunas personas de la Pleve, pase al Tribunal e hice presente la triste y lamen-

table situacion en que se hallaba la Ciudad. Aquí fueron las reflesiones sobre acertar con el mejor arvitrio que se devia abrazar para conseguir el remedio de tan grave mal, en circunstancias que se veia sacrificado el Pueblo. Mas a vista que esto se agolpaba impetuosamente a pedir el favor al Tribunal clamando por la deposicion y prision del Señor Pizarro; no encontrando yo otro medio, se trato de proponerle la dimision del mando a cuyo fin se puso oficio, y se me encargo su conduccion. Pase en efecto con el en medio del riesgo que ofrecia el fuego de Fusiles y cañones de una y otra parte, y dandoseme lugar por los del Pueblo, pude entrar por la puerta traviesa y lo entregue al Señor Pizarro hallandose acompañado del Doctor Casto con dos centinelas inmediatos: lo vio y hablando con este consejero reservado, resolvio darme la respuesta negativa que luego puse en manos del Tribunal.

Mientras se resolvia y ponia por escrito dicha respuesta ya en el Pueblo sospechos de mi tardanza empezo a recelarse de que me hubiesen preso dentro, y agitado con este temor, forzo la Puerta traviesa y se iba entrando en multitud a la sazon que ya yo salia con la conpuerta que se halla a algunas varas de distancia por la parte interior querian las gentes a porfia pasar adelante; más procurando persuadirles al desestimiento de la fuerza de las reflexiones de que debian esperar la resolucion del Tribunal que trataba de poner en execucion los mas eficaces medios para su remedio, y saliendo a la calle, me protextaron que se mantedria bajo su palabra sin pasar de la puerta forzada hasta que Yo les comunicase la ultima determinacion de la calidad de que habia que abreviar mis pasos y diligencias.

En este intermedio siempre proseguia el fuego de la fusileria de adentro de la Presidencia, mayormente por la parte de las ventanas del Alto, y oia los clamores de los que iban muriendo algunas personas; y habiendose visto en el Tribunal la contextacion que dejo indicada, los Señores del Acuerdo meditando sobre el remedio a que urgian tan criticas circunstancias, quando la misma Pleve estaba ya agolpada hasta la puerta interior de la Pieza que servia en el acto de Real Sala, y su espesura no daba lugar a que entrase, o saliese ningun comisionado, al paso que los gritos aturdian, pidiendo auxilio al Tribunal, ya estrechados en tan apurado caso condolidos por una parte del sacrificio de la Ciudad, y excitado su animo por otra de las protextas del Pueblo no hallando y otro reme-

dio, repitieron hasta tercer oficio, haciendo presentar al Señor Pizarro la fatal situacion de la Ciudad, y que no podian ya responder por la seguridad de su vida, a fin de persuadirlo a la dimision del mando como unico recurso en tan estrecho lance.

Se me encargo la entrega de este ultimo pliego, y saliendo efecto acompañado del Señor Alguacil de la Corte, no dirigimos por la calle de Guadalupe hasta embocar a la de la Presidencia, en donde viendo el fuego de las dichas ventanas no cesaba, y que cruzandose las valas, cayo a nuestra vista un hombre muerto, me dixo el compañero que era temeridad pasar adelante; pero urgido yo de la obligacion que me hallaba comprometido, segui con un muchacho llamado Santos Valdes hasta la puerta principal de la Presidencia en que a mi llamada bajo el Sargento Estrada, y sin quererme abrir recibio el pliego por un resquicio, ofreciendo entregarlo inmediatamente al Señor Pizarro en mano propia. Con esto me volvi por donde habia hido, y dando la vuelta por la calle del Correo, llegue a la referida Puerta traviesa; informe a la gente que alli habia dejado antes de que iba y por la respuesta de la providencias del Tribunal, y siendo anoticiado de que acababa de entrar el Señor Mayor segui y en efecto le encontre que yo salia con la respuesta por la puerta de la Sala desde donde descubri que el Señor Pizarro se habia quedado solo, me dijo la centinela que ya se havia hido su privado Asesor; con esto salimos y enterando a la gente de la dimision que acacaba de hacer el Señor Pizarro con el designio de persuadirle a la quietud, embie con el mismo objeto algunos encargados de propagar esta ultima contextacion con cuya vista providencio S.A. las condiciones que tubo por conveniente para conseguir el logro del mejor fin del suceso, encargando el Mando de las Armas que acepte y jure por obediencia en obsequio de la causa publica.

Ya autorizado así: sali a persudir al Pueblo la obediencia, y prudencia que a nombre del Rey y el Tribunal se encargaba: entendio ya el Publico de esta determinacion y grito toda la multitud con indecible alborozo, y señales de alegria repetidas vivas al Rey, sin cansarse de expresar su amor, y fidelidad; pero en medio de conocerse totalmente ya mudado el aspecto. Me significo uniformemente toda la Pleve en los distintos puntos en que se hallaba, que me aseguraba no hacer nueva novedad, no habiendo otro motivo; pero no el retirarse por que temia justamente algun intento de parte del Señor Pizarro, o sus aliados, y

que esta virtud se mantendria quieta en sus sitios hasta que llegase el dia. Con esto volvi al tribunal, y de su orden, acompañado del Secretario de Camara Doctor Don Angel Mariano Toro pasamos a la Presidencia a intimar al Señor Pizarro su rendicion, y arresto: hice la misma diligencia con la Tropa que se hallaba alli, y en el quartel en quanto a la rendicion, y toda ella manifesto sumiso reconocimiento, y obediencia con el mayor gusto y jubilo de haber terminado asi el suceso.

Serian ya las cinco de la mañana y mientras amanecio, hice relevara las guardias con las Compañias de Granaderos de Milicias, y asegurado todo este modo, tratando de recoger la artilleria, y que se retirase la gente, se agolpo toda con demostraciones de reconociemiento y nuevos clamores de vivas al Rey Don Fernando, con una ancia y denuedo como si recien empezara; ya era de dia claro con la presencia de los cadaveres que se hallaban en varias partes, volvio el resentimiento a producir efecto de ardencia e inquietud profiriendo de quien con tanta injusticia y a trahicion habia hecho matar a los fieles vasallos del Rey, no devia quedar con vida: y que entrarian sin remedio a quitarsela a vista de este doble la Guardia e hize cerrar las puertas para asegurar la vida del arrestado aunque costo mucho trabajo y esfuerzo de los principales del Pueblo, Cavildo Eclesiastico y comunidades se pudo sosegar esta conmocion al cabo de algunas horas, en cuya conclusion me significo la muchedumbre que tenia grandes deseos de ver el retrato de su amado Rey el Señor Don Fernando 7º, y que lo hiciese entregar para venerarlo, y tributarle demostracion de amor, y ternura: convine en ello y pasando a casa del Señor Regente consegui el retrato, se lo manifeste, y me pidio vanderas y musica para conducirle al Cabildo; pronto se consigio todo, y tomando a su amado Rey sobre la cavesa de uno de los de la comitiva. Salio toda como en procesion destocada con inponderable alborozo de vivas y aclamaciones hasta llegar al Cavildo, donde la misma Pleve le coloco en alto al frente de la Plaza con Docel y colgadura, no hartandose de hacerle reverencias y demostraciones de amor, que acreditan el exceso de fidelidad, y afecto al paso que al poco rato sin haberlo yo entendido ya traxeron el retrato del Señor Pizarro, lo colgaron en unos Palos que en figura de horca habian fixado en al Plaza por la noche tratandole de trahidor a su Rey y a la Patria. Desde esta hora hasta la presente fecha no ha habido dia en por la noche no haya celebra-

do el Pueblo sus ratos de musica al retrato del Rey y a todas horas que se pone a la vista lo mira destocado con la mayor ternura y veneracion, de modo que no puedo ver estas demostraciones sin enternecerme de gusto.

Los muertos que yo vi en toda la citada noche, y siguiente mañana fueron ocho con los que se encontraron el Patio de la Presidencia y amanecieron en distintas partes de las Calles (inclusibe tres que ya estubieron en la Misericordia) y aunque por el reclamo de los parientes faltan quatro o mas sin que hasta ahora hayan parecido ni podidose encontrar enterrados, sin embargo de haberseme dado individuales noticias de que se sepultaron dentro de la Presidencia. Los heridos fueron muchos mas pues se embiaron siete al hospital, y se que en varias casas se han recogido y curado de caridad cinco, habiendose muerto de los primeros de esta clase tres a los pocos dias, y uno en la misma noche.

Supe en la precitada noche que se habia suelto a los Presos de la Real Carcel, pero ignoro quienes hubieren sido los operarios, y solo, por noticias he entendido que la Pleve (hablando en general) solto los presos y entrego las llaves a uno de los vecinos.

He savido por los soldados veteranos que de orden del Señor Pizarro salieron seis Partidas al mando de Don Ramon Garcia, de Don Juan Jose de Vianqui, el Señor Alguacil Mayor, Don Pedro de Asua, y el Sargento Balberde, con armas de fuego y filo a prender al Señor oydor Ussoz, al señor Oydor Ballesteros, al Señor Fiscal los Zudañez, y al Regidor Don Domingo Aíbarro.

Con motivo de haber andado toda la referida noche en las diligencias que llevo expresadas me consta que desde las ventanas de donde la tropa de la Presidencia hacia fuego al Pueblo hecho tambien muchas Granadas incendiadas, de las quales cayeron algunas en los sitios que me hallaba a la sazon, y porque la ultima conmocion a virtud de haber visto la Pleve los cadaberes se determino por la Real Audiencia mandar al Señor Pizarro a la Universidad, consultando la mayor seguridad de su persona; y para poderlo verificar sin riesgo, hice llamar la atencion de la Pleve al barrio de San Francisco con el pretexto de buscar alli los reos se suponia complices del suceso. Con la noticia que se esparcia fundada en la certidumbre de que el Señor Pizarro habia hecho propios a Potosí pidiendo tropa de auxilio, que habia llegado aviso que venia el Señor Intendente con dicha tropa, se alarmo y conmovio nuevamente el Pueblo el dia 26 a cosa

de la quatro de la tarde y duro este movimiento hasta cerca de las oraciones, habiendo salido todo el Pueblo a la entrada de San Roque con disposicion y resolucion de defender al causa del Rey, y la Patria, y con nuevas noticias de Pasageros contrarias se apaciguo; el dia 28 del mismo mes en virtud de cartas escrita desde Potosi, y del Pueblo de Bartolo, en que se aseguraba que en efecto habia salido el dicho Señor Intendente con mas de 200 hombres armados para esta Ciudad, hubo en ella desde las ocho de la mañana otra conmocion mayor que la anterior y a esfuerzos de mi parte y algunos vecinos principales que me ayudaron se pudo ordenar y contener en la Plaza: esperando resultas de los espias que se embiaron hasta cerca de las doce que ya llego el comicionado con Real Provision embiado por su Alteza a efecto de informar al referido Señor Intendente el suceso y ultima determinacion y trajo el obedecimiento con el qual y habiendo el Tribunal mandado dar una gratificacion a la Pleve, me retire con toda la gente a la Presidencia con el designio de recoger alli todo el armamento y reparti dicha gratificacion sin confusion, de cuya diligencia resulto el computo bastante cierto de que se habían juntado en aquella mañana mas de cinco mil hombres.

Fue ciertamente muy publica la voz que se propago desde antes de que estas ocurrencias de que se intentaban entregar esta Ciudad a la Corte de Brasil, suponiendo por autores del proyecto al Señor Pizarro al Señor Arzobispo, al Señor Cañete, Doctor Castro, y otros parciales encubiertos: mas no me consta ni tengo datos mas positivos.

No es de omitir tampoco la admirable circunstancia de que en todas estas ocurrencias, atropellamiento y confusion, no obstante de haberse soltado los Presos como va significado, entre los quales habia muchos facinerosos, no se ha experimentado el menor robo, o otro exceso de consideracion: bien que desde la mencionada noche he puesto todo el zelo posible en agitadas Patrullas de Infanteria y Cavalleria de las nuevas milicias, con encargo de conducirse con la mayor prudencia y juiciosidad como lo han verificado, y de este modo aseguraron hace diez dias, seis de aquellos armados hicieron frente a las 12 de la noche a la Patrulla de Cavalleria, cuyo porte y eficacia consiguio el buen efecto sin herida de muerte en unos ni otros. Como hace ya mas de un mes desde la principal ocurrencia no me es posible concervar en la memoria muchas mas

menudas e individuales circunstancias: pero substancialmente lo referido es quanto puedo informar en obsequio de la verdad baxo la palabra de honor, y en ello me ratificare siempre que sea necesario, aseverando lo que consta de practica y vista como cierto, y lo demas como savido por noticias publicas según llevo expuesto.

Dios guarde a Vuestra Alteza muchos años. Plata y junio 30 de 1809.
M.PS.
AHN-M. Sección Consejos. Legajo 21342-3.

ESTADO DE LA CIUDAD SEGÚN ARENALES

El Comandante General de Armas da cuenta

M.P.S.

Haviendose advertido por varias personas anoche ya cerca de la doce de ella, de que el Pueblo se hallaba demaciado sobresaltado, y de ciertos rumores que podian causar algun cuidado, y aun tal vez efectos sensibles, con motivo de haverse divulgado varias noticias impartidas desde la Villa de Potosi, y propagandas aquí por algunas personas mal intencionadas, relativas substancialmente a que el Excmo. Sr. Virrey ha mandado soltar a los Presos por la causa del suceso de la noche del 25 de mayo, declarandolos por inocentes; que se se suspenden todas las disposiciones de defensa, y precauciones, que vienen desde el mismo Potosi con tropas, contra este dicho Pueblo, y especialemente contra varios vecinos contenidos en una lista de proscripcion, y otras dibersas expresiones subversivas, con el espiritu de imprimir en las Gentes terror, y desconfianza de aquel Superior Gefe; consideré necesario aumentar Patrullas, y disposiciones dirigidas a evitar qualquier perjudicial acontecimiento, aunque con cautela, y prudencia posible de modo que no se transluciese el objeto; y efecto salio desde las doce la Compañía de Cazadores en diviciones con encarecidos encargos de mayor moderacion, y prudencia como lo ha verificado causando el buen resultado de que a virtud de su respeto, y suaves amonestaciones a la Pleve que se encontró, no huvo novedad.

Como encargado de la quietud, tranquilidad y seguridad publica, doy parte a V.A. para los efectos que le puedan convenir, y que tenga de ello la debida inteligencia.

Dios guarde la C.R.P. de V.A. los muchos y felices años que la Cristiandad ha menester para aumento de Catolicismo. Plata y Septiembre 11 de 1809

M.P.S

Fdo: Juan Alvarez de Arenales

AHN-M. Sección Consejos. Legajo 21392-52. Folio 6.

DIVISIÓN Y PARTICIÓN DE LOS BIENES DE JUAN ANTONIO ALVAREZ DE ARENALES

División y partición de los bienes del finado señor General Don Juan Antonio Álvarez de Arenales, que practican los Señores nombrados por la Señora viuda e hijos presentes, de la cantidad que refieren los inventarios antecedentes, de los contenidos bienes yacentes de dicho señor General, la cual es en la forma y manera siguiente.

Primeramente, una casa morada, que radica media cuadra de la Plaza mayor de esta ciudad, al rumbo del Sud, frente al nuevo mercado, que según los documentos en las fojas veinte y seis útiles, que hacen su dimensión, se valoró en seis mil pesos 6.000
Item una casa frente a la puerta traviesa del Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, mirando al norte, tasada en mil trescientos pesos 1.300
Item un relox grande de música, de sala, en setente y cinco pesos......75
Item dos y media docenas de sillas ordinarias de regular uso en veinte pesos..20
Item sis id. respaldo de suela, viejas, en tres pesos 03
Item diez id chicas, de Estado, ordinarias en cinco pesos....................05
Item cuatro mesitas de nogal ordinario en tres pesos...........................12
Item cuatro idem grandes para comedor, una con obra a seis pesos.....30
Item un sofá ordinario en cuatro pesos..04
Item una id. más chica y vieja 2,4
Item una caja de fierro muy deteriorada en ocho pesos 08
Item un catre ordinario de madera en tres pesos 03
Item dos escritorios viejos a cinco pesos cada uno 10
Item uno id. más muy viejo y casi inservible, en dos pesos y cuatro reales 2,4
Item cinco baulitos chicos de costura, a dos pesos................................2,5
Item dos id. grandes viejos a tres pesos cada uno 06
Item una caja grande en seis pesos y una mediana en tres....................09

Item una id. muy chica en dos pesos 02
Item una tarima grande para estrado en tres pesos, cuatro reales 3,4
Item siete láminas marco dorado en ocho reales cada una....................56
Item una papelera grande muy ajada en tres pesos cuatro reales 3,4
Item dos pailas grandes a quince pesos cada una y una chica a diez pesos 40
Item dos id. chicas, a seis pesos cada una 12
Item una esclava llamada María de edad de sesenta años 60
Item un coche muy deteriorado en doscientos pesos Item una esclava llamada Clara de edad cincuenta años 190
Item otra id. llamada Gragoria de veinte y cuatro años.......................250
Item otra id. llamada Robustiana de veinte años de edad 150
Item otra id. llamada María Eugenia de diez y siete años..................150
Item seis fuentes de plata redondas, y cuatro larga; treinta y tres platos de mesa, y doce id para dulce; treinta y tres cubiertos de id para id y doce id para id cinco candeleros chicos y dos grandes de dos luces; tres bacenillas y una escupidera tres jarros, dos saumadores, y un brasero, una tetera: una aceitera, y dos ollas, un par de mates guarnecidos en plata, con sus manserinas de los mismos: otro id., sobrepuestos de oro con bombillas de oro, y manserinas de plata con sobrepuestos de oro; otro id., guarnecidos de plata, y bombillas de lo mismo con manserinas de plata con sobrepuestos de oro, un calentador de agua y una chocolatera; una confitera con tres agriezos de plata, y con sobrepuestos de oro, que asciendo el peso de dichas alajas a la cantidad de dosciento cuarenta y tres marcos una onza, que importa seis pesos marco, corriente de la Plaza mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos seis reales 1.558,6
Por el peso del oro de la guarnición de todas estas piezas, anteriormente dichas con otras piezas de chafoalonia del mismo metal, su peso treinta onzas y cinco adarmaes a doce pesos la onza importa trescientos sesenta y tres pesos, seis reales 363,6
Item tres gargantillas de perlas finas con pesos de tres onzas y media,tasadas en cien pesos onza, importa trescientos cincuenta pesos 350
Item dos rosarios de oro grandes para la mano, con pesos de de doce onzas

cinco adarmes, los dos a doce pesos onza, ciento cuarenta y siete pesos seis reales 147,6
Item un Gloria in excelsis con peso de dos onzas de oro, en veinte y cuatro pesos 24
Item un para de carabanas de diamantes de tres cuerpos con dos perlas cada uno 140
Item tres pares carabanas de crisolitas finas en veinte pesos el par......20
Item tres id. mas de topacios finos a diez y siete pesos 51
Item un par de id de diamantes, sin perlas, en ciento diez 110
Item otro id. de topacios ordinarios a seis peso....................................12
Item otro id. de crisolitas id. en cuatro pesos 04
Item tres pares de id. de piedras finas, en diez pesos par......................30
Item una aguila de diamantes en veinte pesos.......................................20
Item par de aros de oro con peso de una cuarta 03
Item cadena de oro con peso de dos onzas en veinte y cuatro 24
Item un anillo grande de diamantes, en cuarenta pesos.........................40
Item tres id. con una piedra de topacio cada uno los 3 en nueve pesos..09
Item cuatro id. más de diamantes chico a diez pesos 40
Item uno id. mas de chispas de id. en siete pesos.................................07

LIBROS DETERIORADOS Y OTRAS TRUNCAS

Item cuatro tomos del hombre feliz
Item cuatro id. del Evangelio en triunfo
Item dos de id. de Solis de México
Item dos id. de Croiset, Discursos
Item dos id. Paraldo de Costumbres
Item uno id. reflexiones cristianas
Item uno id. camino real de la cruz
Item uno id. Salmos de David
Item uno id. obras de Fray Luis de Granada
Item uno id. Sales, Vida devota
Item uno id. Molina de Oración

Item uno id. Obligaciones del Hombre
Item uno id. la verdadera política
Item dos id. Guia de Forasteros Son veinte y cuatro tomos a seis reales uno con otro todos en pasta FORRADOS EN PERGAMINO
Item un tomo Temporal y Eterno
Item uno id. Dialogos Filosoficos
Item uno id. Aventuras de Juan Luis
Item uno id. Combate Espiritual
Item uno id. practica judicial de Regulares
Item uno id. Dedicatoria a la verdad
Item uno id. Libro de las Monarquias
Item uno id. Vida de Santa Rita de Casia
Item uno id. vida de Mariana de Jesus
Item uno id. Ortografia Castellana Son doce tomos tasados en cuatro reales cada uno 04
Item, dos baulitos medianos de buen uso en doce 12
Item dos bastones de caña fina, con puño de oro, en viente y cinco pesos 50
Item dos aderezos de terciopelo bordados, para silla de montar en doce 12
Item una silla inglesa de montar de bastante uso, con su copa y riendas 06
Item un anteojo de larga vista y otro más chiquito 03
Item un par de espuelas de plata, en cuatro pesos cuatro reales 4,4
Item un catrecito de lona, para camino en tres pesos 03
Item una basera en seis basos blancos en doce reales 1,4
Item un polvorin charolado en un peso 01
Item un relox de plata para bolsillo en veinte pesos 20

FERRETERIA

Item dos rejas de ferro para ventana con sus marcos de madera en cincuenta pesos cada una 100
Item diez y nueve alcayatas con machos a seis reales 13,4

Item cuarenta y dos pares sin macho 21
Item dos chapas de resorte con llave a tres pesos 06
Item dos llamadores de puerta de calle a doce reales 03
Item dos cerrojos o aldavas para puertas a cuatro reales.......................01
Item tres docenas de tiradores de puerta a tres pesos 09
Item dos id. aldavillas de ventanas a doce reales 03
Item cincuenta y dos pasadores chicos a cuatro reales..........................26
Item cuarenta y seis id. grandes a ocho reales......................................46
Item tres arrobas siete neto clavos chicos a seis pesos..........................19,5
Item una arroba cuatro id. de id. grandes a siete pesos 8,1
Item arroba diez y nueve id. de id. mediana seis pesos.........................06
Item cuatro tergajones de fierro con peso de una arrova y media cada uno a tres peso arrova 18
Item doce tablas de cedro de cuatro varas de largo a catorce reales.....21

GANADOS

Item seiscientas ochenta y cinco cabezas de ganado vacuno de viente entre machos y hembras a tres pesos cabeza 2.055
Item doscienta ochenta y cinco cabezas de id. de dos años a dos pesos...570
Item doscienta ochenta y cinco id. de id. de un año, a ocho reales.....285
Item veinte y cinco caballos manso de todas edades a tres pesos.........75
Item noventa y siete yeguas cria con sus potrillos a doce reales 145,4
Item veinte y cinco potros y redomones a dos pesos 50
Item sesenta y ocho yeguas de la presente yerra a seis reales...............51
Item cuatro mulas mansas a diez pesos 40
Item una mula y un macho de un año a tres pesos. 03
Item cuarenta y ocho burros de cria a catorce reales............................84
Item veinte id. de un año a seis reales 15
Item quinientas treinta y cinco obejas entre chico y grande................200,5
Item cincuenta y seis cabras de todas edades a tres reales 21
Item tres barretas grandes a tres pesos..09
Item dos id. chicas delgadas a dos pesos..04

Item cuatro palas de fierro encabadas a ocho reales..............................04
Item tres id. rotas los cubos y un azadon lo mismo , en cuatro reales este, y aquellas en un peso todas 1,4
Item dos achas nuevas encabadas y dos desportilladores en cuatro pesos 04
Item un azadon de fierro encabado en ocho reales................................01
Item dos lopostes encabados a cuatro reales y un pico id. en doce id ...2,4
Item dos combos y una maceta de fierro en tres pesos 03
Item dos marcas de la cruz y una del diezmo en tres pesos.................09
Item una cuchara de albañil en ocho reales 01
Item dos tijeras grandes de esquilar a ocho reales una..........................02
Item un serrucho chico en ocho reales..01
Item una cuña de fierro de ocho reales y un gancho de id. en cuatros de id 1,4
Item un freno de mulas viejo, en dos pesos..02

Esta conforme esta hijuela 15.700,1

Queda concluida en todas sus partes, según se halla patentizado, la division partición, y adjudicación de los bienes del referido Señor General finado Don Juan Antonio Alvarez de Arenales, con lo cual se da por finalizada nuestra comisión, la que hemos practicado con toda legalidad en derecho necesaria firmándolo en esta ciudad de Salta a catorce de Marzo de mil chocientos treinta y tres años. Fdo: -José Fructuroso González -Juan Antonio de Murua -José Félix Fernández-. Salta marzo veinte de mil ochocientos treinta y tres. De conformidad de partes apruébanse los inventarios, tasaciones y particiones de bienes que anteceden interponiéndose a mayor abundamiento la autoridad de Juzgado: Archívese para los efectos, que haya lugar, despues de dárseles los testimonios que pidieren. -Ortiz. Tamayo. Ante mi Mariano Nicolás Valda, Escribano Público de Comercio y Alzadas. En dicho día se hizo presente el referido auto a la Señora Doña Serafina Hoyos, por quien firmo su hija Doña Mercedes Arenales; Doy Fe. Por impediemento de mi Señora madre. Fdo. Josefa Arenales. -Valda- Así mismo se hizo notio el

expresado auto a las hijas y herederas del finado Señor General Arenales, que los son Doña Mercedes, Doña Juana Antonia y Doña Josefa Arenales que firmaron. Doy fe. Mercedes Arenales, Juan Antonia Arenales, Josefa Arenales. -Valda-, Emdo peso vale está conforme con la hijuela ante y demás hijas. Originales de su contexto que se hallan en el expediente de inventario y particiones de bienes del finado Señor General Don Juan Antonio Alvarez de Arenales y queda archivado en la oficina de mi cargo. En cumplimiento de lo mandado autorizo el presente en Salta Marzo veinte y seis de mil ochocientos treinta y tres.
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. ARGENTINA.000 292 CNRPH
Donación del Dr. J.E.Uriburu. Archivo del General Arenales.

TESTAMENTO DE DOÑA MARÍA GONZÁLEZ DE ARENALES

In Dei nomine Amen: Sepan quantos esta Carta de testamento ultima y postrimera voluntad bieren como yo María González de Arenales viuda de Franco Albarez vezino que fue y yo lo soy de este Concejo de los Caraveos, y su barrio de Arroyal, de la J^{on} de la Villa de Reynosa, hallandome como me hallo lebantada, y en Pie, de abanzada edad, con achaques avituales, aunque, aunque sana y de mi juicio, entendimiento nral, y con entera Memoria quede estarlo al parecer el presente Esno da fe, exciendo como firme y verdaderamente creo en el Misterio de Sma Trinidad, Padre, hijo, y Espiritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todo lo demás, que tiene, Cree y confiesa nuestra Santa Madre Yglesia Catolica, Apostolica y Romana, vajo de cuia fe y creencia e vivido, y protesto vivir y morir invocando como inboco, por mi Abogada , y Intercesora a la Reyna de los Angeles, María Santisima, Madre de Dios y Señora Nuestra, al Santo Angel de mi Guarda, Santo... y demas Santos y Santas de la Corte del cielo, a quienes pido y suplico intercedan con nuestro Señor Jesucristo, perdone mi Alma y la lleve a gozar a su Santo Reyno, para donde fui criada; temiendome de la muerte gl es nral, a toda Criatura humana, para descargo de mi conciencia, y estar prevenida para quando la muerte llegue he determinado hacer, y ordenar este mi testamto, y ultima disposicion y voluntad de la forma siguiente:

Lo primero, encomiendo mi Alma a Dios nuestro Señor que la crio, y redimio con el precioso tesoro de su Sangre y el Cuerpo a la tierra de que ha sido formado.

Es mi voluntad que quando Dios nuestro Señor fuere servido llebarme de esta vida a la eterna, sea mi cadaber adornado con el havito de nuestro Padre Santo Domingo y sepultado en la Yglesia parroquial titulada el Rosario deste mismo Barrio sepultura donde lo estan los cadaberes de mis difuntos Padres, si hubiere, sino en las mas proxima y que asistan a mi entierrro y honras los sacerdotes que fuese voluntad de mi hijo Dn Pedro, a cuio cuidado y disposicion queda todo lo que pertenece a mi Alma a excepcion de lo que en... expresado.

Yt. Quiero se manden decir por mi Alma siete Misas rezadas en Montesclaros, una en la Hermita de nuestra Señora de los Remedios, y las otras tres en la dcha Parroquia deste Barrio de Arroyal

Ytem es mi voluntad se satisfagan de mis bienes, asi todos sus dchos Parroquiales según estilo al Sr. Cura qe fuere de dcha Parroquia con... bien las acostumbradas. Yt declaro que por quanto en el año pasado de mil Set^{os} noventa y dos en diez y ocho de noviembre en qe me pase a este Barrio de Arroyal a vivir en compañia de dicho mi hijo Dn Pedro hyce inventario de todos mis bienes, muebles y semobientes cediendole al mismo el usufructo de ellos, y de los raices con la oblig^{on} y grabamen de que diese de su cuenta y cargo el suministrarme quanto fuese para mi sustento y decencia como lo ha egecutado hasta el presente y espero lo egecute en lo sucesibo, qe es mi voluntad sentir dcho convenio qe le reduzgo a Es^{ra} en el modo y forma siguiente:

Lo primero que no puedan mis hijos y hros pedir al citado hijo Dn Pedro cuenta ni cosa alguna del usufructo y ganancia de mis bienes asi raices como muebles por quanto hay fue siempre y es mi voluntad atendiendo a qe según lo calamitoso de los tiempos conocia y conozco me hubiera desecho de todos ellos y mediante mi imposivilidad, creo no hubieran alcanzado.

Yt. Mando a mi dcho hijo, todos los granos, ganados de Pelo y de Lana y demas bienes muebles qe resultan de cho inventa^{o}, y que se entienda en recompensa y satisf^{on} de varias deudas que habia contraidas contra mi y el ha satisfecho a su costa.

Declaro qe es mi voluntad queno se le pueda pedir cosa alguna por razon de estudios en que mas se debio a su industriosa y buena inclinacion qe no a gastos qe hiciese del caudal. Por ultima declaro qe si por algunos de mis hros se tuviese la menor contradicion a lo que llebo determinado, en tal caso es mi voluntad mandar como efectibam^{te} mando al sobre dcho Dn Pedro el tercio y quinto de todos mis bienes asi raices como muebles.

Yt. Mando ami hija Manuela el trabajo de representar e incarse sobre mi sepultura el año qe es costumbre el Linar que esta en el Sitio de la Zepeda.

Yt quiero mandar y mando a la misma la parte de Linar qe tengo en el Sito de la Liendre. Yt mando amis hijos Manuel y Manuela el Linar qe esta al Sitio de Palacio el qe partiran igualm^{te} como buenos hermanos. Item mando a

mi nieta María Rodríg[z] dos obejas. Item quiero y es mi voluntad se pague todo aquello que por buena razon resulte estar yo debiendo, y qe se cobre lo qe por la misma resulte estar Yo debiendo de qe y de todo ello es sabedero y noticioso el expresado mi Yjo Dn Pedro Alvarez.

Y para cumplir y pagar este mi testamento, las mandas y legados en el contenidos nombro por mis testamentarios, Albaceas y Cabelazaderos a el relacionado, Dn Pedro Albarez y Tomas Albarez mis dos hijos a los qe doy y confiero todo mi Poder y facultad cumplida quanta por d[ro] se requiera y sea necesaria, para que despues de mi fallecimiento antepongan juntos a cada uno insolidum de mi Caudal y bienes y con su valor cumplan y paguen las mandas y legados en este mi testamento convenidas; y en el residuo y remanente que queden de todas ellas dros y acciones instituio y dejo por mis unicos y universales hros a los expresados Dn Pedro y Tomas Albarez, a Fran[co] a Manl Dn Juan, Maria y Manuel Albarez, mis siete hijos y del precitado Fran[co] albarez mi difunto marido, y a Fran[co], Maria, Teresa, Paula y Florentina mis cinco Nietos en representacion de Teresa Albarez su difunta madre y otra mi hija para qe los lleben hayan hereden con la bendicion de Dios y la mia: y por este mi testamento reboco, omito doy por ninguno, de ningun valor ni efecto otro qualquiera testamento o testamentos que antes de esta haya hecho y otorgado por Escrito o de Palabra qe quiero qe no valgan ni hagan fe, salvo este qe quiero qe valga por tal mi testamento, Esc[ra] publica Poder para pleitar y en aquella via y forma qe por d[ro] mejor lugar haya y el qe otorgo ante el presente Escribano y testigos en este referido Concejo de los Caraveos y Barrio de Arroyal a catorce dias del mes de octubre de mil ochocientos y quatro, siendolo llamados y rogados para ello Alonso del Campo, Benito Serrano y Miguel Rodriguez Navanuel todos tres vecinos de este expresado Concejo y Barrio y la otorgante a quien Yo el Escrib[no] doy fe conozco no lo firmo porqe dixo no saber a su ruego lo hicieron los referidos tres testigos.

Tgo Alonso del Campo. -Tgo Benito Serrano

Tgo Miguel Rodriguez Nabamuel

Ante mi, Manuel Garcia Barba

Archivo Histórico de Cantabria. Sección de Protocolos. Legajo 4134.

BIBLIOGRAFÍA

Primaria (Manuscrita)

AA.

Legajo A. Nº 1. Leg. C. nº4 y Leg. K.1

ABS.

Libro 3.115 (Bautizados, Parroquia de San Andrés)

Libro 3.116 (Bautizados, Parroquia de Santa María de Barruelo)

AGI. -

Lima, 742, Documentos (carta). 95 nº 2 (28/11/1810)

AHC.

Sección protocolos, Leg. 4033-3 (año 1768)

AGN-BA.

Parte de Belgrano de 9/05/1913

Leg. 000628 CNRPH

AHN-M.

Sección Consejos. Leg.231342; 21342-2; 21348-3; 21348-5; 21348-7; 21342-35; 21342-36; 21392-52; 21392-23; 21392-60

BMP-S.

Diario del Arcipreste de Chile. Caja 6

Diario de Pezuela. Cuaderno 4-(4). Documento 102

BN-BA.

Documento 5362

Secundaria

-Arenales, José Ildefonso. *Memoria Histórica de la Segunda Campaña a la Sierra del Perú.*

-Berdiales, Germán. *El primer soldado de la libertad.* Buenos Aires, 1950.

-Cáceres, Armando H. *La Primera Campaña del General Arenales en el Valle Grande.* Buenos Aires, 1944.

-Frias, Bernardo. *Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta.* Buenos Aires, 1972.

-Grisanti, Àngel. *Vida ejemplar del gran marsical de Ayacucho.* Caracas, 1952.

-Mitre, Bartolomé. *Historia de Belgrano y la Independiencia de Argentina.* Buenos Aires.

-Paz, José María. *Memorias íntimas del general José María Paz.*

-Paz Soldán, Mariano Felipe. *Historia del Perú independiente.* (Edicción Facsimilar). 1962.

-Piccirilli, Ricardo. *Rivadavia y su tiempo.* (2ª Edición) Buenos Aires.

-Rodino, Hugo José. *Ser español y montañés-cántabro en Argentina.* Buenos Aires, 1998.

-Rodríguez, Agustín. *Los Carabeos.* Santander, 1985.

-Uriburu, José E. *Historia del General Arenales.* Tomo I. Londres, 1927.

-Woodbine, Parish. *Buenos Aires y las Provincias del Plata.* Buenos Aires, 1957.

-Yabén,Jacinto R. *Biografías argentinas y sudamericanas.* Tomo I. Buenos Aires, 1938.

SIGNIFICADO DE ABREVIATURAS

AA. Archivo Arenales.

ADS. Archivo Diocesano de Santander.

AGI. Archivo General de Indias (Sevilla).

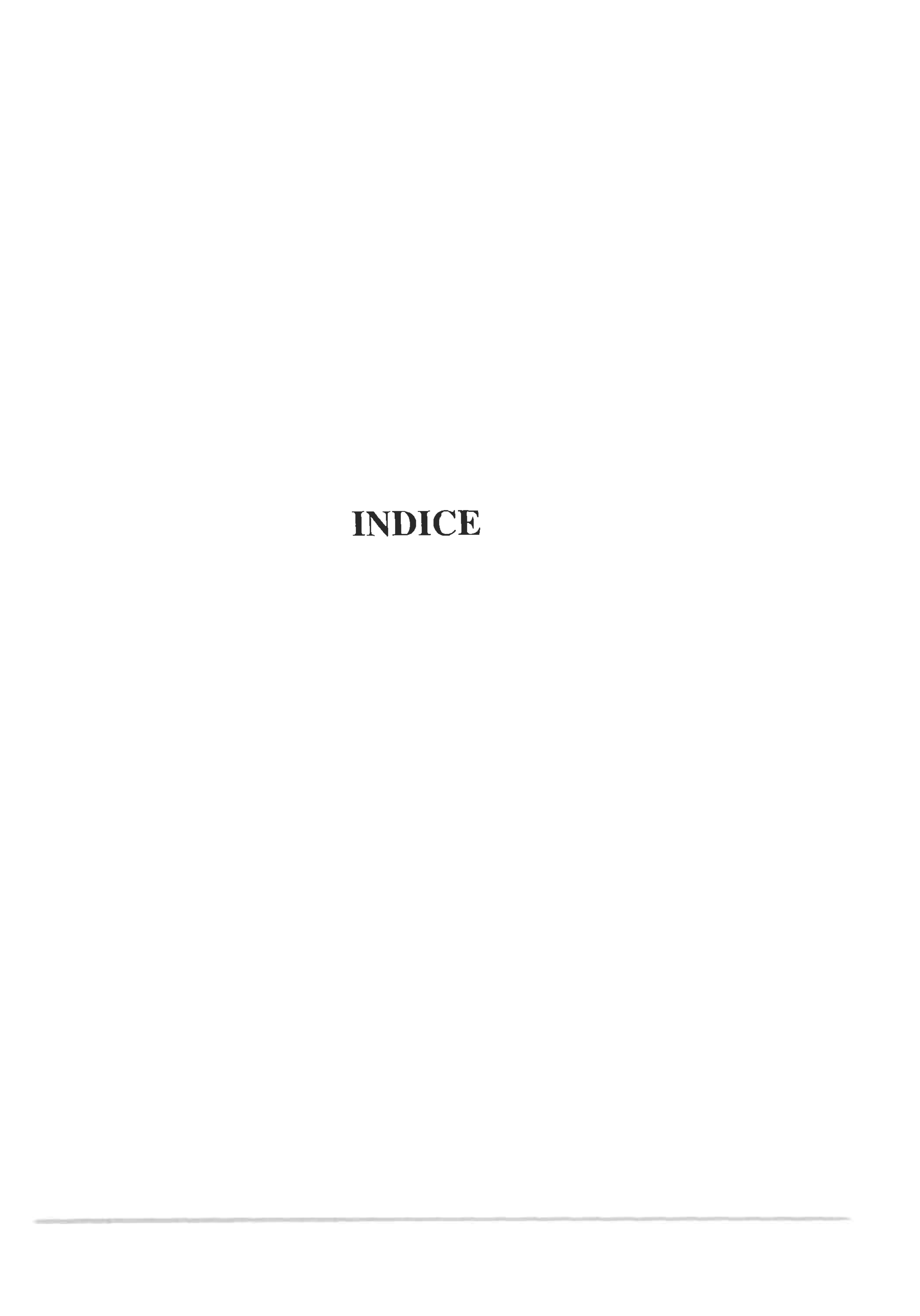
AHC. Archivo Histórico de Cantabria.

AGN-BA. Archivo General de la Nación. Buenos Aires.

AHN-M. Archivo Histórico de Madrid.

BMP-S. Biblioteca Menéndez Pelayo. Santander.

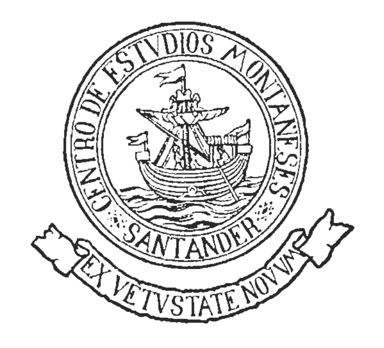
BN-BA. Biblioteca Nacional. Buenos Aires.



INDICE

Pág

Este libro de Jesús Canales Ruiz
sobre el General Arenales
fue enviado a la imprenta el día 23 de abril de 1999,
fecha en la que se conmemora
el trescientos ochenta y tres
aniversario de la muerte de don Miguel de Cervantes.


CENTRO DE ESTVDIOS MONTAÑESES
SANTANDER
EX VETVSTATE NOVVM





Gobierno de Cantabria
Consejería de Cultura y Deportes
Instituto de Estudios Cántabros